



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

12-03-2017

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia

Orígenes
carca tuyo

SEGUROS DE RETIRO

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

BUENOS AIRES 12 de marzo de 2018 www.cronista.com Precio: \$ 31

EL CRONISTA

C O M E R C I A L

Orígenes
carca tuyo

SEGUROS DE VIDA Y GENERALES

Merval 33.182,60 ▲ 1,10	Dow Jones 25.335,74 ▲ 1,77	Petróleo (WTI) 62,04 ▲ 3,19	Dólar BNA Mayorista 20,25 ▼ -0,54	Euro 1,23 ▼ -0,02	Real 3,25 ▲ 0,02
-------------------------	----------------------------	-----------------------------	-----------------------------------	-------------------	------------------

Nº 33.066. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 3 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: G\$ 9.500 • BRASIL: R\$ 8 EL TIEMPO • HOY: CIELO ALGO NUBLADO Máx.: 26 Min.: 15 • MAÑANA: NUBOSIDAD EN AUMENTO. PROBABILIDAD DE PRECIPITACIONES

Dólar: esperan más cautela en el mercado después de la baja que impuso el BCRA

F&M Tapa

■ Con la divisa mayorista en \$ 20,27, se recuperó la competitividad de diciembre de 2015 Pág. 4

La UIA mostrará al Gobierno que el repunte es débil por los costos y el menor consumo

La intención oficial es aprovechar la cita pactada para hoy con la conducción de la Unión Industrial Argentina, para reclamar mayor acompañamiento a las medidas lanzadas por el Gobierno para favorecer la inversión. Los industriales remarcarán que la recuperación fabril aún es débil, en torno a 1% en 2017, porque solo un puñado de sectores respira crecimiento de la mano del boom de la construcción. En el interior, los privados aún sufren costos diferenciales más altos.

Págs. 2 y 3

Trump agranda la guerra comercial: amenazó a la UE con subir aranceles a los autos que venden a EE.UU.

Pág. 12

Discuten ley para blindar créditos UVA si el salario queda atrás de la inflación

La oposición aprovechará el interés oficial por la ley de reforma del mercado de capitales, para pedirle que apruebe en paralelo un proyecto del diputado Marco Lavagna que busca crear un fondo de compensación (alimentado por una porción de las utilidades del BCRA) para el caso de que una mayor inflación complique el pago de los créditos UVA.

F&M Pág. 3

ESCRIBE

La liberación de Cristóbal López y el 'regreso' de los muertos vivos

■ Por Luis Majul Pág. 15



Macri discutirá con Piñera una integración energética con la mira puesta en Vaca Muerta

Pág. 7

■ El presidente de Chile asumió ayer y su equipo ya prometió ajuste fiscal y una reforma previsional

Pág. 13

Moyano, acosado por Carrió, hoy se mostrará en acto del kirchnerismo

Pág. 8

SUPLEMENTO FINANCIAL TIMES

Los mercados emergentes sienten la presión del aumento de la deuda



Paridad salarial: empresas deberán transparentar remuneraciones

Pág. 16

PALABRA DE CEO

JOSÉ LUIS VALLS, Nissan

"En la Argentina, pronto se van a estar produciendo 400.000 pickups"

Pág. 17



Además FISCAL La venta de juegos digitales generó u\$s 9000 millones en un año Pág. x

ARRANCA EXPOAGRO Desde mañana, la gran muestra del campo reunirá a 460 expositores en San Nicolás
ECONOMÍA | Página 15



PUBLICIDAD SENSIBLE
LAS MARCAS BUSCAN
GENERAR CONCIENCIA
COMUNIDAD | Página 18

ELECCIONES EN EL TENIS
CLERC. CONTARÁ CON EL
APOYO DE VILAS
DEPORTES | Página 8

LA NACION

Lunes 12 de marzo de 2018

Obra pública y agenda social, las apuestas para impulsar la reelección de Macri

ESTRATEGIA. Las inversiones en infraestructura llegarán este año a \$270.000 millones, incluidos los aportes del sector privado; la igualdad de género, al tope de las iniciativas

Mariano Obarrio
LA NACION

Con la mira puesta en las elecciones de 2019 y mientras avanza un plan para la reelección de Mauricio Macri, el Gobierno acentuará este año el giro significativo de la agenda política, cuyo eje pasará por temas de proyección social y la revitalización de la obra pública.

El oficialismo trabaja, principalmente, con el objetivo de retener a los votantes progresistas de Cambiemos. En función de ello, ya

apostó por instalar el debate sobre la despenalización del aborto y la igualdad de género. Además, apuntará a un incremento del 30% en la inversión en obras públicas, que alcanzará los \$270.000 millones, incluidos los aportes privados.

Según pudo saber LA NACION, la Casa Rosada estaría dispuesta a resignar para 2018 el cumplimiento pleno de la fuerte expectativa de reducir la inflación —la meta es el 15% anual— y a aumentar la inversión y la creación de empleo. Continúa en la página 8

EL ESCENARIO

Gobernar es comunicar

Claudio Jacquelin

—LA NACION—

“¡Cambiamos la agenda!” La frase resuena entusiasta en los pasillos de la Casa Rosada. Es autolección y alivio. La recuperación del dominio en los temas de interés público es esencial para el Go-

bierno después de más de dos meses de correr detrás de las (malas) noticias. La comunicación, junto con la gestión y la ingeniería electoral, constituye una de las tres herramientas fundamentales del oficialismo. Continúa en la página 9

Devuelven casi \$200 millones a usuarios de electricidad

CORTES. Edenor y Edesur deben resarcir a unos 661.000 clientes

Por los cortes de luz que hubo en el período marzo-agosto de 2017, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) ordenó a Edenor y Edesur devolver a 660.957 clientes un monto total de \$192,06 millones, como compensación por los perjuicios sufridos. El reintegro (que abarca un rango de entre 26 y 810 pesos) se está haciendo a través de un crédito en las facturas posteriores al período examinado. Los distritos más afectados son los del sur del conurbano bonaerense y los barrios porteños de Balvanera y San Cristóbal. Página 14

Nace otro barrio en la Reserva Ecológica



A metros de la Reserva Ecológica de Costanera Sur y del moderno Puerto Madero se abre paso la obra que cambiará la cara de la villa Rodrigo Bueno. En un predio antes abandonado, ahora las máquinas trabajan en los cimientos de 615 futuros departamentos, destinados a las familias que deban dejar sus casas por demoliciones previstas en las tareas de urbanización; las demás viviendas del asentamiento serán mejoradas. Página 21

El conflicto mapuche, una prioridad para Piñera

CHILE. En su asunción, sorprendió al llamar a un acuerdo. Página 2

ENCUENTRO DE IDEAS
POR Jorge Fernández Díaz

Tomás Abraham.
“Macri no es neoliberal ni desarrollista, es lo que puede”

Página 22

Además

POLÍTICA

Carrió redobla sus ataques a Hugo Moyano. Dijo que el líder camionero “es el criminal más criminal de la Argentina”. Página 12

INMUEBLES COMERCIALES
Oficinas compartidas

El hábito del coworking crece en la zona norte. Página 24

DEPORTES

Tiger Woods vuelve a ser él. Rozó la conquista de su primer título tras el regreso. Página 13

Apuran la ley para decomisar bienes de la corrupción

SENADO. El proyecto está demorado y el Presidente lo reclama. Página 10

La historia de los lunes

En el epicentro de la rebelión política italiana

Pomigliano d'Arco, en Nápoles, es la cuna de Di Maio, el líder antisistema que arrasó en el sur

Elisabetta Piqué
CORRESPONSAL EN ITALIA

POMIGLIANO D'ARCO. Las raíces de la apabullante victoria del populista Movimiento Cinco Estrellas (M5E) en las elecciones del 4 de marzo, o lo que muchos ya bautizaron “la gran rebelión del sur”, pueden encontrarse en esta ciudad de casi 40.000 almas. Se levanta a los pies del monte Somma, pegado al volcán Vesubio, en la gris periferia de Nápoles, y fue antaño bastión de la izquierda. Continúa en la página 6

den encontrarse en esta ciudad de casi 40.000 almas. Se levanta a los pies del monte Somma, pegado al volcán Vesubio, en la gris periferia de Nápoles, y fue antaño bastión de la izquierda. Continúa en la página 6

The Killers Antes del Lollapalooza

El líder de la banda que actuará el próximo fin de semana habla del nuevo álbum, y de género. P.39



Brandon Flowers.
La voz de
The Killers.

Independiente ya está tercero en la Superliga

Le ganó 2 a 1 a Argentinos. En el clásico, Huracán 1-San Lorenzo 1. DEP.

Tema del día • La relación con los empresarios

La UIA se reúne con el Gobierno y reclama bajar las tasas y la presión impositiva

El encuentro será este mediodía en la Casa Rosada y buscará aliviar la tensión después de las quejas empresarias por las importaciones y el

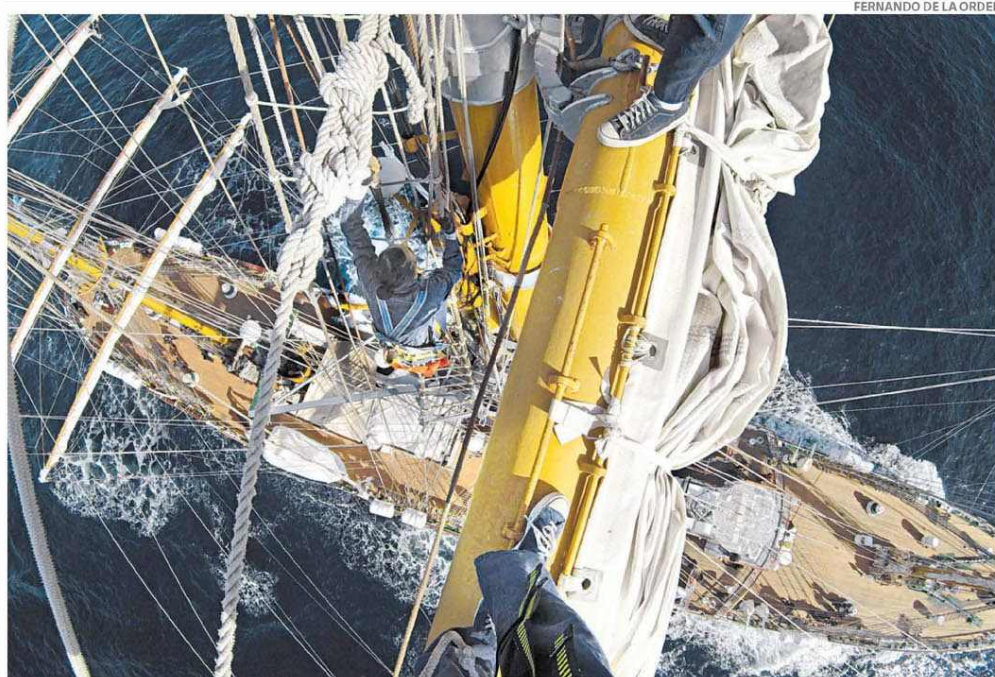
pedido de los funcionarios de que aumenten la inversión. Para el Gobierno ya están dadas las condiciones para que crezcan la productividad y las

exportaciones. El jefe de Gabinete y el ministro de Producción se entrevistarán con el presidente de la UIA y dos vices de la entidad. P.3

EL DEBATE QUE VIENE

Aborto: en el Senado por ahora gana el no y la sorpresa podría ser Cristina

En los distintos bloques la percepción es que una amplia mayoría de la Cámara está en contra de la despenalización. Aunque dicen que todo dependerá de la dinámica que alcance el tema. Incluso Diana Conti afirmó que "es posible" que Cristina cambie y vote a favor. P.7



FERNANDO DE LA ORDEN

En plena faena. Una vista inusual de la intensa actividad de algunos de los 300 tripulantes, desde el palo mayor de la nave.

CLARIN EN EL BUQUE ESCUELA

Intimidad y curiosidades de la vida a bordo de la Fragata Libertad

El sábado, el barco zarpará en un viaje de instrucción de ocho meses por Latinoamérica. Antes, Clarín compartió cuatro días de navegación para contar cómo se forman los cadetes y futuros oficiales de la Armada. A bordo se dictan clases y hay práctica permanente de ejercicios. La plana mayor está abo-

cada a la instrucción y evaluación de los futuros oficiales de mar. Cada vez son más las mujeres a bordo. El buque -que en tiempos del kirchnerismo quedó retenido en Ghana por una demanda de los fondos buitres- se considera un destino de "premio" para los mejores de la fuerza. P.24

El personaje

XI JINPING

Presidente de aquí a la eternidad

La Asamblea Nacional Popular consagró su mandato indefinido en China. P.20



EN ARGENTINA

Pronostican cada vez más fenómenos climáticos extremos

Es por el calentamiento global. El sábado hubo un temporal en Gesell. P.26

Deleditor

Silvia Fesquet

Cuando con educación no alcanza

P.2



BANCO
MERIDIAN

A su servicio

**Wanap
comienza
a operar en
mayo** P. 8

**La Asamblea china aprobó la
perpetuidad de Xi en el poder**

El presidente, que inicia su segundo mandato, podrá aspirar a la reelección indefinida. P. 22



BANCO
MERIDIAN

A su servicio

ámbito financiero

Lunes 12 de marzo de 2018

Precio: \$31,00 | Recargo Interior: \$5 | ambito.com | [facebook](https://www.facebook.com/ambito) | [instagram](https://www.instagram.com/ambito) | @ambito.com | República Argentina | Año XLII | Nº 10.569

Tras paso por NY, Caputo deberá colocar deuda local

Luego de su visita relámpago, el ministro de Finanzas se llevó un acabado cuadro de situación de Wall Street. Por ahora es complicado volver a colocar deuda

en el mercado internacional. Deberá entonces recurrir a la plaza doméstica. Pero la magnitud de lo que aún resta colocar genera muchas dudas a nivel local. P. 5

Macri se juega la relación con Trump

- El Presidente envió a Miguel Braun a Washington.
- Debe negociar que Argentina quede fuera de la "guerra del acero". EE.UU. aún no confirmó encuentro.
- Llega al país el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin. Buscan reactivar acuerdo entre la AFIP-IRS. P. 7

Comodoro Py alerta, le apunta a Garavano

Pelea con Bonadio, punta de lanza por creación de 150 cargos en el interior que planea el Gobierno. P. 14-15

Otra semana sin pax docente en medio país

La negociación entre los gremios y las provincias sigue sin encontrar un camino que garantice el normal dictado de clases

en más de una docena de distritos. Dentro de ese lote, cientos de alumnos quedarán de rehenes esta semana por nuevos paros. P. 16

charlas de quincho

Mauricio Macri en Chile festejó su rol de vocero latinoamericano. En Buenos Aires comienzan despedidas de chilenos. El Colón con venezolano ilustre fue centro obligado el fin de semana. El campo festeja fecha, pero aumenta críticas. Córdoba cultural. P. 2



MACRI CON PIÑERA. Se entusiasmó ayer Mauricio Macri durante la entrevista y brindis junto a Sebastián Piñera, quien asumió por segunda vez la presidencia de Chile, alentando el intercambio comercial y el crecimiento en la región. Hablaron de energía, pasos fronterizos y aumento de los vuelos, y compartieron preocupación por Venezuela. P. 13

Rofex

"En batalla con el ByMA fallamos todos" P. 6

Acuerdo

Encuentro hoy con la UIA en Casa Rosada

Marcos Peña y el ministro Francisco Cabrera cierran el conflicto con industriales. P. 3



Convertí tus ahorros en inversión

0810-666-4714

www.puente.net.com

info@puente.net.com



UNA OFFSHORE RECONOCIO QUE EL MINISTRO DE FINANZAS ERA SU DUEÑO

Noctua Partners, una gerenciadora de fondos de inversión con sede en Miami, confirmó ante las autoridades de Estados Unidos que Luis Caputo fue dueño de esa firma, pese a que el funcionario lo había negado terminantemente P/4/5



Piedra libre

El movimiento feminista alcanzó tanta fuerza que el Gobierno debió cambiar su discurso y agregar la discusión sobre el aborto libre. Ahora la impresionante marcha del 8-M obliga al Presidente a debatir una nueva agenda aunque choque con la historia del PRO, que siempre se opuso en el Congreso a las leyes sobre derechos de las mujeres P/2/3

BONDI

"Mis hijos son oscuros y, en vez de decirles 'mandame un mensaje para saber cómo llegaste', les tengo que andar diciendo 'no corras el bondi si se te va, porque te pueden confundir con un chorro'. Así estamos con el cambio".
(De un tuit de la usuaria Silvana MQD.)

4 Enigmas de lo impensado, por **Eduardo Aliverti**

Página 12

BUENOS AIRES, LUNES 12 DE MARZO DE 2018 / AÑO 31 / Nº 10.562 /
PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$31 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$5 / EN URUGUAY: \$40

6

ADN macrista, por **Mempo Giardinelli**

7

La campaña permanente, por **Raúl Kollmann**

32

Temas, por **Noé Jitrik**

Reclame Líbero



Fotomontaje: Juan Carlos Aguirre



La Construcción
Asesores - Productores
de Seguros S.A.

El economista brasileño Theotônio dos Santos, recientemente fallecido, fue uno de los pilares para analizar la teoría de la dependencia, que sostenía que no se puede comprender la situación de subdesarrollo de las naciones hispano-americanas si no se las vincula con el posicionamiento que ocupan los países en una jerarquía mundial. Aplicando a nuestro escenario, los industriales argentinos sólo podrían desarrollarse y crecer si se asocian a los negocios que impulsan las élites de los

La teoría de la dependencia

países centrales. Una idea preocupante, porque los hombres de negocios locales enfrentan desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca un proteccionismo feroz, que primero le cerró las puertas a las exportaciones de biodiésel y que ahora amenaza con recortar el ingreso de acero y aluminio, adelgazando aún más la deficitaria balanza comercial argentina con EE.UU. -que llega a los u\$s3.000 millones- y obturando el ingreso de los tres principales bienes que Argentina exporta a la potencia del Norte.



La Construcción
Asesores - Productores
de Seguros S.A.

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
Año XXI, N° 5394
Precio: \$28
Recargo envío al interior: \$3,00
Lunes 12 de marzo de 2018
www.baenegocios.com

Sin los dólares del campo, se espera más presión alcista sobre la divisa

El Banco Central seguirá interviniendo para marcar un techo y evitar un mayor impacto inflacionario

Golpeados por la sequía, los productores sojeros decidieron postergar la liquidación y retendrán ventas hasta que haya mejores condiciones para

recuperarse y restarían los dólares que esperaba el Gobierno, ya que hay operaciones comprometidas por casi u\$s2.000 M. PÁGS. 2 Y 3

Inflación y tipo de cambio enfrían la baja de tasas

Finanzas pagará más por la nueva emisión de Letras

Lo peor no pasó. Por las dudas... no insistan
Por Lic. Guillermo Moreno, Dr. Claudio Comari y Lic. Norberto Itzcovich PÁG. 9

Macri busca acuerdos con Piñera por energía y transporte

Encuentro bilateral en Santiago PÁG. 14



El presidente argentino, en la asunción de su par chileno, ayer

Trabajo homologa cada vez menos convenios salariales

El modelo tiempo compartido se usa en motorhomes, aviones y lanchas

Por alquiler o compra de cuotas partes PÁG. 10

Moyano y Yasky se suman a la cita en San Luis en busca de reagrupar el peronismo PÁG. 15



Industriales van a la Casa Rosada y buscan conciliar

Piden medidas para mejorar la competitividad PÁG. 4

Operadores recomiendan pasarse a bonos atados al CER

suple
Lunes

Entrevista. Emilse Pizarro y Angela Lerena

Dos periodistas que hacen camino al andar

Por Luis Autalán



Tablero de negocios
Pasión y razón: un ajedrecista llamado Bielsa
Por Alejo de Dovitiis

Opinión
La paridad de género en las actividades empresarias
Por Alberto Biglieri

Escenario político

El Gobierno redefine su Club de la Pelea

Por Gabriela Granata

Marea amarilla Cambiemos define los municipios del GBA a los que apuntará en 2019 **►P8**

El Economista

Lunes
12.03.2018

MERVAL 33.391,20 ▲1,73% | DOW JONES 25.214,79 ▲1,28% | PETROLEO (BRENT) 61,87 ▲2,91% | US\$ MINORISTA 20,388 = 0,00% | EURO 1,233 ▼0,10% | REAL 3,249 ▼0,54%

LUNES 12 DE MARZO DE 2018 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVII / NUMERO 3858 / \$24

www.eleconomista.com.ar

AGENDA Hoy, a las 12, se reunirán Peña y Cabrera, por un lado y la cúpula de la Unión Industrial Argentina (UIA), por el otro, para acercar posiciones y dejar el conflicto atrás

UIA y Gobierno calmarán una innecesaria tensión

Más allá del cruce recíproco de facturas sobre la innecesaria escalada verbal, hoy, a las 12, se reunirán Marcos Peña y Francisco Cabrera, por un lado y la cúpula de la UIA, por el otro, para dejar la tensión atrás. “No somos los responsables de la inflación ni los costos altos y no

hay inversiones en algunos sectores porque no hay negocios que rindan”, dijo un importante empresario, ayer, ante *El Economista*. Ese será un reclamo que llevarán los industriales. También, algunos asuntos más específicos de los sectores que arrastran más problemas. Por su parte, el Gobierno resumirá los



“No somos responsables de la inflación ni los costos altos y no hay inversiones porque no hay negocios que rindan”, dicen los empresarios

progresos logrados. Ni al Gobierno le conviene tensar la cuerda con los empresarios (más allá de la conveniencia de no aparecer confrontando solo con los sindicatos) ni a los industriales les conviene enturbiar el diálogo con funcionarios con los que coinciden en las grandes líneas de la política económica **►P3**



Retroceso: Xi concentrará la suma del poder chino

XI ETERNO Más allá de los beneficios de la centralización, es una señal negativa para China (y el mundo) **►P13**



No será fácil: Braun busca excepción por aranceles

COMERCIO Ya está en EE.UU. y, si bien tiene argumentos para pedir la excepción, no será una tarea fácil **►P5**

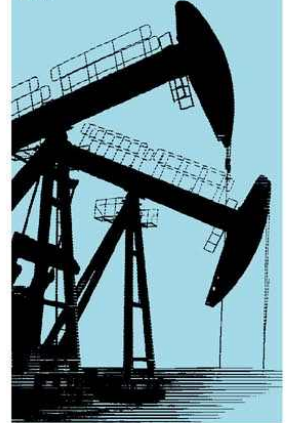


Sin oferta privada, esperan que BCRA siga interviniendo

CALENTITO Como la semana pasada, Sturzenegger debería vender reservas para calmar el dólar **►P2**

Wintershall apuesta por Vaca Muerta

►P11



“Aprendimos lo importante que es trabajar en equipo”

SAN PEDRO Se cumplieron 10 años de la famosa resolución 125 y Etchevehere estuvo presente **►P5**

REGION EL REGRESO DE UN ALIADO: MACRI SE ENTUSIASMA CON SU ALIANZA CON PIÑERA **►P7**

Invertí hoy en tu futuro

Recibí asesoramiento personalizado de nuestros expertos financieros para elegir la mejor alternativa.

galiciaeinent.com

Galicia ÉMINENT

Galicia

CARTERA DE CONSUMO. SÓLO PARA CLIENTES GALICIA. EL ASESORAMIENTO NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA SOBRE EL RENDIMIENTO, Y LA DECISIÓN DE LA INVERSIÓN ES EXCLUSIVAMENTE DEL CLIENTE. LA ENTIDAD NO TIENE CONTROL SOBRE LOS PRODUCTOS SOBRE LOS QUE ASESORA NI POR ENDE RESPONSABILIDAD POR LA PERFORMANCE DE LOS MISMOS. CONSULTA CONDICIONES EN GALICIAEINENT.COM

Lunes 12 de Marzo de 2018

HOY MAX 26° MIN 15°
Cielo algo nublado.

EXCLUSIVO SEBASTIÁN GALIANI Pág. 2

"LA SUBA DEL TRANSPORTE IRÁ AL RITMO DE LOS SERVICIOS"

EL VICEMINISTRO DE HACIENDA ASEGURÓ QUE EL INCREMENTO DEL DÓLAR NO DEBE SER MOTIVO DE PREOCUPACIÓN

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

Buenos Aires • AÑO 54 • N° 19.233

PRECIO: \$16,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$3,00

ADRIÁN SACCHERO



Gigliotti anotó el primero del Rojo, que luego selló un ajustado triunfo con tanto de Meza. Aunque lejos de Boca, los de Holan siguen siendo protagonistas
Págs. 8-9 AG

INDEPENDIENTE 2 - ARGENTINOS 1

MARCA PUMA

HURACÁN 1
SAN LORENZO 1

FUE UN SANTO NEGOCIO

EL GLOBO SE ALZABA CON EL CLÁSICO PERO SE REPLEGÓ Y, SOBRE LA HORA, EL PIBE RENIERO MARCÓ EL EMPATE



AGÜERO Y MAMMANA, LESIONADOS Pág. 2 AG

ALERTA PARA SAMPAOLI

EL KUN SINTIÓ UNA MOLESTIA EN LA RODILLA IZQUIERDA Y DEBERÁ ESTAR INACTIVO DOS SEMANAS. QUIEN SE PIERDE EL MUNDIAL ES EL EX JUGADOR DE RIVER Y ACTUAL DEFENSOR DEL ZENIT DE RUSIA, QUE SUFRÍÓ ROTURA DE LIGAMENTOS CRUZADOS Y MENISCOS



PEDIDO DE FRANCISCO "NO TEMER A LOS EXTRANJEROS"

EL PAPA HABLÓ SOBRE EL MIEDO "A LOS DISTINTOS" Y CRITICÓ LOS MUROS QUE "SE HAN LEVANTADO PARA LOS POBRES"

Pág. 10



EN EL OBELISCO

LOS PALMERAS "LA ROMPIERON"

JUNTO A LA FILARMÓNICA Y EL CORO DE SANTA FE, EL GRUPO HIZO DELIRAR A UNA MULTITUD. CRÓNICA TV SIGUIÓ EL RECITAL

Pág. 20



GRAN PREMIO

LATINOAMERICANO

ROMAN ROSSO SE LLEVÓ LOS APLAUSOS

CON LA MONTA DE WILSON MOREYRA, EL CABALLO ARGENTINO GANÓ LA TRADICIONAL COMPETENCIA CELEBRADA EN EL HIPÓDROMO DE MAROÑAS

Pág. 23 AG



CUENTA REGRESIVA

SUPERCOPADOS

RIVER CONCENTRA HOY EN CARDALES. BOCA ENTRENA Y VIAJA MAÑANA. PLATEAS AGOTADAS PARA EL PARTIDO DEL MIÉRCOLES, A PARTIR DE LAS 21.10, EN MENDOZA

Págs. 4-5 AG

LUNES 12 **Diario POPULAR**

• \$ 16,00 Interior \$ 16,00 • \$ 3,00 recargo Uruguay \$ 20 Marzo 2018 Año: XLIV | Nº: 15.716



DESANOGO DE CALU RIVERO

**“ME SAQUE
ESA MIER...
QUE TENIA
ADENTRO”**

→ VER 24

**EL CABALLO
ARGENTINO
ROMAN ROSSO
GANO EL GP
LATINOAMERICANO**

→ VER 17

ADVIERTEN QUE ROBAN CASI 170 CELULARES POR HORA EN EL PAIS

→ VER 12

**LAS ARMAS ROBADAS A LOS POLICIAS SE VENDEN
AL DOBLE DE SU VALOR EN EL MERCADO NEGRO**

→ VER 14

Independiente le ganó 2 a 1 a Argentinos, sumó su tercer triunfo al hilo, sigue en zona de Copa Libertadores y se ilusiona con darle pelea a Boca. Quedó a 11 del líder pero con un partido menos y aún deben enfrentarse.

→ SUP. DEP.



FOTO TELAM

**SUBE LA
MAREA ROJA**

El Puma Emmanuel Gigliotti festeja su gol, el primero del Rojo, junto a Sánchez Miño y a Nico Domingo. Independiente sigue cuesta arriba.

**JONATAN CASTELLANO HABLO EL IDIOMA
DEL TRIUNFO EN EL TT DE NEUQUEN**

Para el piloto de Dodge fue su quinta victoria en la categoría.



AGONICO 1 A 1 EN EL CLASICO

→ SUP. DEP.

San Lorenzo fue de mendigo a Príncipe gracias a Reniero

Jugó mal como de costumbre, pero el resultado final le dio aire al Pampa y lo dejó en zona de Copa Libertadores.

▶ JUVENTUS VENCIO 2-0 A UDINESE

→ SUP. DEP.

**CON SU DOBLETE, DYBALA LE
METIO PRESION A SAMPAOLI**



DE CARA AL MIÉRCOLES

→ SUP. DEP.

**Boca y River con las
piezas listas para la
gran Super partida**

Guillermo pondrá el mismo equipo que le ganó a Tigre y Gallardo analiza ir con el colombiano Quintero de entrada.

**SERIA LESION DE MAMMANA
LO DEJA AFUERA DEL MUNDIAL**



PRESION

Para Diana Conti es posible que CFK ahora vote a favor de despenalizar el aborto.

PAGINA 6

LA PRENSA

Lunes 12 de marzo de 2018

Buenos Aires - Año 149 - Nº 51.718

32 páginas en una sección - Precio: \$ 25 - Recargo interior: \$ 0,50

MALA SUERTE

A tan sólo cien días de la Copa del Mundo de Rusia el 'Kun' Agüero se lesionó la rodilla.

PAGINA 22



El presidente Mauricio Macri, junto a la primera dama, permaneció unas horas en Valparaíso para participar de la asunción de Sebastián Piñera. En representación de los jefes de Estado invitados a la ceremonia calificó al

mandatario chileno como un viejo amigo y remarcó que ambos comparten muchas ideas y ganas de hacer cosas juntos. Tenemos que aumentar inversiones que nos vinculen, incrementar el comercio y mejorar la infraestructu-

ra, expresó. En tanto, su par trasandino advirtió que la gran misión que comparten todos los países latinoamericanos es dejar atrás el subdesarrollo y la pobreza, y no descartó que el primer viaje al exterior sea a nuestro país.

POLITICA - PAGINAS 3 Y 4

El análisis del día

La marihuana cotiza en bolsa

POLITICA - PAGINA 6

AUTOS USADOS

En febrero se vendieron 130.593 unidades, lo que significó un crecimiento de 13,52% interanual.

POLITICA - PAGINA 5

La entrevista

Víctor Hugo Buggé, el fotógrafo de la Rosada

ACTUALIDAD - PAGINAS 16 Y 17



El rompehielos Almirante Irizar rescató a cinco científicos estadounidenses que desarrollaban tareas en el norte de la Península Antártica y que no pudieron volver al continente por las condiciones del hielo marino que impidieron acercarse a un barco de ese país. El buque argentino fue al rescate tras un pedido de asistencia del Programa Antártico norteamericano.

ACTUALIDAD - PAGINA 11

Anunciaron inversión en Vaca Muerta
u\$s 6.000 millones

INFORMACION PAGINA 6

Apoyo al poder del presidente chino
Xi Jinping, eterno

INFORMACION PAGINA 10

Combatió en la Vuelta de Obligado
Hallan barco histórico

INFORMACION PAGINA 12

La Plata,
lunes 12
de marzo
de 2018

EL DIA

N° 11 del año CXXXV
Edición de 56 páginas
en cuatro secciones
Precio del ejemplar: \$ 17,00
Recargo venta en el interior: \$ 5,00
En Uruguay: \$ 20,00

Una "cerveza atlética", made in Argentina.
Hallan una levadura en la Patagonia que tiene propiedades hidratantes

PÁG. 18

En guardia por el Último Primer Día.
Buscan evitar excesos en los festejos de los estudiantes secundarios

PÁG. 11

Tras la palta y el motorhome, ¿se casaron la China y Vicuña?

SUPL. ESPEC.



EL GOBIERNO NEGOCIA CON LOS LABORATORIOS. PERO LOS FARMACÉUTICOS YA PLANTEAN DUDAS SOBRE SU APLICACIÓN

Fuerte debate por la rebaja en el precio de los remedios para los jubilados del PAMI

Dentro de 20 días vence el actual convenio de prestación sobre la provisión de medicamentos a los jubilados de la obra social PAMI y el gobierno nacional ya metió mano para

que los laboratorios rebajen los precios. Pero desde distintas entidades que reúnen a las farmacias -parte clave de la cadena- del país y de la Provincia, expresaron su preocupación:

"¿Quién se hará cargo de esa rebaja de los medicamentos a partir de abril?", se preguntaron mientras hicieron otra serie de planteos. Desde el Ejecutivo nacional, de

todos modos, son optimistas de arribar a un acuerdo con la industria farmacéutica para un nuevo convenio que favorezca a los jubilados de la obra social. **PÁG. 13**

OTRA NOCHE VIOLENTA
Crece la ola de ataques de menores en el Centro

La banda de chicos que tiene en jaque a los comerciantes del Centro parece no tener freno. Ayer a la madrugada se contabilizaron al menos 6 hechos vandálicos con destrozos de vidrieras y robos, que habrían sido perpetrados por el mismo grupo de menores que viene acechando esa zona en los últimos días. Las políticas del Estado y la falta de contención, en la mira. **PÁG. 19**



DOLORES RIPOLL

Estudiantes y un punto que suma pero no conforma

El equipo de Lucas Bernardi empató 0-0 con Lanús y dejó la sensación de que si lo apuraba lo ganaba. Así desperdició la chance de sumar dos puntos en su lucha por entrar a la Libertadores 2019. El Pincha ya pone manos a la obra para el choque copero del miércoles ante Garcilaso en el Único. **SUPL. DEP.**



LE GANÓ A EVERTON 1-0

Brandsen es el supercampeón de la Liga Amateur Platense

En una final atrapante, el Coronel se quedó con el título de la Copa de Campeones de la Liga al derrotar al Decano 1-0 con gol de Leonel Mansanta. Toda la intimidad del festejo en Villa Castell. **SUPL. DEP.**

BUSCAN LIMAR ASPEREZAS Industriales en la Rosada, tras reclamos y duros cruces

Después que la Unión Industrial Argentina (UIA) en su última cumbre cuestionaran la marcha de la economía y que desde el Gobierno los trataran de "llorones", hoy se verán las caras los funcionarios y los empresarios para bajar el tono de la disputa y analizar posibles medidas para ese sector. **PÁG. 5**

Carrió vs. Moyano

En un acto del campo, la diputada volvió a calificar al jefe de los camioneros de "criminal". **PÁG. 4**

EN EL CAMINO CENTENARIO
El arroyo El Gato apareció de color violeta

Lo detectaron vecinos de Rinquelet y Tolosa, que expresaron su preocupación. Apuntaron a una industria de la zona y aseguraron que hay antecedentes. El extraño vertido provenía de un caño situado a la altura de 12 y 514. **PÁG. 14**



Año XXV • N° 8473
Edición de 24 páginas

En la noticia

Distribución gratuita en
La Plata, Berisso y Ensenada.
Entrega bajo puerta: \$9,00

La Plata, lunes 12 de marzo de 2018

**Beba de 6 meses
al borde de la
muerte por padres
violentos**

-PÁG. 14

Cantamos porque la Patria se muere de tristeza

El "hit del verano", que se acuerda del
Presidente y de su madre, nació en las
canchas, pero hoy también se escucha
en teatros y estaciones de tren. Un
cántico que se hace eco de la bronca
popular y merece ser oído



-PÁG. 3

Jubilados, invisibles y condenados

-PÁG. 2



Sin audacia no hay vencedores

Estudiantes igualó 0 a 0 con Lanús y dejó escapar una enorme chance
de seguir escalando posiciones en la tabla. Cronología del bloopers entre
Melano y Lattanzio y la reacción de los hinchas ¿Por qué no jugó Pavone?

-PÁGS. 15 A 17



El desprendimiento de hielo más grande del siglo

-PÁG. 7

Accidentada final de la Liga Platense

Brandsen ganó la Copa de campeones y el público de
Everton invadió la cancha. Tuvo que intervenir la policía



-PÁG. 21

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

NOTICIAS
RELACIONADAS
CON ARBA

ARBA

ACTO EN SAN PEDRO

El campo recordó los 10 años de la 125: elogios al Gobierno e internas rurales

En marzo de 2008 se lanzaron las retenciones móviles, que luego voltearía Cobos en el Congreso.

Con fuertes críticas al kirchnerismo y señales de apoyo al actual Gobierno, aunque con pequeños cuestionamientos aislados, los dirigentes rurales que en 2008 enfrentaron al gobierno de Cristina Kirchner y se opusieron a la Resolución 125 recordaron este domingo en San Pedro el décimo aniversario de aquella protesta y el nacimiento de la llamada Mesa de Enlace.

"Esta es una conmemoración que coincide con el día en que se firmó la Resolución 125 y nació de inmediato la Mesa de Enlace. Si no hubiéramos estado los productores movilizados en todo el país no habría llegado aquel voto no positivo" que puso fin al conflicto, dijo Raúl Viores, de la Sociedad Rural de San Pedro, en alusión a la postura asumida en la votación del Senado por el entonces vicepresidente Julio Cobos, que desempató a favor del campo y contra las retenciones móviles a las exportaciones de granos del 17 de julio de 2008. Fue su salida virtual del kirchnerismo.

El acto, que reunió a unas 500 personas y fue cerrado por el ministro de Agroindustria, Luis Miguel Etchevehere, ex titular de la Sociedad Rural Argentina (SRA), y la diputada y fundadora de la coalición de gobierno, Cambiemos, Elisa Carrió, fue convocado por las entidades de base de San Pedro, ciudad en torno a la cual se desarrollaron buena parte de las protestas de una década atrás.

Carrió fue aplaudida cuando sostuvo que fueron los productores "los



Escenario. Carrió fue una de las invitadas. Estuvieron los ex referentes de la Mesa de Enlace y Etchevehere.

que iniciaron el camino hacia la República que ahora tenemos y que habíamos perdido en 1930". Y agregó: "Nos quisieron hacer creer que se trataba de una lucha de la oligarquía, pero no fue así, acá los únicos oligarcas son los que se robaron el país", en alusión a los Kirchner. Además, volvió a calificar de "delincuente" al camionero Hugo Moyano y recordó su rol a favor del Gobierno durante el conflicto de 2008.

"En 2008 nosotros queríamos un país normal, integrado al mundo, donde uno pudiera vivir de su trabajo y no tener que ir a mendigar un

LO CRUZÓ UN EX TITULAR DE ADEFA

Respuesta a las críticas de Ratazzi

Horacio Losviz, ex presidente de la Asociación de Fábricas de Automóviles, respondió las críticas que hizo a los empresarios el titular de Fiat, Cristiano Ratazzi. "Ante los comentarios vertidos sobre que muchos empresarios no quieren prepararse para exportar y que el país cambió hacia una competitividad y una inserción

en el mundo, creo conveniente aclarar que en 2017 se importaron en el rubro vehículos por 13.195 millones de dólares, casi el 20 % de todas las importaciones del país. Y las exportaciones fueron 5.772 millones, poco más del 43 % de lo importado". Y recordó "las trabas" que enfrentan muchos empresarios para exportar.

subsidio", recordó Etchevehere. En el escenario estuvieron los cuatro ex titulares de las entidades agropecuarias que conformaron en aquel momento la Mesa de Enlace: Eduardo Buzzi (Federación Agraria), Carlos Garretto (Coninagro); Mario Llambías (Confederaciones Rurales Argentinas) y Luciano Miguens (SRA), aunque los organizadores también invitaron a subir a Hugo Luis Biolcati, quien sucedió al último de ellos en la presidencia de esa entidad.

"No estamos festejando. Estamos recordando lo que no puede volver a repetirse", dijo Buzzi, quien admitió que pese a no ser "macrista de la primera hora, quiero que a este gobierno le vaya bien, porque ya está más que claro lo que no queremos repetir, lo que nos hizo daño".

"Levantemos las banderas, hoy tenemos un país normal", sostuvo a su turno Garretto, mientras que Miguens celebró que el conflicto de 2008 les diera visibilidad a los problemas del campo de cara a la sociedad. "No éramos unos pocos terratenientes. Estuvimos todos juntos, los pequeños productores, los medianos y los grandes", destacó.

En cambio, Biolcati y Llambías cuestionaron a los actuales dirigentes de la Mesa de Enlace por no apoyar el acto de ayer. "Si los dirigentes actuales hicieran cosas, no tendrían problema en que a nosotros nos recordaran", expresó el ex titular de CRA. El único integrante de la actual Mesa de Enlace que estuvo ayer en San Pedro fue el titular de la SRA, Daniel Pelegrina.

"Yo no soy muy partidario de que se deje todo librado al mercado. Y un muy buen ejemplo de eso es lo que pasa actualmente con la lechería", indicó el dirigente Biolcati, en una de las pocas críticas que se escucharon al Gobierno. También cuestionó a la gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, por la fuerte suba del Impuesto Inmobiliario Rural en 2018. "Los productores también queremos gradualismo pero eso fue un shock", se quejó.

Otro de los protagonistas de la protesta de 2008, el ahora senador oficialista Alfredo De Angeli, estuvo en el acto y dijo: "Nos trataron de golpistas pero nosotros fuimos, discutimos y ganamos en el Congreso". ■

El acto por el décimo aniversario de la resolución 125 fue copado por el Gobierno

Una celebración partidaria de Cambiemos

El acto por el décimo aniversario de la resolución 125 que generó el rechazo de las entidades rurales y dio lugar al nacimiento de la Mesa de Enlace se convirtió ayer en una celebración partidaria de Cambiemos encabezada por el ministro de Agroindustria, Luis Etchevehere; la diputada nacional, Elisa Carrió; el ministro de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires, Leonardo Sarquís; el senador de Cambiemos por Entre Ríos, Alfredo De Angeli; y los integrantes de la histórica Mesa de Enlace de 2008. De los presidentes que encabezan hoy las entidades, solo asistió el titular de la Sociedad Rural, Daniel Pelegrina. Tampoco acompañaron los productores ya que en San Pedro hubo poco más de 200 personas. El acto incluyó fuertes críticas al anterior gobierno y al sindicalista Hugo Moyano.

“Esta es una conmemoración que coincide con el día en que se firmó la Resolución 125 y nació de inmediato la Mesa de Enlace. Si no hubiéramos estado los productores movilizados en todo el país no habría llegado aquel voto no positivo” que puso fin al conflicto, dijo Raúl Victores, de la Sociedad Rural de San Pedro, recordando el pronunciamiento del ex vicepresidente Julio Cobos, en el Senado de la Nación, que derogó aquellas retenciones móviles, el 17 de julio de 2008.

En todos los discursos que siguieron hubo señales de agradecimiento a los productores que salieron a las rutas a enfrentar aquella decisión de Cristina Kirchner, que imponía retenciones móviles a la soja que arrancaban en 44 por ciento. Carrió, una de las primeras en apoyar dicho reclamo, fue muy aplaudida cuando indicó que fueron los productores “los que iniciaron el camino hacia la República que ahora tenemos y que habíamos perdido en 1930”.

La diputada recordó que en aquel momento el conflicto se inició porque “el gobierno de los Kirchner no sabía ni siquiera lo que era un chacarero. Para ellos todo era oligarquía, cuando la verdadera oligarquía eran ellos”, acusó.

Junto a los históricos dirigentes de la Mesa de Enlace que se enfrentaron al kirchnerismo estuvieron el ministro de Agroindustria, Luis Etchevehere; la diputada Elisa Carrió, el ministro de Agroindustria de la Provincia, Leonardo Sarquís, y el senador De Angeli.



Predominaron las críticas al kirchnerismo y Carrió calificó a Moyano como “el peor criminal de la Argentina”.

Carrió también criticó con dureza a Moyano: “Néstor Kirchner nos quería en la ruta para confrontar con el criminal más criminal de la Argentina, que era Moyano”, dijo.

“En 2008 nosotros queríamos un país normal, integrado al mundo, donde uno pudiera vivir de su trabajo y no tener que ir a mendigar un subsidio”, rememoró Luis Miguel Etchevehere, ex directivo de la Sociedad Rural y actual ministro de Agroindustria. El funcionario, que cerró el acto, manifestó que “si mantenemos en alto los valores que en 2008 defendimos en las rutas, la Argentina va a ser el gran país que soñábamos”.

La histórica mesa de Enlace estuvo representada por Eduardo Buzzi (Federación Agraria), Carlos Garetto (Coninagro); Mario Llambías (Confederaciones Rurales Argentinas) y Luciano Miguens (SRA). No asistió Fernando Gioiño quien era presidente de Conina-

gro cuando estalló el conflicto y luego fue reemplazado por Garetto.

“No estamos festejando. Estamos recordando lo que no puede volver a repetirse”, dijo Buzzi, quien confesó que pese a no ser “maestría de la primera hora”, como muchos otros de los dirigentes, “quiero que este gobierno le vaya bien, porque ya está más que claro lo que no queremos repetir, lo que nos hizo daño”.

“Levantemos las banderas, hoy tenemos un país normal”, saludó Garetto, mientras que Miguens celebró que aquel conflicto de 2008 haya permitido que el resto de la sociedad conozca más sobre el sector agropecuario. “No éramos unos pocos terratenientes. Estuvimos todos juntos, los pequeños productores, los medianos y los grandes”, recordó.

En sus palabras, en tanto, Biolcati y Llambías se ocuparon de cuestionar a los actuales dirigentes de la Mesa de Enlace, que pretendieron días atrás que se desactivara el acto de San Pedro. “Si los dirigentes actuales hicieran cosas, no tendrían problema en que a nosotros nos recordaran”, disparó el ex titular de CRA. El único integrante de la Mesa actual que concurrió al acto fue el titular de la SRA, Daniel Pelegrina.

Llambías tuvo también las únicas críticas que se escucharon a la actual gestión. “Yo no soy muy partidario de que se deje todo librado al mercado. Y un muy buen ejemplo de eso es lo que pasa con la lechería”, indicó. Otro aislado cuestionamiento fue dirigido a la gobier-

cionarios nacionales y provinciales en el acto. Vidal, de hecho, envió a su ministro de Agroindustria, Leonardo Sarquís. “Nuestra presencia es para mostrar que ahora todos estamos unidos pensando en lo que hay que hacer para adelante”, explicó.

Los presentes recordaron a Gerónimo “Momo” Venegas, el fallecido líder del sindicato de peones rurales, que en ese momento acompañó los reclamos de los productores y que hoy estuvo representado por su nuevo titular, Ramón Ayala. Ese gremialista pronunció una de las muestras más contundentes de apoyo a la actual gestión. “Hay medidas que pueden resultar antipáticas para los productores y también para los trabajadores. Pero hay que acompañar este proceso”, resaltó.

Otro de los protagonistas del acto fue Alfredo De Angeli, ex líder del piquete de Gualguaychú durante el conflicto y actual senador de Cambiemos por Entre Ríos. “Nos trataron de golpistas pero nosotros fuimos, discutimos y ganamos en el Congreso”, recordó De Angeli, quien además pidió a los productores que “le tengan confianza a Mauricio Macri” e incluso anticipó: “Vamos por cuatro años más” de gobierno.

nadora María Eugenia Vidal, por la suba del Impuesto Inmobiliario Rural en 2018. “Los productores también queremos gradualismo pero eso fue un shock”, reclamó.

De todos modos, todos los dirigentes agropecuarios valoraron el cambio de escenario sustancial, en especial por la presencia de fun-



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS

ZOOM EDITORIAL**El mundo laboral y los impuestos de las provincias se suben al diálogo**

HERNÁN DE GOÑI
Director Periodístico
hdegoni@cronista.com
Twitter @hdegoni

El Gobierno sabe que la conducción de la Unión Industrial Argentina hará un poco de catarsis en la reunión agendada para hoy en la Casa de Gobierno. Es probable que esa sea una de las razones por las que no estará presente Mauricio Macri, quien mantendrá su agenda de trabajo mientras Marcos Peña y Francisco Cabrera reciben a los industriales. La expectativa de los privados tampoco es mayúscula: la comitiva visitante también será acotada, hecho que favorecerá un diálogo más franco y directo. La idea es que las dos partes aprovechen para decir todo lo que se reclaman mutuamente, de la manera más civilizada posible.

A la UIA le preocupa que el Gobierno crea que hay una

reactivación generalizada, cuando el repunte está focalizado a unos pocos sectores ligados a la construcción, y en el sector automotriz, de la mano de la recuperación brasileña. En el interior la disparidad está mucho más extendida, y el beneficio de la reducción de impuestos acordada con las provincias todavía no es visible. Sucede que en algunos distritos las alícuotas de Ingresos Brutos tienen que bajar, pero otros aprovecharon el resquicio de la ley para ajustar la tasa que tenían vigente y llevarla al nuevo piso admitido por la norma. Esa normalización es lenta y el Gobierno lo sabe, porque la relación con los gobernadores es compleja: influyen las negociaciones legislativas y la propia interna del peronismo.

El repunte del dólar transmitió algo de alivio a los industriales, aunque saben que la divisa no altera demasiado el flujo comercial de corto plazo. La mejora se diluye o compensa los nuevos precios de la energía, que pegan tanto como los costos de la logística (el transporte que maneja Hugo Moyano).

El terreno laboral también representa una incógnita para la UIA. A la par de la reorganización de la CGT, se le suma cierta incertidumbre por el futuro de Jorge Triaca, el ministro de Trabajo. Su viaje a Europa con sindicalistas no le sirvió para recuperar puntos. Su gestión hoy está bajo examen. Los cambios laborales son claves para la industria.

LA COMPETITIVIDAD Y EL COSTO ARGENTINO SIGUEN SIENDO URGENCIAS INDUSTRIALES

Los empresarios ven un vaso más vacío que el que Macri cree que ya logró llenar

Industriales acompañan la orientación general de las medidas del Gobierno, pero señalan que muchas requieren tiempo y recuerdan la agenda pendiente

CARLOS BODGADIAN
cbodgadian@cronista.com

Lejos de la disputa discursiva con el Gobierno, empresarios del sector industrial reconocen positivamente la orientación general de las medidas adoptadas en los últimos meses por el Ejecutivo, aunque insisten en que algunas de ellas aún no muestran resultados concretos o sus beneficios llegan tarde. En este capítulo incluyen la inversión en logística o la reforma impositiva, que si bien busca reducir la carga tributaria, de momento no tiene beneficios concretos y por el contrario, incrementa en dos puntos porcentuales las cargas patronales en el interior del país, que pasaron del 17% a 19%.

En paralelo, la Unión Industrial Argentina (UIA) sostiene que la recuperación de la industria todavía es tenue y no logra compensar la caída registrada en 2016. Mientras que según los datos de la UIA la actividad industrial creció 1% interanual en 2017, el Estimador Mensual Industrial que elabora el Indec, dio para los doce meses del año pasado una recuperación acumulada del 1,8%. Esa brecha explica algunas diferencias entre los industriales y el Gobierno.

En cuanto al nivel de actividad, un informe de Orlando Ferreres y Asociados (OJF) sostiene que la actividad industrial creció 2,8% interanual en enero, sin embargo, "los sectores que llevaron el índice al alza fueron principalmente



Dujovne, Cabrera y Triaca, cuando fueron a la UIA a explicar la Reforma Tributaria

Bono para bienes de capital

El incentivo a la fabricación local de bienes de capital empezó en 2001 para compensar la quita de aranceles a bienes de capital importado y rige hasta hoy. Es un bono fiscal de 14% transferible y que sirve para cancelar impuestos nacionales (IVA, Ganancias, impuesto al cheque) aplicado sobre la facturación en el mercado local, descontadas las piezas importadas.

El régimen vence el 31 de marzo pero el Gobierno lo extenderá hasta fin de año, con un decreto que está a la firma del Presidente. La prórroga busca dar mayor previsibilidad para invertir, elimina requisitos para acceder al beneficio y cambia el esquema de solicitud, pasando de 14 trámites a uno solo que será vía web. "El bono fiscal funciona mucho mejor que antes", aseguró Jorge Göttert, presidente de Carmahe, la cámara sectorial, y explicó que "antes demoraba como mínimo un año pero hoy con toda la documentación al día, a los cuatro meses, cobrás".

los de manufacturas metálicas básicas (21% interanual) y minerales no metálicos (15,9%)". Así, la actividad es traccionada en especial por el acero y el cemento, y el resto de las industrias viene bastante más atrás. Al respecto, tanto la inversión como la generación de empleo no tienen el dinamismo o la difusión a otras ramas industriales que esperan en los despachos oficiales.

José Urtubey, dirigente empresarial del NOA y vocal de la UIA, sostiene que "el empleo depende mucho de lo que es actividad, en términos fabriles el año pasado, el país sólo creció 1% en comparación con 2016, que fue el peor año de los últimos, y en este verano no viene bien, con lo cual, para generar empleo, hay que mejorar la actividad industrial", consideró en diálogo con *El Cronista*.

Desde la Cámara Argentina de la Construcción, su titular Gustavo Weiss, recordó días pasados en la reunión B20 en Salta que ser "debe hacer una enorme inversión en infraestructura, pero existe un cuello de botella en el financiamiento". Destacó como un hecho positivo la convocatoria a proyectos con participación público-privada (PPP). No obstante, las tasas de interés aún están elevadas, y las inversiones requieren "tiempo para que maduren". Las licitaciones arrancan en abril pero no habrá obras en marcha, con suerte, hasta fines de año.

Pero quizás el aspecto que más enfatizan los industriales tiene que ver con la necesidad de mejorar la competitividad y bajar el costo argentino. Respecto del primer punto, la UIA valora las inversiones en obra pública y la optimización de los costos logísticos, aunque sostienen que esas obras llevan tiempo hasta que redunden en mejoras a nivel de costos de producción.

En el medio, en las economías regionales la presión impositiva y los costos de transporte y logística siguen impactando en la rentabilidad. Con un consumo interno que no reacciona como el empresario espera, y las denuncias por el incremento por importaciones en algunos bienes finales, en especial en el sector de alimentos y bebidas, el panorama para la economía de las provincias, no es el mejor.

Con esta agenda sobre la mesa, la disputa entre Gobierno e industriales se parece al dilema del huevo y la gallina. Para el Ministerio de Producción se requiere más inversión y voluntad de competir, mientras que para los empresarios primero hay que solucionar varios de los temas de la agenda, para que crezcan los negocios.

NO SE PRESUMIRÁ VENTAS NO DECLARADAS E INGRESOS OMITIDOS

La reforma tributaria previó que no se sancione a quienes ingresen al blanqueo laboral

Las remuneraciones del personal que se registre en el blanqueo laboral no dispararán presunciones de ventas e ingresos ocultos, ni sanciones impositivas por ese motivo

DOLORES OLVEIRA
dolveira@cronista.com

Las amplias modificaciones a la Ley de Procedimiento Tributario dentro de la reforma impositiva escondieron una previsión para cuando el Congreso apruebe el blanqueo laboral que implica que no habrá sanciones en IVA y Ganancias por las remuneraciones pagadas que se sinceren.

En un seminario organizado por Thomson Reuters sobre la reforma impositiva, el tributarista Humberto Diez precisó que la Ley de Procedimiento Tributario ahora dice que no procederá aplicar la presunción de ingresos no declarados y ventas omitidas a las remuneraciones o diferencias salariales abonadas al personal en relación de dependencia no declarado que sea registrado como consecuencia de la adhesión a regímenes legales de regularización de empleo.

A su vez, en otro seminario sobre el tema organizado por Forum, Alberto Mastandrea, de BDO Argentina, recordó que al contrario que otros tramos de la reforma impositiva, los cambios en la Ley de Procedimiento Tributario no requiere casi reglamentación, por los que sus cláusulas en gran parte ya están operativas.

Diez y Valeria D'Alessandro, de Goldemberg, Saladino, Hermida, Rolando & Asoc., que expuso en el seminario de Forum, coincidieron en felicitar la prohibición de analogía para ampliar el alcance del hecho imponible, de las exenciones o de los ilícitos tributarios. O sea, cuando aparece alguno de ellos no previsto por la ley, la AFIP no puede decidir tratarlo por el parecido con otro sí normado.

Diez señaló que al hablar de la responsabilidad personal, subsidiaria y patrimonial de los administradores de la empresa por el pago de los tributos, se agrega la posibilidad de extenderla por deudas auto declaradas y no pagadas.

Para los contadores, no se podrá sancionar o hacer denuncia penal a terceros que faciliten o colaboren con la evasión, si primero no se sancionó o hizo denuncia penal contra el deudor principal.



Previo a verificar y fiscalizar, la AFIP debe emitir orden de intervención

La orden de intervención es otro gran avance de la reforma, coincidieron los especialistas, ya que se establece la obligación de emitirla por parte de la AFIP antes de verificar y fiscalizar la situación fiscal de los contribuyentes.

En la orden, se indicará la fecha en que se dispone la medida, los funcionarios encargados del cometido, los datos del fiscalizado, y los impuestos y períodos comprendidos en la fiscalización.

En la sanción de clausura, se elimina la posibilidad de aplicar "multa y clausura" y se incorpora una nueva causal de clausura que es tener un estableci-

mientos jurados informativos. La AFIP podrá con carácter previo a su sustanciación, iniciar el procedimiento de aplicación de la multa con una notificación emitida por el sistema de computación de datos que reúna los requisitos establecidos por la ley y que contenga el nombre y cargo del juez administrativo. Si dentro de los 15 días a partir de la notificación, el infractor paga voluntariamente la multa, cumple con los deberes formales omitidos y, en su caso, reconociera la materialidad del hecho infraccional, los importes que correspondiera aplicar se reducirán de pleno derecho a la mitad y la infracción no se considerará como un antecedente en su contra.

Límites al Tribunal Fiscal

El recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación no será procedente respecto de los siguiente, entre otros puntos, puntualizó Diez:

- Las liquidaciones de anticipos y otros pagos a cuenta, sus actualizaciones e intereses.
- Las liquidaciones de actualizaciones e intereses cuando no se discuta simultáneamente la procedencia del gravamen.
- Los actos mediante los cuales se intima la devolución de reintegros en el IVA por exportaciones (el amparo por mora).
- Los actos que declaran y disponen la exclusión del Monotributo.

D'Alessandro comentó que la reforma dejó en la oscuridad el tratamiento de las recategorizaciones de oficio en el Monotributo y las sanciones de la exclusión. ¿Estas sí podrán ir al Tribunal Fiscal?, se preguntó.

No se sabe si las sanciones posteriores a la exclusión del Monotributo pueden ir al Tribunal Fiscal

miento de al menos 10 empleados, 50% sin registrar, aun cuando estuvieran dados de alta como empleadores.

En tanto, se dispone un nuevo sistema de morigeración de sanciones a partir del cumplimiento y regularización del contribuyente, de acuerdo a las etapas en que se dé y en la medida en que no fuera reincidente.

Se agrega un supuesto de prescripción de las acciones y poderes de la AFIP en relación con el cumplimiento de las obligaciones impuestas a los agentes de retención y percepción.

Se consagra un procedimiento sumarial especial previo a la imposición de multas formales por falta de presentación de de-

CRONISTA POR UN DÍA

La liberación de Cristóbal López y el 'regreso' de los muertos vivos

**Luis Majul**

Periodista

Hay un dato que circula en los pasillos de Comodoro Py y puede provocar un fuerte impacto en todo el sistema judicial y también el sistema político. Es la presunta e inminente liberación del hombre de negocios K, zar del juego y evasor fraudulento, Cristóbal López. Decidirían la excarcelación, esta misma semana que empieza, los camaristas de la Sala uno, Jorge Ballester y Leopoldo Bruglia. Ballester es el magistrado que fue insultado en el club House del barrio cerrado donde vive. Bruglia, junto con el propio Ballester, rechazaron no hace mucho el pedido de excarcelación de los abogados del ex ministro de Planificación, Julio de Vido, en la causa de los negociados alrededor de la compra de gas licuado.

El procesamiento y posterior detención, tanto de López como de su socio minoritario, Fabián De Sousa, fueron medidas dispuestas por el fiscal Gerardo Pollicita y el juez Julián Ercolini. Pollicita y Ercolini probaron que Cristóbal y Oil Combustibles evadieron impuestos de manera fraudulenta. Decidieron el encarcelamiento de ambos cuando comprobaron que, a pesar de las advertencias del

tribunal, López y De Sousa anunciaron que ya habían vendido todas las acciones del grupo Indalo al administrador de fondos de inversión Ignacio Rosner.

Fuentes cercanas al magistrado interpretaron esa comunicación como una tomadura de pelo. "Se metieron presos ellos solos. Es como si hubieran viajado al exterior a pesar de la prohibición expresa del juzgado, y a su regreso a Buenos Aires hubiesen dicho: 'Sr Juez, ya me escapé del país sin su permiso, y ahora estoy acá, de vuelta, riéndome de cómo burlé su prohibición'", me dijeron fuentes cercanas al despacho.

Parece que Pollicita también está enojado. Dicen quienes lo conocen que el fiscal supone que si los camaristas Ballester y Bruglia finalmente liberan a López y De Sousa, van a terminar arrojando por la borda no solo un profundo trabajo de investigación, que terminó en la acusación, procesamiento y detención de los socios del grupo Indalo antes de las fiestas del año pasado. También, interpretarían cerca de Pollicita, que la libertad de los empresarios, agregaría todavía más descrédito al sistema judicial argentino. Es

decir: una ráfaga de decepción parecida a la que produjo, en una buena parte de la sociedad, la liberación del vicepresidente Amado Boudou, y su compañero de aventuras, el dilettante José María Nuñez Carmona. De confirmarse el sentido de la inminente decisión de Ballester y Bruglia ¿estaríamos en presencia de los que se podría caracterizar como el próximo regreso de los 'muertos vivos'? ¿deberíamos esperar la rápida libertad de procesados como De Vido, el ex alter ego de Cristina, Carlos Zannini, o el dirigente social y negacionista Luis Delia? Es más ¿Podría ser, entonces, 2018, el gran año de la libertad de 'todos los presos políticos' incluidos Milagro Sala, Lázaro Báez, Carlos Santiago Kirchner, José López y una decena de funcionarios de segunda línea como Roberto Baratta, y de hombres de negocios inescrupulosos que acompañaron al rey de la obra pública y presunto testaferro de la familia Kirchner?

Si hay alguien que es completamente consciente de la pésima imagen que tiene la opinión pública sobre la justicia en general y los jueces en particular es el presidente de la Corte Suprema de Justi-

cia, Ricardo Lorenzetti. Nadie retrató mejor su preocupación, su intención de cambiar las cosas y su habilidad política que la periodista Silvana Boschi, en su libro 'Los secretos de la Corte', de reciente aparición. Lorenzetti trabaja, junto a un grupo de jueces federales de la ciudad y del resto del país, para establecer cambios estructurales y normativos. Se mueve, por ejemplo, para evitar que los juicios por corrupción no se extiendan un promedio de 15 años, y con los principales procesados en libertad, como en el caso del senador Carlos Menem, en el expediente de tráfico y contrabando de armas.

Lorenzetti también intenta modificar las leyes para que dejen de prevalecer los fallos de jueces impregnados por la doctrina Zaffaroni. Es decir: los que tienen una mirada abolicionista sobre crímenes que van desde la violación hasta los homicidios en serie. Si al final, Cristóbal y De Sousa logran la libertad, esta semana o quizá la otra, su nueva situación procesal terminará resultando también una mala noticia para el Gobierno. Es que la salida de Alberto Abad de la AFIP y el reemplazo por Leandro Cuccioli, siguen estando llenos de sus-

picacias. Parece que no fue suficiente que Cuccioli, quien conoce a Rosner porque ambos eran directores de un fondo de inversión agropecuario, haya mandado a decir que se excusará de intervenir en el Caso Oil Combustibles. Ahora cambió la estrategia y explicó, ante un periodista de La Nación, que su postura ante la causa es idéntica a la que sostenía Abad. Es decir: que se opondrá a cualquier operación de venta del grupo si antes sus dueños no empiezan a pagar, con plata fresca, los \$ 14 mil millones de impuestos que deben. Para que se entienda: con dinero contante y sonante y no promesas de pago de más creativas y fantasiosas.

Es tan contradictoria la dinámica de las decisiones judiciales, que por cuerda separada avanza el pedido de Pollicita de embargar todos los bienes de Cristóbal, incluidos los personales. El valor superaría los \$ 3500 millones. Son casi 80 bienes inmuebles, 4 embarcaciones, 5 aviones y una flota de más de 1.200 vehículos. Entiende el fiscal es que trata de dinero mal habido, y que debe volver a los contribuyentes, antes que se deterioren, o aliguen los esconda o intente hacerlos 'desaparecer'.

SUELDOS - RÉGIMEN RG (AFIP) 4003 - CIERRE 2017 Y APERTURA 2018 -1RA. PARTE

Análisis de los principales conceptos del régimen de Retención del Impuesto a las Ganancias de la 4ta categoría

JOSE LUIS CETERI (*)

El artículo 79 de la ley 20.628 establece lo siguiente: constituyen ganancias de cuarta categoría las provenientes: del desempeño de cargos públicos y la percepción de gastos protocolares, del trabajo personal ejecutado en relación de dependencia, de las jubilaciones, pensiones, retiros o subsidios de cualquier especie en cuanto tengan su origen en el trabajo personal y de los consejeros de las sociedades cooperativas. La AFIP, a través de la RG 4003, reglamentó el Régimen de Retención del Impuesto a las Ganancias de la cuarta categoría. A continuación se analizarán los principales conceptos del régimen.

Conceptos gravados

Están alcanzados los sueldos, las jubilaciones y pensiones obtenidas por residentes del país. Además, están gravados los planes de seguro de retiro privados controlados por la Superintendencia de Seguros de la Nación, que se perciben bajo las modalidades de renta vitalicia previsional. Si el beneficio lo obtienen beneficiarios del exterior hay que hacerles, en el momento del pago, la retención prevista en el artículo 93 de la ley de Ganancias, en lugar de aplicárseles este régimen retentivo. En el último caso, corresponderá la retención de pago único y definitivo del 24,50% calculado sobre el importe abonado. El artículo 93 de la ley de ganancias dice lo siguiente: "Se aplica la tasa del 35% sobre el 70 % de las sumas pagadas por sueldos, honorarios y otras retribuciones a personas que actúen transitoriamente en el país, como intelectuales, técnicos, profesionales, artistas, deportistas y otras actividades personales, cuando para cumplir sus funciones no permanezcan en el país por un período superior a 6 meses en el año fiscal (calendario)".

Se considera ganancia bruta al total de las sumas abonadas en cada período mensual, sin deducción de importe alguno que por cualquier concepto las disminuya. Se encuentran comprendidos, entre otros conceptos: horas ex-

Los empleados deben presentar al empleador quien es el agente de retención, la información referida a las deducciones anuales para el año 2017, la que deberá efectuarse hasta el 31 de marzo (postergada recientemente su fecha original del 31/1) y de corresponder inscribirse en el impuesto y presentar la DDJJ cuando tenga que ingresar una diferencia de impuesto no retenido, o si pretende considerar una deducción no prevista en el régimen de 4ta categoría. Considerando este próximo vencimiento se efectúa un detallado análisis del régimen que por su extensión se brinda en este y en el próximo Suplemento.

tras (con algunas excepciones, por ejemplo los valores adicionales de los feriados o días inhábiles), adicionales por zona, título, vacaciones, gratificaciones de cualquier naturaleza, comisiones por ventas y honorarios percibidos por el desarrollo de la actividad en relación de dependencia, remuneraciones que se perciban durante licencias o ausencias por enfermedad, indemnizaciones por falta de preaviso en el caso de despidos, también aquellos beneficios sociales a favor de los dependientes.

Los beneficios sociales definidos en la ley como gravados son: Los conceptos que bajo la denominación de beneficios sociales ido vales de combustibles, extensión o autorización de uso de tarjetas de compra y/o crédito, vivienda, viajes de recreo o descanso, pago de gastos de educación del grupo familiar u otros conceptos similares, sean otorgados por el empleador o a través de terceros a favor de sus dependientes o empleados, se encuentran alcanzados por el impuesto a las ganancias, aun cuando los mismos no revistan carácter remuneratorio a los fines de los aportes y contribuciones al Sistema Nacional Integrado de Jubilaciones y Pensiones o regímenes provinciales o municipales análogos. Se excluye solamente a la provisión de ropa de trabajo o de cualquier otro elemento vinculado a la indumentaria y al equipamiento del trabajador para uso exclusivo en el lugar de trabajo (herramientas) y al otorgamiento o pago de cursos de capacitación o especialización en la medida que los mismos resulten indispensables para el desempeño y desarrollo de la carrera del empleado o dependiente den-

tro de la empresa. Estos últimos conceptos no integran la base de cálculo para la retención de ganancias.

Retribuciones no habituales

En las retribuciones no habituales se "abandona" el principio de lo percibido para la cuarta categoría. Ya que el importe bruto de los conceptos abonados que no conforman la remuneración habitual mensual de los beneficiarios (por ejemplo: plus vacacional, ajustes de haberes de años anteriores respecto de los cuales el beneficiario opte por hacer la imputación al período de la percepción, gratificaciones extraordinarias, etc.), paga impuesto a las ganancias y deberá ser imputado por los agentes de retención en forma proporcional al mes de pago y los meses que resten, hasta concluir el año fiscal en curso (del mes de pago al mes de diciembre de ese año). Desde el año 2017 la imputación del Aguinaldo para el cálculo de la retención impositiva se hace devengándolo, mes a mes, para el cálculo de la Retención del Impuesto a las Ganancias. Esto sucede, incluso, a pesar de no haberse cobrado, rompiéndose el criterio del devengado para el cálculo de la retención de Ganancias. Lo manifestado anteriormente podrá ser aplicado opcionalmente por el agente de retención, cuando el importe de los conceptos no habituales sea inferior al 20% de la remuneración bruta habitual del beneficiario, correspondiente al mes de pago. Independientemente la opción, el prorrateo siempre beneficia al empleado. Sin embargo, se retiene todo el impuesto en el momento del pago sin prorrateo: a) Cuando el

pago de las remuneraciones no habituales se efectúa en un mes en el que correspondiera realizar la liquidación final -por concluir la relación laboral-, en cuyo caso en tal mes se debe, asimismo, imputar las sumas que hubieran sido diferidas en meses anteriores. b) Respecto de los conceptos que, aun siendo variables y pagados en lapsos irregulares -por la característica de la actividad desarrollada por el beneficiario-, constituyen la contraprestación por su trabajo (por ejemplo: comisiones por ventas, honorarios, etc.). c) Cuando en el período mensual en que se abona la remuneración no habitual se concluye que, en los meses que restan hasta concluir el año fiscal en curso, habrá imposibilidad de practicar el total de las retenciones que correspondan al período fiscal, en virtud de:

1. La magnitud del importe de las remuneraciones habituales resultante de la consideración de cláusulas contractuales o de convenios de trabajo, o de otros hechos evaluables al momento del pago, y/o
2. La limitación que con relación a los referidos meses y a los fines de practicar las retenciones del impuesto a las ganancias, significa el tope que establece la Resolución 436 (Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social), del 35% sobre la remuneración bruta mensual

Imputación del Sueldo Anual Complementario

Los agentes de Retención deberán adicionar a la ganancia bruta de cada mes una doceava parte de la suma del aguinaldo (8,33%). Asimismo, se detraerán una doceava parte de las deducciones a computar en ese mes del aguinaldo. En los meses que se abona el SAC, el empleador podrá optar por: 1) Considerar los importes realmente abonados por dichas cuotas y sus deducciones, en reemplazo de las doceavas partes computadas en los meses transcurridos del período fiscal de que se trata. 2) Utilizar la metodología antes mencionada y considerar el SAC realmente percibido en

(Continúa en página 11)

Concepto del régimen de Retención de Ganancias

(viene de pág. I)

la liquidación anual o final y sus deducciones, en reemplazo de las doceavas partes computadas en cada mes.

Rubros excluidos

No constituyen ganancias integrantes de la base de cálculo entre otros los pagos por los siguientes conceptos:

a) Asignaciones familiares. b) Intereses por préstamos al empleador. c) Indemnizaciones percibidas por causa de muerte o incapacidad producida por accidente o enfermedad. d) Indemnizaciones por antigüedad que hubieran correspondido legalmente en caso de despido (artículo 20 inciso i - Ley 20628) y las agravadas como por ejemplo por maternidad, embarazo y licencia gremial e) Indemnizaciones que correspondan en virtud de acogimientos a regímenes de retiro voluntario y las gratificaciones por cese, hasta el límite de lo que está establecido legalmente para cada convenio. f) Pagos por servicios comprendidos en el Artículo 1º de la Ley 19.640 (Trabajos realizados en Tierra del Fuego) g) Aquellos que tengan dicho tratamiento conforme a leyes especiales que así lo dispongan (Por ejemplo: las viandas y los viáticos de los trabajadores petroleros - Ley 26.176). h) Plus de las horas extras percibido por servicios prestados en días feriados, no laborables, inhábiles y fines de semana o de descanso semanal. i) Adicional por material didáctico abonado al personal docente. El término "pago" debe entenderse con el alcance asignado por el Artículo 18, antepenúltimo párrafo, de la Ley de Impuesto a las Ganancias: "cuando se cobren en efectivo o en especie, y además en los casos en que se encuentran disponibles sean acreditados en la cuenta del beneficiario..." De efectuarse pagos en especie, los bienes deberán valorarse teniéndose en cuenta el valor corriente en plaza a la fecha de pago.

Deducciones generales

Para el cálculo de la retención luego de definir los rubros alcanzados y exentos, tienen que considerarse las deducciones generales previstas en los artículos 22 y 81 de la Ley 20.628:

a) Aportes para fondos de jubilaciones, retiros, pensiones o subsidios, siempre que se destinen a la Administración Nacional de la Seguridad Social o a cajas provinciales o municipales, o estuvieren comprendidos en el Sistema Integrado Previsional Argentino (incluso los efectuados por los beneficiarios que reingresen o continúen en actividad).

En este punto está el aporte del 11% de jubilación y el 3% de la Ley 19.032. También se pueden descontar los pagos a las Cajas Profesionales provinciales y a las Cajas complementarias de previsión, cuando sean obligatorias. La

deducción es mensual.

b) Descuentos con destino a obras sociales correspondientes al beneficiario y a las personas que revistan para el mismo el carácter de cargas de familia, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 23, inciso b) de la Ley de Impuesto a las Ganancias; y cuotas sindicales correspondientes a las cotizaciones ordinarias y extraordinarias de los afiliados y a las contribuciones de solidaridad pactadas en los términos de la ley de convenciones colectivas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley Nº 23.551. Dentro de estos conceptos se encuentra el aporte del 3% con destino a la obra social y porcentaje de afiliación al sindicato y demás aportes establecidos en los convenios colectivos. También se puede deducir las cuotas de afiliación sindicales y todas las previstas, para ese fin, en el convenio colectivo. El descuento es mensual.

c) Importes que se destinen a cuotas o abonos a instituciones que presten cobertura médica asistencial, correspondientes al beneficiario y a las personas que revistan para el mismo el carácter de cargas de familia, de acuerdo con lo dispuesto por la ley. El importe a deducir por dichos conceptos no podrá superar el 5% de la ganancia neta del ejercicio acumulada hasta el mes que se liquida, determinada antes de su cómputo y el de los conceptos indicados en la Ley de Impuesto a las Ganancias que tienen ese mismo porcentaje límite. Se incluyen aquí las diferencias de planes de cobertura médica abonados por los empleados, los planes de emergencias de ambulancias y el porcentaje del 1.5% descontado en el recibo de sueldos por familiar adherido a la obra social. El descuento es mensual.

d) Primas de seguros para el caso de muerte. Hasta el importe anual de \$ 996.23. Tiene el tope de deducción proporcional a cada uno de los meses del año. Con deducción mensual.

e) Gastos de sepelio del contribuyente o de personas a su cargo, definidas como vínculo en el artículo 23 de la ley de ganancias. Hasta la suma anual de \$ 996.23 con topes mensuales de deducción proporcionales. Con descuento mensual.

f) Para el caso de corredores y viajantes de comercio: los gastos estimativos de movilidad, viáticos y representación, amortización impositiva del rodado y, en su caso, los intereses por deudas relativas a la adquisición del mismo, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución General 2169 (DGI) y sus modificaciones, y los valores fijados por la Resolución General 3503 (DGI). Deducción mensual.

En cuanto a los viáticos de otras actividades, se podrán deducir los importes que establece cada convenio colectivo. Si el convenio no lo prevé se tomarán los importes efectivamente liquidados, se-

gún la documentación respaldatoria de cada mes.

g) Donaciones a los fiscos nacional, provinciales y municipales y a las instituciones comprendidas en el Artículo 20, incisos e) y f), de la ley del gravamen, en las condiciones dispuestas por el Artículo 81 inciso c) de la misma, hasta el límite del 5% de la ganancia neta del ejercicio, acumulada hasta el mes que se liquida, que resulte antes de deducir el importe de las respectivas donaciones, el de los otros conceptos que tienen el mismo porcentaje límite de deducción del 5%. En este caso es conveniente que el empleador imprima, desde la página Web de la AFIP, la constancia de exención en el Impuesto a las Ganancias de la entidad. Deducción mensual.

h) Otros importes que correspondan a descuentos obligatorios establecidos por ley nacional, provincial o municipal. En determinadas provincias están establecidos porcentajes de deducción en los sueldos destinados a determinados fines específicos. i) Honorarios correspondientes a los servicios de asistencia sanitaria, médica y paramédica abonados por:

1. Hospitalización en clínicas, sanatorios y establecimientos similares.
2. Prestaciones accesorias de la hospitalización.
3. Servicios prestados por los médicos en todas sus especialidades.
4. Servicios prestados por los bioquímicos, odontólogos, kinesiólogos, fonoaudiólogos, psicólogos, etc.
5. Servicios prestados por los técnicos auxiliares de la medicina.
6. Todos los demás servicios relacionados con la asistencia, incluyendo el transporte de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales.

La deducción procederá siempre que la prestación haya sido efectivamente facturada por el prestador del servicio y hasta un máximo del 40% del total facturado. Luego, el importe total de las deducciones admitidas por estos conceptos no podrá superar el 5% de la ganancia neta del ejercicio determinada antes de su cómputo y el de los otros conceptos indicados en la Ley de Impuesto a las Ganancias que tienen el mismo porcentaje tope. Este concepto es el único que se deduce anualmente para la retención del Impuesto a las Ganancias.

j) Intereses correspondientes a créditos hipotecarios que les hubieran sido otorgados por la compra o construcción de inmuebles destinados a la casa habitación, siempre que hubieran sido otorgados a partir del 1 de enero de 2001 (Ley 25.402). El tope anual es de \$ 20.000 y no tiene tope mensual. No es condición que los inmuebles sean nuevos, tampoco se habla de única propiedad y los créditos hipotecarios

(Continúa en página VII)

Concepto del régimen de Retención de Ganancias

(viene de pág. III)

no necesariamente tienen que ser bancarios. Descuento mensual.

k) Aportes al capital social o al fondo de riesgo efectuados por los socios protectores de sociedades de garantía recíproca previstos en el Artículo 79 de la Ley 24.467 y sus modificatorias. No tiene tope de deducción. Estos aportes deben mantenerse por dos años para no pagar impuesto a las ganancias y luego el capital se puede recuperar. Descuento mensual.

l) Importes abonados a los trabajadores domésticos en concepto de contraprestación por sus servicios y los pagados para cancelar las contribuciones patronales indicadas en el Artículo 3º del Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados del Servicio Doméstico, aprobado por el Artículo 21 de la Ley 25.239. La condición es que se hayan abonado las cargas sociales del año y que la relación dador-prestador sea del empleado con el prestador del servicio.

El importe máximo a deducir por los conceptos señalados no podrá superar la suma correspondiente a la ganancia no imponible definida en el inciso a) del Artículo 23 de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Descuento mensual.

m) Alquiler de inmueble destinado a casa habitación. Se permite deducir hasta el 40% de las sumas pagadas y hasta el límite del mínimo no imponible anual. Los requisitos son que el pago esté respaldado por factura y que el contribuyente no posea en titularidad otro inmueble. Deducción mensual.

n) Luego de la reforma se podrán descontar los aportes a seguros de retiro privados, aún resta que la AFIP incorpore este concepto por la vía reglamentaria.

ñ) El 34% del impuesto cobrado por las acreditaciones bancarias. Este cómputo es como pago a cuenta, no como deducción, que se descuenta hasta la concurrencia del Impuesto a las Ganancias anual. El cómputo es anual.

Todos estos conceptos tienen que ser informados por los empleados mediante la presentación del sistema "SI-RADIG".

Deducciones personales

El resultado obtenido de los conceptos gravados menos las deducciones generales se denomina: "Ganancia Neta". Siguiendo con el esquema de cálculo, a ese importe se le descuentan luego las deducciones personales previstas en el artículo 23 de la ley 20.628. Se clasifican en: a) Mínimo no imponible: Pue-

den considerarlo todos los que residieron más de 6 meses en el año calendario en el país, de manera continua o discontinua. B) La deducción especial: que puede ser computada por todos los empleados en relación de dependencia. C) Las Cargas de Familia previstas en la ley.

Las personas de existencia visible tendrán derecho a deducir de sus ganancias netas: a) en concepto de ganancias no imponibles la suma de \$ 51.967 anuales, siempre que sean residentes en el país. Para el año 2018 este valor subió a \$ 66.917,91.

b) en concepto de cargas de familia siempre que las personas que se indican sean residentes en el país (más de 6 meses en el año), estén a cargo del contribuyente y no tengan en el año entradas netas superiores al mínimo no imponible que corresponda, cualquiera sea su origen y estén o no sujetas al impuesto. 1. \$ 48.447 anuales por el cónyuge, no se permite deducción de concubina/o ni conviviente. Desde el 2018 el valor pasa a \$ 62.385,20.

2. \$ 24.432 anuales por cada hijo, hija, hijastro o hijastra menor de 18 años o incapacitado para el trabajo. Desde el 2018 el monto es de \$ 31.461,09.

Las deducciones de este punto sólo podrá efectuarlas el pariente más cercano que tengan ganancias imponibles. Las deducciones previstas en el artículo 23, inciso b), se harán efectivas por períodos mensuales, computándose todo el mes en que ocurran o cesen las causas que determinen su cómputo (nacimiento, casamiento, defunción, etc.).

En caso de fallecimiento, las

deducciones previstas en el artículo 23 se harán efectivas por períodos mensuales, computándose todo el mes en que tal hecho ocurra. Por su parte, la sucesión indivisa, aplicando igual criterio, computará las deducciones a que hubiera tenido derecho el causante.

c) en concepto de deducción especial, hasta la suma de \$ 249.441,60.

El importe previsto en este inciso se elevará tres coma ocho (3.8) veces cuando se trate de las ganancias a que se refieren los incisos a), b) y c) del artículo 79 de la ley de ganancias (no autónomos). Para el año 2018 el valor anual es de \$ 321.205,97.

El incremento de la deducción especial no será de aplicación cuando se trate de remuneraciones comprendidas en el inciso c) del citado Artículo 79, originadas en regímenes previsionales especiales que, en función del cargo desempeñado por el beneficiario, concedan un tratamiento diferencial del haber previsional, de la movilidad de las prestaciones, así como de la edad y cantidad de años de servicio para obtener el beneficio jubilatorio. Se excluye de esta definición a los regímenes diferenciales dispuestos en virtud de actividades penosas o insalubres, determinantes de vejez o agotamiento prematuros y a los regímenes correspondientes a las actividades docentes, científicas y tecnológicas y de retiro de las fuerzas armadas y de seguridad.

Jubilados

Respecto de las rentas mencionadas en el inciso c) del artículo 79 de la ley, el mínimo no imponible y la deducción

especial serán reemplazados por una deducción específica equivalente a seis veces la suma de los haberes mínimos garantizados, definidos en el artículo 125 de la ley 24.241 y sus modificatorias y complementarias, siempre que esta última suma resulte superior a la suma de las anteriores. Lo dispuesto en el párrafo anterior no se aplica a aquellos sujetos que perciban y/u obtengan ingresos de distinta naturaleza a los allí previstos. Tampoco corresponderá esa deducción para quienes se encuentren obligados a tributar el impuesto sobre los bienes personales, siempre y cuando esta obligación no surja exclusivamente de la tenencia de un inmueble para vivienda. Según la modificación realizada por la ley 27.346, los montos de las deducciones personales se ajustarán anualmente, a partir del año fiscal 2018, inclusive, por el coeficiente que surja de la variación anual de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPE), correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto al mismo mes del año anterior.

Zona Patagónica

Para los empleados que trabajen y jubilados que residan en zona patagónica (La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones de la Provincia de Buenos Aires las deducciones personales se incrementan un 22%.

Cálculo de la Retención. Alícuotas y tope de descuento

El resultado que surge de res-

tarle a la ganancia neta las deducciones personales se denomina Ganancia Neta Sujeta a Impuesto. A ese monto se le aplica luego la escala del Artículo 90 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, acumulada para el mes en el que se efectúa el pago. El importe obtenido, se disminuirá en la suma de las retenciones practicadas con anterioridad en el respectivo período fiscal y, en su caso, se incrementará con el importe correspondiente a las retenciones efectuadas en exceso y que hubieran sido devueltas o reintegradas al beneficiario. De este procedimiento podrá surgir un importe a retener o a reintegrar al empleado. Cuando surja una suma a retener, la misma no podrá ser superior a la que resulte de aplicar la alícuota máxima del gravamen, vigente a la fecha de la retención, sobre la remuneración bruta correspondiente al pago del mes. O sea, no se podrá retener de impuesto a las ganancias más del 35% de la remuneración bruta percibida en el mes. Sin embargo, el agente de retención no deberá considerar el referido límite del 35% en oportunidad de practicar la retención que corresponda a la liquidación anual, o en su caso, en la liquidación final, excepto cuando el empleado manifieste expresamente, mediante nota, su voluntad de que se aplique dicho límite. La retención que resulte procedente o, en su caso, la devolución de los importes retenidos en exceso, deberá efectuarse en oportunidad de realizarse el pago que dio origen a la liquidación. El importe correspondiente deberá estar consignado en el respectivo recibo de sueldo. La resolución prevé que el empleador se puede hacer cargo del impuesto, en ese caso tiene que calcularse un acrecentamiento o incremento de haberes que estará sujeto a aportes y contribuciones. Este valor que se incluye en la remuneración puede aumentar o disminuir mensualmente, a los efectos de asegurar un valor neto de bolsillo para que cobre el empleado.

Escala del Impuesto

Aplicable mensualmente sobre la Ganancia Neta Sujeta a Impuesto. Esta escala estaba sin actualizarse desde el año 2000, recién fue modificada en el año 2017.

(*) El Dr. José Luis Ceteri es Contador Público, asesor tributario, autor de diferentes libros sobre la especialidad, expositor en eventos y jornadas de diferentes Entidades Profesionales, Universitarias y Cámaras Empresarias.

Ganancia neta imponible acumulada	Pagarán \$	Más el %	Sobre el Excedente de \$
Más de \$	A \$		
0	20.000	0	5
20.000	40.000	1.000	9
40.000	60.000	2.800	12
60.000	80.000	5.200	15
80.000	120.000	8.200	19
120.000	160.000	15.800	23
160.000	240.000	25.000	27
240.000	320.000	46.600	31
320.000	en adelante	71.400	35

Para el año 2018, que también se actualizó en un 28,77% la tabla que rige es la siguiente:

Ganancia neta imponible acumulada	Pagarán \$	Más el %	Sobre el Excedente de \$
Más de \$	A \$		
0	25.754	0	5
25.754	51.508	1.287,70	9
51.508	77.262	3.605,56	12
77.262	103.016	6.696,04	15
103.016	154.524	10.559,14	19
154.524	206.032	20.345,66	23
206.032	309.048	32.192,50	27
309.048	412.064	60.006,82	31
412.064	en adelante	91.941,78	35

BIBLIOTECA EMPRESARIA

Impuestos - Práctica profesional - Edición Especial: Reforma Tributaria

* Director General: Humberto Bertazza; Subdirector: Alejandro N. López - Directores Honorarios: Adolfo Atchabahian y Marcelo Lascano - THOMSON REUTERS - LA LEY



En esta Revista de Impuestos Nº 20 (Tributario Nacional; Tributario Provincial y Actuación Profesional) de la Colección Práctica Profesional del mes de enero de 2018, constituye una Edición Especial en la cual todos los trabajos desarrollados comentan las distintas modificaciones producidas con el dictado de la Ley Nº 27.430 de Reforma Tributaria.

En sus páginas, el lector encontrará los comentarios referidos a los cambios introducidos en los distintos tributos, entre ellos: a) Impuestos a las Ganancias / revalúo Impositivo de Fabián Ferrario y Marcos Zocaro, b) en el IVA comentarios de Ricardo Ferraro; c) el nuevo impuesto a la renta financiera de Darío Rajmilovich; d) en Monotributo las reformas incorporadas al régimen de Adalberto Dalmasio; e) en Procedimiento Tributario, los comentarios de Flavia Melzi, Fernando Diez y Osvaldo Soler; f) en Penal tributario los comentarios de Germán Ruetti; g) en Aduaneros la nota de Harry Schuring; h) en impuestos selectivos al consumo la nota de Alberto Bello y en Seguridad Social la teoría y práctica de Daniel G. Pérez.

Una edición especial de significativa importancia, teniendo en cuenta los cambios producidos en el sistema tributario y de necesario conocimiento para la actuación de los profesionales especializados en esta temática.

Gestión de PyMEs Hoteleras

* Raúl Saucedo y Juan Pedro Maskaric - Osmar D. Buyatti - Librería Editorial



Una obra dirigida especialmente a los gestores de pequeños y medianos hoteles, básicamente de dos y tres estrellas, que se preocupan por su producto e intentan mejorarlo, para lo cual se concentra en los problemas que puede plantear el ejercicio cotidiano de la gestión que, si bien es una suma de particularidades específicas para cada ocasión, tienen patrones de conducta comunes, aplicables a cualquier establecimiento de hospitalidad.

En su contenido se desarrolla el empleo de herramientas de gestión de uso cotidiano en las redes hoteleras, que den mayor previsibilidad a la actividad de un hotel y ayuden a proyectar su funcionamiento y resultados de manera racional.

Se presentan ejemplos prácticos que permiten al lector comprender las definiciones y herramientas de gestión que se describen de una forma que facilite llevarlas a la práctica cotidiana una vez analizadas.

Modelos de informes para presentaciones en la IGJ - Informe Nº 46

* Comisión de Estudios de Auditoría - Informe Nº 1 de la Subcomisión Redactora de Modelos de Informes - CPCE de la CABA - EDICON



Se presentan a los profesionales de Ciencias Económicas los modelos que fueron preparados por la Subcomisión Redactora de Modelos de Informes, integrante de la Comisión de Estudios de Auditoría del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es el resultado del esfuerzo realizado por un conjunto de profesionales quienes han puesto una enorme dedicación para ésta obra que se presenta.

Los modelos han sido confeccionados considerando las actuales circunstancias y necesidades planteadas tanto por nuestras normas de actuación profesional como por los requerimientos de la IGJ.

Esta nueva publicación de EDICON otorga a toda la matrícula una herramienta útil y actualizada, aclarando la obra que los ejemplos se encuentran en proceso de consenso con representantes del organismo regulador y, por lo tanto, en caso de recibir comentarios en un futuro por parte de dichos funcionarios, podría haber una nueva versión de este trabajo.

SRL - Sociedad de responsabilidad limitada

* José Luis Sirena - ERREPAR



Esta cuarta edición de la "Colección Práctica de Sociedades & Concursos" se encuentra dirigida a aquellas personas humanas o jurídicas que han decidido tipificarse bajo la forma de sociedades de responsabilidad limitada para llevar a cabo sus actividades, como así también a quienes deban asesorarlas o formar parte de uno de los órganos que la integran; asimismo, para quienes deberán optar en el futuro por la formación de una sociedad en el país, bajo esa forma jurídica.

A través de sus páginas se abordan los principales temas relacionados con su constitución, el capital social, las cuotas sociales, la organización y la administración, las garantías de los gerentes y la fiscalización societaria. Asimismo se analizan los temas específicos como lo son las reorganizaciones societarias en sus diferentes formas, como ser la fusión y la escisión, para luego referirse a las modificaciones contractuales, la disolución o liquidación, como así también la situación previsional de administradores y socios. Por último se incluyen los modelos de contratos, dictámenes, cesión de cuotas, cambio de fecha de cierre de ejercicio, entre otros y el habitual capítulo con las respuestas a las consultas frecuentes que se plantean en la labor profesional.

Derecho Internacional Tributario

* Mariano F. Braccia - THOMSON REUTERS - LA LEY



Esta obra aborda tres fenómenos íntimamente relacionados entre sí, cuya confluencia en los últimos años explica el seguimiento de un nuevo orden de tributación internacional, el primero referido a la estrecha interrelación entre la cooperación internacional sobre la financiación para el desarrollo y la cooperación internacional, el segundo aborda la explosión de la cooperación tributaria internacional en los últimos años y la importancia de fortalecer los sistemas y las administraciones tributarias con el objetivo de incrementar el financiamiento necesario para lograr el desarrollo sostenible de los Estados y por último el fenómeno ligado al surgimiento de un renovado orden de tributación internacional a partir del Proyecto BEPS de la OCDE/G20 se refiere a la inauguración de una nueva concepción del derecho internacional tributario, el "derecho transnacional tributario", el cual propone una profunda reelaboración del sistema formal de fuentes del derecho.

La primera parte se analiza la estructura básica del régimen de tributación internacional y la actuación de los principales sujetos en la cooperación tributaria internacional, en una segunda parte se refiere a las medidas impulsadas por la OCDE y la Unión Europea en relación a elección de técnicas legislativas contra la elusión, para finalmente describir el nuevo enfoque BEPS. Contra el abuso de convenios para evitar la doble imposición.



Prevía. A fines del año pasado, el jefe de la UIA, Miguel Acevedo, fue a escuchar de los ministros Cabrera y Dujovne las reformas impositiva y laboral que impulsaban.

El Gobierno recibe hoy a los jefes de la UIA y se esperan reclamos cruzados

El titular y dos vices de la entidad verán en la Rosada a Peña y Cabrera. Macri les pide que inviertan y exporten. Los empresarios se quejan de la presión impositiva y las tasas.

El Gobierno intentará hoy bajar la tensión con los industriales y enviar a la vez una señal de previsibilidad al exterior. **Después de una semana de cruces en caliente** que levantaron temperatura en el "círculo rojo", el jefe de Gabinete, Marcos Peña, y el ministro de Producción, Francisco Cabrera, recibirán al mediodía en Casa de Gobierno al titular de la Unión Industrial Argentina (UIA), Miguel Acevedo, al vicepresidente primero, Luis Betnaza, y al segundo, Daniel Funes de Rioja. Habrá reclamos cruzados.

"Espero que arranquemos una

nueva etapa con la UIA, enfocada en el futuro, en una agenda positiva que nos lleve a ser cada día más competitivos en relación al mundo", dijo a Clarín Cabrera.

Desde el Ejecutivo izaron esta semana la bandera blanca. Tal como contó el fin de semana este diario, Producción publicará en las próximas horas la prórroga al régimen de incentivo fiscal para fabricantes de bienes de capital. Y Peña visitó el jueves la planta de Siderca en Campana, donde Techint fabrica tubos de acero sin costura, y se reunió a solas con

Paolo Rocca, quien le transmitió su preocupación por el nuevo muro arancelario levantado por Donald Trump en Estados Unidos al acero y el aluminio. El secretario de Comercio Miguel Braun buscará esta semana traer alguna señal positiva del tema, tras el llamado de Macri a Trump.

La foto de hoy en la Rosada apunta a sellar el camino de reconciliación iniciado. Lo que no está claro es si alcanzará para resolver las tensiones de fondo. En las últimas horas, Cabrera les reclamó a los empresarios que sean "protagonistas". En lengua-

jellano: que inviertan, contraten personal, aumenten la productividad y las exportaciones, y que no crezcan "a costa del Estado". **Los llamó "llorones" por sus reclamos.** El Presidente lo felicitó y encabezó el pedido.

Del otro lado, la cúpula industrial se mueve en un camino muy fino. Por un lado, algunos de sus dirigentes niegan que la reunión se haga a pedido de ellos. Por el otro, el sector más duro de los manufactureros se quejó por haber quedado excluido y haberse enterado por los medios de la nómina invitada. "Acá hay una interna, dejaron afuera al vicepresidente del sector (Miguel Ángel Rodríguez), ¿vos te creés que van a hablar de calzado y textiles?", dijo a Clarín un industrial de la junta directiva.

En rigor, la comitiva industrial está conformada **sólo por los peso pesado**. Acevedo es un hombre de la aceitera AGD, la quinta en el ranking de las que más exportaron en 2017; Betnaza es el director corporativo del grupo Techint; y Funes de Rioja es el titular de la cámara alimenticia COPAL y el presidente del Business 20, el capítulo empresarial del G20. Con todos ellos, el Gobierno mantiene buen diálogo. "Hay agenda abierta, es una reunión institucional", señaló a este medio Acevedo.

Pero entre Cambiemos y la UIA se interponen lecturas diferentes sobre la realidad económica. Mientras el Gobierno sostiene que la actividad crece, baja la inflación, junto con el déficit y la presión tributaria; los líderes fabriles ven difícil la "transición" al 2021, cuando termina de implementarse la reforma impositiva. "Hicieron cosas buenas y los apoyamos políticamente, pero **muchas empresas no llegan** en tres años por-

que hay medidas dolorosas como la apertura, las altas tasas de interés y costos energéticos más altos que los de Brasil", dijeron desde la UIA.

Los datos de diciembre de la entidad muestran una caída interanual del 1,5% y una baja mensual del 0,8%. Con ese resultado, la industria cerró 2017 con un crecimiento del 1%, tres puntos por debajo de 2015. Por otra parte, el uso de la capacidad instalada de la industria fue en enero del 61,6%, una cifra que en alimentos y bebidas está tres puntos por debajo de 2017.

"Las discrepancias no son de fondo, **sino de tiempos**, el gradualismo que impone un manejo de las presiones de competitividad a las economías regionales y eso pretendemos discutirlo por sector", explicó a Clarín Funes de Rioja.

En este escenario, **la presencia de Peña en la reunión será clave**. Según los industriales, el funcionario es quien "maneja la botonera" de áreas sensibles que escapan al control de Cabrera. Entre ellas figuran el Banco Central, Hacienda, Energía, Transporte, Agroindustria y AFIP, carteras con las que la UIA aspira a "definir una agenda integral y transversal".

Hasta último momento el Gobierno **evitó anticipar el anuncio de medidas**. "Lo que se busca es poner paños fríos, hay reuniones cotidianas con la UIA, semana tras semana", señalaron a Clarín fuentes de Producción. Pero la intención de Peña es también quebrar el "clima tóxico" en el país y **enviar un mensaje a los inversores**, que siguen con atención los pasos de la Argentina para evaluar su ingreso a la OCDE y el acuerdo del Mercosur con la Unión Europea. ■

Garajes más caros: estacionar por hora en el centro ya cuesta hasta \$ 84

Es lo que piden en las playas de las avenidas principales. Y habría otra suba entre fin de marzo y abril. Los garajistas dicen que es por el incremento de impuestos y servicios.

CAGESRA

CÁMARA DE GARAJES, ESTACIONAMIENTOS
Y ACTIVIDADES AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. Fax: 0800-999-1900 info@cagesra.org.ar - www.cagesra.org.ar

LISTA DE PRECIOS

A U T O S (SOLO SEDÁN)	HORA		\$ 84,00
	FRACCION (5 min.)		\$ 7,00
	ESTAD. 12 HS.	\$ 335,00	ESTAD. 24 HS.
x 4 PICK-UP CAMIONETA (Y SIMILARES)	HORA		\$ 150,00
	FRACCION (5 min.)		\$ 12,50
	ESTAD. 12 HS.	\$ 600,00	ESTAD. 24 HS.
TARIFA 30% DE LA TARIFA AUTO			\$ 24,00
FRACCION (5 min.)			\$ 2,00
ESTAD. 12 HS. (30% DE LA ESTAD. AUTO)			\$ 100,00
ESTAD. 24 HS. (30% DE LA ESTAD. AUTO)			\$ 124,00
TARIFA AUTO			\$ 8,00
FRACCION (5 min.)			\$ 0,66
ESTAD. 12 HS.			\$ 12,00
ESTAD. 24 HS.			\$ 16,00

de motocicletas y bicicletas

Información. En el cartel de un garaje céntrico; para autos particulares la hora cuesta \$ 84. DIEGO DIAZ

Federico Camps
fcamps@clarin.com

Los precios que cobran los garajes en la Ciudad se movieron al ritmo de la inflación durante el último año. Según un relevamiento realizado por Clarín en alrededor de 30 cocheras de la Ciudad, las tarifas por una hora de estadía para autos van desde los \$ 42 a los \$ 84, aunque la mayoría está en un promedio de \$ 60. A fines de 2016, costaba entre \$ 30 y \$ 50.

Hay varios factores que influyeron en la suba. Por un lado, la inflación del año pasado, que en la Ciudad fue del 26,1%. Por otro, tuvo que ver el crecimiento de la cantidad de autos que se mueven todos los días en las calles porteñas. Además, en algunas zonas como el microcentro las obras de peatonalización dispuestas por el Gobierno hicieron que los espacios para estacionar se redujeran y esto también impactó en el precio que cobran los garajes del área. Y también los aumentos en los impuestos que deben pagar las cocheras, tanto por los servicios como la luz y el ABL, como por los empleados que tienen trabajando en el lugar.

Entre dos garajes que se encuentran a 10 cuadras de distancia existe una diferencia de precio considerable. Una vale \$ 45 y otra \$ 80 ¿Cómo se explica? Según la Cámara de Garajes, Estacionamiento y Actividades Afines de la República Argentina (CAGESRA), lo que se cobra tiene que ver con la ubicación, capacidad, comodidad y la cantidad de clientes que maneja. También, con los gastos que el garaje debe realizar en servicios, el sueldo de los empleados y, en caso de no ser propietario, el alquiler.

Desde la entidad cuentan que el próximo aumento se dará durante lo que queda de marzo o abril, aunque no saben cuál será el porcentaje de suba. Dicen que "variará según el contexto" e insisten en que la cámara "no es formadora de precios y cada garaje tiene su particularidad". Traducido, cada estacionamiento aumentará lo que crea correspondiente, cuando quiera.

Eduardo Sánchez, presidente de CAGESRA, explica que "en la Ciudad, hay 1.900 lugares para estacionar entre garajes y playas, y en los últimos años alrededor de 150 cerraron". Lo atribuye a falta de rentabilidad: "A muchos los compran las empresas constructoras para hacer edificios. Un garaje puede valer US\$ 1 millón, y terminás sacando \$ 60 mil de ganancia por mes. Es el sueldo de 3 empleados, muy poco. Por eso la mayoría cuando llegan esas propuestas los termina vendiendo, porque el que hizo una inversión de ese tamaño la recupera recién en 20 años".

Para Sánchez será clave lo que suceda en la Ciudad a partir de abril con respecto al reordenamiento del tránsito. El Gobierno ya peatonalizó la zona del microcentro, luego hizo lo propio con los alrededores de Tribunales (aunque todavía pueden circular los autos), y hará lo mismo en Avenida Corrientes. En abril se amplía el área de restricción.

Norberto, que no quiso dar su apellido, es dueño de tres garajes en distintos puntos de la Ciudad. Para él, la diferencia de precios entre un estacionamiento y otro tiene que ver "con que los que cobran poco evaden impuestos". Explica: "Los que hacen eso son los no propietarios. Tienen la gente en negro, no pagan IVA ni ingresos brutos y tampoco el impuesto a las ganancias. Eso es un 55% solo en impuestos".

Además, cuenta que en sus garajes aumenta dos veces por año. Una en abril, de 15%, y otra a fin de año, de alrededor del 10%. "Cada lugar aumenta como y cuando quiere", dice. Y explica el por qué de las subas: "Nos mataron los aumentos en la luz y el ABL, que subió como 40%. Aún así, sigue siendo barato, nosotros cobramos \$ 3.500 por mes de cochera y deberíamos pedir lo equivalente a un alquiler de departamento de un ambiente, que está \$ 6.000".

Durante los últimos años, el Gobierno porteño intentó algunas medidas para aumentar la cantidad de garajes y disminuir el tránsito de autos en el centro. En 2009, la Legislatura sancionó la ley 3.058, que tenía el objetivo de construir estacionamientos subterráneos en puntos estratégicos, como Cabildo y Juramento. Así, buscaban regular el ingreso de automóviles particulares a partir de que los automovilistas dejen su vehículo en estas playas, y desde ahí continúen el viaje en un transporte público para llegar al centro porteño. Lo cierto es que hasta ahora sólo se hizo la playa subterránea bajo la plaza Emilio Mitre, en Las Heras y Pueyrredón. ■

HASTA \$ 350 POR DÍA

Combustible y peajes, otros gastos que suman

Quienes van y vienen a Capital desde el GBA pueden llegar a gastar hasta \$ 350 por día, si es que usan autopistas con peajes, sumando al costo del combustible. Es el cálculo promedio para quienes viajan a través de los accesos Oeste y Norte, tras la suba de los peajes de este año.

Todavía falta que aumenten las autopistas porteñas, cuya suba está prevista para abril. La audiencia pública para tratar el tema se realizará este martes desde las 12 en Pedro de Mendoza 1875.

No es vinculante, por lo que el aumento no depende de su resultado. Según el Gobierno porteño, está previsto un aumento desde el 13% en las cabinas de las autopistas Perito Moreno y 25 de Mayo. Así, la tarifa para autos pasará a ser de \$ 63 en hora pico y de \$ 45 en hora no pico, mientras que ahora es de \$ 55 y \$ 40, respectivamente.

Avanzan impuestos digitales

► La AFIP comenzará a reglamentar esta semana la aplicación del IVA a los servicios digitales de empresas como Netflix, Spotify y Airbnb, entre otras. Esto se traducirá en un aumento de 21% en los precios facturados. Los mismos bancos o tarjetas de crédito que se usan para debitar el abono serán los encargados de retener el impuesto al usuario.

En el caso de Airbnb, esta medida se suma a la decisión de empezar a retener hasta 28% de Ganancias sobre los ingresos de los propietarios que alquilan propiedades a través de la plataforma. La firma se desligó de la decisión de la AFIP. Martín Waserman, gerente de Políticas Públicas, aclaró: “Una gran mayoría de los anfitriones de Argentina ya se encontraban inscriptos como contribuyentes antes de la aplicación de esta medida”.

CONTRASTE: STA. FE VA A HUELGA, MIENTRAS QUE SE MODERAN EN BS.AS. Y CABA

Docentes, sin pax aún en 14 distritos (más paros en 5)

El tope salarial del 15,7% sin gatillo que alienta la Casa Rosada complica el avance de las negociaciones. Hasta ahora acordaron sólo 9 provincias.

Silvina Kristal

skristal@ambito.com.ar

➤ A 7 días ya del comienzo de clases, las paritarias docentes permanecen aún irresueltas en 14 provincias. Sin embargo, los gremios locales adoptaron estrategias que contrastan: en al menos 5 distritos habrá nuevos paros esta semana, pero en CABA y Buenos Aires optaron por avanzar en las negociaciones, por ahora, sin medidas de fuerza.

El primer lote incluye a la santafesina Amsafé, que comanda la titular de CTERA, Sonia Alesso, quien viene de ponerse al frente de una huelga nacional de 48 horas en el inicio del ciclo lectivo del 5-M, en franca confrontación con Mauricio Macri pero con performance entre magra y moderada, según el distrito.

Tras el rechazo el viernes a una oferta del 16% en 3 tramos -mejorados- con gatillo, ese gremio disparó una huelga de 48 horas desde mañana. Por eso el socialista Miguel Lifschitz no descartaba ayer activar una conciliación obligatoria y descontar los días no trabajados.

En cambio, otras dos filiales locales fuertes de CTERA -la bonaerense Suteba de Roberto Baradel y la porteña UTE de Eduardo López- esquivaron por ahora el llamado a huelga, frente al menguado acatamiento de la última protesta y a la espera de las nuevas convocatorias que desplegarán esta semana María Eugenia Vidal y Horacio Rodríguez Larreta.

A la primera le rechazaron el 15% en 3 tramos, con cláusula de revisión y un plus por presentismo de hasta \$6 mil. Al segundo, el 12% en dos tramos, también con revisión y un incentivo por título y capacitación.

Junto con Santa Fe, también programaron paros para esta semana en Chaco, Chubut (exigen a Mariano Arcioni la convocatoria a paritarias), Neuquén y Jujuy (los sindicatos más grandes no arribaron aún a un entendimiento con el radical Gerardo



EMBESTIDA. La nueva negociación paritaria con los docentes santafesinos terminó con el llamado a un paro de 48 horas desde mañana.

Morales, pero sí el resto).

El ramillete amenaza sin embargo con crecer en las próximas horas. Por caso, hoy tendrá su congreso -en Entre Ríos- Agmer, que rechazaría la suba del 16,3% en 2 tramos elevada por la gestión de Gustavo Bordet. Y también profundizaría la conflictividad Adosac en Santa Cruz, en medio de una virulenta crisis educativa.

En tanto, avanzarán las negociaciones, aunque por ahora sin medidas de fuerza, en La Pampa (Carlos Verna les ofertó un 10% con gatillo), Catamarca (les ofrecieron el 16,5% en tres partes y vuelven a reunirse mañana), La Rioja, Río Negro (habrá reunión paritaria hoy) y Tierra del Fuego.

De la mano del corset que les genera el tope del 15,7% sin gatillo que alienta la Casa Rosada, en línea con la Ley de Responsabilidad Fiscal, sólo arribaron a un acuerdo con los maestros en 9 provincias: Misiones, Salta, Tucumán, San Juan, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, Corrientes y Formosa. En Mendoza, en tanto, el radical Alfredo Cornejo sacó por decreto la suba del 15,7% en 3 tramos, ya sin gatillo, ante la falta de avance en la negociación.

Peña y Cabrera reciben hoy al mediodía en la Casa Rosada al comité ejecutivo de la UIA

Una cumbre para descomprimir la tensión

Con el objetivo de descomprimir la tensión, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, y el ministro de Producción, Francisco Cabrera, recibirán hoy al mediodía en la Casa de Gobierno a los miembros del comité ejecutivo de la Unión Industrial Argentina (UIA). A la reunión asistirán el titular de la UIA, Miguel Acevedo, y los vicepresidentes de la entidad Daniel Funes de Rioja y Luis Betnaza. Durante las últimas dos semanas funcionarios y empresarios mantuvieron un cruce público por las dificultades que atraviesa la economía.

La Junta Directiva de la UIA realizó un encuentro el martes 27 de febrero donde quedaron plasmadas numerosas críticas al modelo económico, las cuales rápidamente se filtraron a la prensa. En esa reunión, los industriales cuestionaron el crecimiento de las importaciones, la baja del consumo, la suba de tarifas, la persistencia de los cortes de luz y el intento de firmar un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea desde el Mercosur justo cuando las principales potencias apelan a herramientas proteccionistas.

Adrián Kauffman Brea, representante de Arcor y ex presidente de la UIA, manifestó su preocupación por la creciente importación de tomates de Italia que ya equivale el 21 por ciento de la producción local. "Es algo que no se puede tolerar", aseguró. Alberto Sellaro, de la Cámara del Calzado, también se mostró preocupado por la avalancha importadora. Claudio Rodríguez, directivo de Sinteplast, dijo que la demanda de pinturas está creciendo, pero que no le puede hacer frente por los reiterados cortes de luz. A la lista de críticos se sumó también Daniel Funes de Rioja quien manifestó su malestar por la suba de la alícuota del impuesto a los Ingresos Brutos que decidieron algunas jurisdicciones. La mayoría coincidió además en ver con resquemor el acuerdo Mercosur-Unión Europea.

"El país requiere empresarios protagonistas, que tomen una agenda ofensiva y no defensiva para avanzar juntos en el camino de la transformación productiva, del crecimiento y la inserción internacional", respondió Cabrera el jueves 1º de marzo en una carta dirigida a la entidad fabril. El sábado siguiente el ministro decidió salir por radio y fue un poco menos protocolar. "Que se dejen de llorar y que se pongan a invertir y a competir", sostuvo. Luego el propio presidente Macri se metió en la pelea y avaló a su ministro diciendo que "Guillermo Moreno les rompió la cabeza a muchos de estos tipos". "No nos gustan las bravuconadas", respondió el empresario y dirigente de la UIA, José Urtubey.

El ministro de Producción publicó ayer una columna en el diario *La Nación* donde intentó ser más contemporalizador, aunque sin desdecirse

Los industriales se habían quejado por las consecuencias que les trae la política económica y el ministro de Producción los tildó de "llorones" y les pidió que invirtieran. "No nos gustan las bravuconadas", respondieron desde la UIA. Hoy se verán las caras.

de sus dichos. "La semana pasada dije que algunos empresarios tenían que dejar de llorar y ponerse a trabajar hacia el futuro. Quizás a alguno no le gustó la forma; pero el fondo es claro: tenemos que cambiar y ser más competitivos. Es un camino compartido. Me consta que muchos de ustedes ya lo están transitando", señaló. Después les apuntó a los que todavía se resisten a encolumarse detrás del discurso oficial. "Algunos empresarios, sin embargo, se resisten al cambio. Son los que crecieron a costa del Estado, a costa de todos los argentinos, gracias a gobiernos que promovieron monopolios, cerraron fronteras, alimentaron nichos de ineficacia, precariedad y corrupción. No son muchos, pero a veces parecen ser los más visibles", puntualizó. El titular de FIAT, Cristiano Rattazzi, también criticó a sus pares de la UIA. "Hay algunos que no entendieron que el país cambió hacia una competitividad, una inserción en el mundo", aseguró el empresario que también se destaca por su militancia oficialista.



Francisco Cabrera y Marcos Peña serán los anfitriones en la Casa de Gobierno.

Télem

La 125 no es más que un episodio en una historia de errores de manual, que probablemente siga lejos de haber llegado a su fin. **Por Héctor Rubini (*)**



A diez años de la Resolución 125

► Ayer se cumplieron diez años de la Resolución 125 de retenciones móviles a las exportaciones de soja, maíz, girasol y trigo desde alícuotas “piso” nada bajas: 20% para trigo y maíz y 23,5% para soja y girasol. La medida quedó sin efecto el 15 de julio de ese año gracias a la firme rebelión fiscal de productores agropecuarios junto a buena parte de la población.

Fueron cuatro meses en los que por primera vez la población le puso un freno al primer gran intento de atropellos del kirchnerismo. Sin embargo, el Gobierno K giró hacia un estilo más abiertamente autoritario. Desde entonces y hasta diciembre de 2015 fue constante el ataque a todo opositor bajo la lógica amigo-enemigo, copiada de la Italia fascista de principios de Siglo XX. Peor aún, la crisis subprime de septiembre de 2008 convenció al kirchnerismo de impulsar el crecimiento vía empuje del consumo y gasto público, y dominar la inflación con controles al comercio interior y exterior, amenazas a empresarios y la intervención del Indec.

Más allá de la 125

El uso de las retenciones móviles se promocionó como un instrumento idóneo de redistribución progresiva de la renta, y con impacto “neutro”. Un mito sin fundamento alguno: es un tributo con impacto equivalente al de un subsidio al consumo aplicado junto a un impuesto interno a la producción. Sin embargo, las retenciones han sido siempre atractivas por su bajo costo de administración. Más para políticos provenientes de provincias no agrícolas ni industriales como Santa Cruz, que aún hoy ignoran que el agropampeano genera más empleo directo e indirecto que varias ramas industriales a las que atribuyen propiedades mágicas en materia de creación de vacantes laborales. Ignorancia en su momento compartida (adrede o no, nunca lo sabremos) por los autores de la 125.

Las retenciones a las exportaciones no son novedosas. En el mundo occidental se aplicaban en Grecia en el siglo IV A.C., y en el Imperio Romano tanto importaciones como exportaciones pagaban un tributo denominado portorium. Hacia el Siglo XI, Inglaterra introdujo una retención sobre lanas y cueros crudos para asegurarse stocks mínimos de insumos baratos para las nacientes industrias locales. Su uso



se extendió al resto de Europa hasta el Siglo XVII, junto a restricciones no arancelarias. España creó en el Siglo XIV el almojarifazgo, arancel ad valorem sobre exportaciones e importaciones, y un siglo después aplicó en los virreinos un impuesto a las exportaciones de materias primas de las colonias. Varias de las que se independizaron aplicaron retenciones a exportaciones, como las de metales (México entre 1876 y 1911) o salitre en Chile, cuando entre 1890 y 1914 su recaudación llegó a casi el 50% de los recursos fiscales totales.

En el mundo se fueron abandonando gradualmente, reapareciendo en los '20 y luego de la Gran Depresión para financiar procesos de industrialización sustitutiva de importaciones. Su evolución y generalización ha sido variable y no limitada a la exportación de materias primas. Además, no están prohibidos por los acuerdos del GATT ni por las normas de la OMC y, por ende, el uso de las retenciones no va a desaparecer fácilmente. Diversos trabajos indican que 39 países cobraron retenciones a exportaciones entre 1995 y 2002. El número creció a 65 entre 2003 y 2009, y a 111 entre 2007 y 2012. En la actualidad, aproximadamente el 50% de los países del mundo está cobrando algún derecho de exportación. En general no son países desarrollados, ni es “la” fuente de ingresos fiscales para sus tesorías, salvo países de muy bajo desarrollo, dependientes de los ingresos de divisas de unas pocas commodities de exportación.

En nuestro país se cobraron impuestos a las exportaciones desde fines del Siglo XVIII. Luego de la

Revolución de Mayo se aplicaron retenciones a exportaciones agropecuarias y sus manufacturas con diversos cambios en alícuotas y bienes gravados. El “modelo” de la provincia de Buenos Aires fue además replicado por las demás para el cobro de impuestos a las exportaciones a otras provincias y al exterior. A diferencia de la Constitución de Estados Unidos, que prohíbe las retenciones a las exportaciones, la Constitución de 1853 reservó al Gobierno la potestad de gravar importaciones y exportaciones. Las retenciones siguieron “vivas” y cobraron mayor relevancia en 1866 para financiar la Guerra del Paraguay. Después se mantuvieron, salvo breves interrupciones entre 1888 y 1890 y entre 1905 y 1918. Su uso hasta la actualidad ha sido la regla, y con foco en exportaciones agrícolas y agroindustriales.

En los '90, se redujeron las alícuotas a niveles mínimos. Luego, con el abandono de la convertibilidad aumentaron las alícuotas vigentes, y se extendieron a bienes agrícolas no gravados, bienes no agrícolas, como petróleo y derivados y algunas manufacturas. El kirchnerismo las mantuvo, y entre 2006 y 2008 les sumaron restricciones cuantitativas a exportaciones de origen agropecuario, y controles internos de precios y cantidades. Luego del episodio de la 125 también aumentó la presión tributaria nacional y subnacional. Como era de esperar, se “regalaron” mercados de exportación a otros países competidores, la inflación no bajó, y si algo financió fue cualquier cosa menos una “industrialización” competitiva y exportadora. Resultado de manual y que deja lección inequívoca: descartar “programas” basados en el ahogo tributario de sectores exportadores, la discrecionalidad regulatoria del gobernante de turno, y políticas macro inflacionarias y anti-inversión.

Sólo a una generación en extremo miope se le puede ocurrir debilitar “la gallina de los huevos de oro” de las exportaciones. Pero si algo nos caracteriza históricamente es por tropezar no menos de dos o tres veces en la misma piedra. La 125 no es más que otro episodio de una historia de errores de manual, que probablemente todavía esté bastante lejos de haber llegado a su fin.

(*) Instituto de Investigación en Ciencias Económicas de la USAL

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

NOTICIAS

DE LA PROVINCIA



Buenos Aires
Provincia

EN LA CUMBRE MACRISTA DE PARQUE NORTE SE BLANQUEÓ EL PLAN DE REELECCIÓN DEL PRESIDENTE

Marcos le come alfil a Vidal y activa operativo Macri 2019

El jefe de Gabinete nombró a Martín Yeza, intendente de Pinamar, como nuevo jefe de La Generación, colectivo ultra-PRO. Timbreo y cumbre partidaria para relanzar imagen.

Ezequiel Rudman
erudman@ambito.com.ar

La Casa Rosada salió a instalar la reelección de Mauricio Macri en tres frentes casi simultáneos. El viernes, en Parque Norte, el Consejo Nacional del PRO confirmó que el Presidente irá por un nuevo mandato a través de un operativo clamor a cargo de Horacio Rodríguez Larreta, Gerardo Morales y Fernando de Andreis. Apenas 24 horas más tarde, en el primer timbreo nacional de campaña, los funcionarios macristas salieron a evangelizar en territorio la reelección de Macri, premisa que también se trabajó el fin de semana en Pinamar, donde Marcos Peña ungió al intendente local, Martín Yeza, como presidente de La Generación, el núcleo duro e incondicional del PRO puro.

La Generación es el colectivo de dirigentes sub-40 que responde al jefe de Gabinete y funciona como una especie de remake de La Cámpora, pero en versión macrista. Hasta ahora se movía de manera inorgánica, pero la activación táctica de la campaña 2019 la dotó de un formato con verticalidad y aspiración territorial. La designación de



“Vamos a trabajar muy fuerte para que Mauricio sea presidente nuevamente. Es lo que necesita un país que pretende ser sustentable”.

Yeza, intendente de Pinamar, es una doble jugada. La Casa Rosada le come un alfil a María Eugenia Vidal en provincia de Buenos Aires y a la vez le otorga visibilidad a la organización de cara al futuro. “¿Por qué Yeza?”, preguntó **Ámbito Financiero** a uno de los organizadores del retiro de este fin de semana en Pinamar. “Martín tiene carisma y es uno de los intendentes que demostró mejor gestión en su distrito. Es joven y refleja los valores del PRO”, fue la explicación de un funcionario del Poder Ejecutivo Nacional que milita en La Generación. En realidad, Yeza no es un macrista de pura cepa. Se metió en política de la mano de Felipe Solá, trabajó en su despacho de diputado cuando el exgobernador pertenecía al massismo, y, en 2015, se pasó a Cambiemos



PALADAR AMARILLO. Martín Yeza estará acompañado por Juan Manuel Fernández, ex secretario privado de Marcos Peña, y por Sol Bonatti, en La Generación. El jefe de Gabinete salió a tocar timbre con Ezequiel Fernández Langan y con Federico Suárez el sábado en Pilar.

como coordinador de la Dirección de Políticas de Juventud del Gobierno porteño.

El intendente de Pinamar adquiere ahora vuelo no sólo municipal, sino también provincial y nacional gracias a la bendición de

Marcos Peña, quien avanzó así sobre la tropa de Vidal. La Generación está integrada por funcionarios como Juan Manuel Fernández, ex secretario privado del jefe de Gabinete, quien ahora reporta como director general de Asuntos Parla-

mentarios y será el vicepresidente de esta agrupación. Allí también aparece Pablo Alanís, exencargado de comunicación digital de la Jefatura de Gabinete y actual delfín de Peña para arrebatarle al peronismo la intendencia de Florencio Varela. Pero también Horacio Rodríguez Larreta aporta humanidades a este colectivo de la línea dura PRO sub-40. Los hermanos Martín y Juan Ignacio Maquieira -titular IVC- integran esta cofradía al igual que figuras de la mesa chica de Vidal como Alex Campbell y Noelia Ruiz, jefa de Gabinete de Federico Salvaí.

¿Qué diferencia a La Generación de la Juventud Cambiemos que preside Pedro Robledo? “Nosotros somos menos líricos y tenemos todos responsabilidades concretas en la gestión de los ministerios”, afirma otro miembro de La Generación, brazo político de Peña en ese colectivo de puristas PRO de paladar amarillo, como les gusta autodefinirse. Este operativo formó parte del relanzamiento de la gestión que impulsa la Casa Rosada luego de la caída de la imagen de Mauricio Macri en las encuestas por el affaire Jorge Triaca y la aprobación del nuevo cálculo previsional. Esa minicrisis de gestión oxigenó las versiones de una eventual candidatura presidencial de Vidal, siempre negada desde La Plata, como parte de una estrategia para mantener a flote a Cambiemos ante un incipiente, pero frágil, proceso de reunificación del pan peronismo.

Pero el Poder Ejecutivo Nacional dejó claro este fin de semana, tanto en la cumbre del Consejo PRO en Parque Norte como en el timbreo y en el retiro de La Generación, que el candidato será Macri. “Lo natural sería que Mauricio (Macri) se presente a una reelección para poder completar el proceso de cambio que iniciamos en 2015. De todos modos, ese no es el objetivo. La apuesta es trabajar por la gestión”, señaló Rodríguez Larreta en la cumbre partidaria. También el bonaerense Manuel Mosca, presidente de la Legislatura, aseguró durante el timbreo en Wilde que “vamos a trabajar muy fuerte para que Mauricio sea presidente nuevamente. Es lo que necesita un país que pretende ser sustentable en términos económicos, que sueña con reducir la pobreza y que aspira a consolidar un cambio profundo de valores”. Lo que sigue será aplicar un esquema de responsabilidad solidaria entre las gestiones de Macri y Vidal. Una especie de “gobernabilidad de doble vía”, como les gusta responder en Casa Rosada ante cada reclamo de ayuda financiera a los gobernadores. Un concepto que también desplegó Martíniano Molina durante el timbreo en Quilmes: “Estamos para dar soluciones, ese es nuestro mandato y el de todo el equipo de Gobierno que encabeza el presidente Mauricio Macri y la gobernadora María Eugenia Vidal”.

Cada vez hay más juicios por jurados en la Provincia: el 70% termina en condena

Estiman que este año habrá 250 procesos bajo esa modalidad. Asociaciones judiciales defienden el sistema

12 de Marzo de 2018 | 03:06 | Publicado en Edición Impresa



LA MODALIDAD DEL JUICIO POR JURADOS ESTÁ EN ASCENSO/ARCHIVO

A tres años de la puesta en marcha del sistema de juicio por jurados en la provincia de Buenos Aires, casi el 70 por ciento de los procesos terminaron en condena y hay un fuerte compromiso de los ciudadanos al intervenir en los debates y una enorme conciencia para sancionar los casos de violencia de género.

Este panorama surge de un estudio realizado por la Asociación Argentina de Juicios por Jurados (AAJJ), una de las entidades impulsoras de esta práctica prevista en la Constitución Nacional, pero que por ahora sólo se implementa en tres provincias.

Andrés Harfuch, vicepresidente de la AAJJ y defensor general del Departamento Judicial de San Martín, explicó que "hay un incremento sostenido de la cantidad de juicios que hay y este año vamos a terminar en casi 250, lo cual es muchísimo".

El especialista destacó que "en estos tres años no ha habido ningún escándalo en los procesos, lo cual muestra un asentamiento de la práctica, que es paulatino porque hay mucha gente que no conoce que este es un derecho del acusado", que puede elegir ser juzgado por ciudadanos comunes cuando está imputado de un delito con una pena mayor a 15 años de prisión.

De acuerdo al análisis de la AAJJ, el 69 por ciento de los juicios realizados desde 2015 terminó en condena y el 31 en absolución, tendencia que se mantuvo desde el inicio de los debates de este tipo y que fue en aumento cada año.

"Las cifras muestran que el jurado de Buenos Aires se está comportando casi como un jurado de los Estados Unidos, ya que el índice entre condenas y absoluciones es muy parecido al de varios estados norteamericanos, donde se ubican en 70/30 o 69/31 aproximadamente", explicó Harfuch.

Y agregó que el esfuerzo en capacitación para los abogados y jueces está rindiendo sus frutos y que los veredictos de los jurados por lo general son "socialmente muy aceptados".

"Hay ganadores y perdedores, pero en general el hecho de que la decisión la toma el pueblo está haciendo un efecto benéfico importante en casos muy graves", destacó.

Al respecto, mencionó el juicio a Fernando Farré (54), el ejecutivo condenado a prisión perpetua por doce ciudadanos comunes por haber matado a su esposa, Claudia Schaefer (44), en 2015 en un country de Pilar.

Para Harfuch, este caso "tuvo una potencia muy grande porque fue unánime y fue emanado del pueblo", por lo que no hubo discusión al punto tal que el propio Farré desistió de la apelación ya que estaba de acuerdo con la pena impuesta.

"Eso es precisamente lo que los constituyentes quisieron al poner al juicio por jurados como obligatorio para los crímenes, esto que no es fácilmente tan perceptible y sólo se lo aprecia en la práctica", opinó.

Otro aspecto que se ha detectado desde la puesta en marcha del sistema es que los jurados tienen una mirada más amplia que los jueces profesionales en materia de violencia de género.

Por ejemplo, en 2015, en el primer juicio un jurado que se realizó en Azul, un jurado absolvió a una joven de 21 años que había matado a su padre por considerar que había actuado en legítima defensa y por los antecedentes del hombre, que obligaba a su hija a prostituirse.

En caso de ser hallada responsable, la joven enfrentaba la pena de prisión perpetua por tratarse de un homicidio agravado por el vínculo pero los jurados valoraron que la chica atacó a su padre con un cuchillo en medio de una discusión y que en anteriores ocasiones, el hombre había intentado abusar de ella.

Otra cuestión que fue advertida en estos tres años es que los jurados elevan la calidad de la Justicia, según explicó Aldana Romero, directora del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (Inecip), que encuestó a jueces, fiscales y defensores oficiales que intervinieron en este tipo de debates.

"El jurado está modificando las prácticas y está empujando a que el sistema cumpla finalmente con su misión de un sistema verdaderamente acusatorio. Por ejemplo, ahora los defensores cambian la forma en la que preparan un caso y en la que litigan", concluyó.

Fue nominado al premio Solidaridad Internacional del Nasuwt

Un reconocimiento para Baradel

Es una distinción que otorga uno de los principales sindicatos docentes del Reino Unido a figuras que representen la defensa de la educación y de los derechos de los maestros. Le llega días después de que la CIDH tratara su caso.

El titular del Suteba, Roberto Baradel, fue nominado al premio Solidaridad Internacional del Nasuwt, uno de los principales sindicatos docentes del Reino Unido. Se trata de un reconocimiento a figuras que, en cualquier parte del mundo, representen la defensa de los derechos laborales de los maestros y de una educación de calidad. El año pasado fue otorgado a Mahdi Abu Dheeb, titular de la Asociación de Docentes de Bahrein (BTA), que acababa de ser liberado luego de seis años en prisión por su lucha exigiendo reformas al sistema educativo de su país. En 2015, la distinción fue para el sindicato docente Egitim-sen, de Turquía, muchos de cuyos dirigentes fueron detenidos o debieron exiliarse por la persecución de las autoridades.

La elección de Baradel para integrar la terna de postulantes se conoció días después de que la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) realizara a una audiencia para tratar su caso —y más en general, el de los sindicatos docentes en la Argentina—. Como se sabe, la organización gremial de los docente viene siendo blanco de una serie de medidas gubernamentales para debilitar su representación. Al tope de esa serie está la decisión del presidente Mauricio Macri de desconocer y luego eliminar por decreto la paritaria nacional del sector. En la provincia de Buenos Aires, la gobernadora María Eugenia Vidal pidió el retiro de la personería gremial del sindicato que dirige Baradel, pagó un premio a los maestros que no adhirieron a los paros —discriminando así a quienes ejercieron el derecho constitucional— e impulsó una campaña en la que los docentes fueron invitados a desafiliarse. En el caldo de estos hechos oficiales, Baradel y su familia comenzaron a partir del verano de 2016 amenazas de muerte a través de mails. Estas intimidaciones se repitieron en 2017 y 2018, cada vez que se inició una negociación paritaria. El dirigente ha denunciado que, pese a que todas estas amenazas salieron de una misma cuenta, la justicia nunca avanzó en su esclarecimiento. En la misma línea se ha sumado una campaña sucia en las redes sociales —atribuyéndole hechos falsos como por ejemplo el festejo en un palacete de los 15 años de su hija— y la publicación en los medios del sistema de acusaciones sobre hechos de corrupción, vinculándolo a causas en las que no ha sido imputado.

“Creo que esta nominación res-



El titular de Suteba, Roberto Baradel, integra la terna para el premio que otorga el Nasuwt.

palda su pelea. Es un apoyo también a los gremios docentes de la Argentina”, consideró Sonia Alesso, secretaria general de Ctera.

Alesso explicó que el Nasuwt —la sigla significa Asociación Nacional de Maestros y Maestras de Escuelas— “es un sindicato miembro del consejo ejecutivo de la Internacional de la Educación. Está muy vinculado a la pelea por los derechos humanos en el mundo, y entiende la defensa de la educación como parte integral de la defensa de los derechos humanos”. La titular de Ctera aseguró que “lo que está pasando en el país sorprende a los europeos, que siempre han sido solidarios con la Argentina”.

Baradel comparte la terna con Esmail Abdi y Victor Toth, dirigentes de sindicatos docentes de Irán y Hungría. El que resulte elegido recibirá el premio de manos de Chris Keates, secretario general, de Nasuwt durante la Conferencia Anual de la organización, que se realizará en Birmingham del 30 de marzo al 2 de abril.

La organización tiene afiliados 300.000 docentes, desde maestros de nivel inicial hasta profesores universitarios. Al entregar otras ediciones del Premio Internacional de Solidaridad, ha señalado que sus destinatarios son figuras que personifiquen el propósito moral de los docentes en la búsqueda de crear un futuro mejor para los niños y jóvenes, y en defensa e los

valores de valores de solidaridad, igualdad y democracia.

La denuncia contra el gobierno argentino ante la CIDH incluyó, además del caso Baradel, otros hechos de hostigamiento contra diri-

gentes sindicales, abogados laborales y jueces del trabajo que se vienen registrando, como un combo, en el marco de la ofensiva de Cambiemos contra los derechos laborales y de agremiación.

Comenzó a acordar candidaturas y estrategias para ganar en los distritos opositores que considera más accesibles **Por M.E.**

Cambiemos define los municipios del GBA a los que apunta para 2019

El último viernes en Parque Norte, el Gobierno retomó, sin eufemismos, la discusión electoral y relanzó la maquinaria oficial con varios objetivos claros. Los primeros movimientos comenzaron a verse el sábado, durante el primer timbreo del año que protagonizaron los dirigentes de Cambiemos, a excepción del presidente Mauricio Macri.

En la asamblea del PRO se debatieron los temas candentes que atraviesa la gestión en este 2018 y se hizo autocrítica por los motivos que causaron una caída en la imagen del Presidente. Pero rápidamente se focalizaron en algunas de las metas que traza el Gobierno para 2019: reelegir a los actuales mandatarios en la Nación, provincia de Buenos Aires, CABA y Jujuy; ganar en distritos clave (Córdoba y Santa Fe, por ejemplo); obtener gobernaciones de provincias más chicas como Santa Cruz y retener Mendoza, lograr tener el mayor bloque en el Senado y avanzar en el Gran Buenos Aires.

Cambiemos ha demostrado, tanto en 2015 como en los últimos comicios, facilidad para vencer en el interior de la provincia de Buenos Aires. Administra más de cincuenta partidos en esa zona. Encuentra más dificultades para asentarse en el Conurbano de la provincia, en los veinticuatro municipios que se identifican como GBA. De esos distritos, Cambiemos logró imponerse (en 2017) en once, los siete que administra y otros cuatro opositores.



Avellaneda y La Matanza, dos de los bastiones peronistas apuntados por Cambiemos para los próximos comicios

En el Gobierno Nacional y también en el provincial, comienzan a alistar a los municipios accesibles para dar la batalla con posibilidades de ganar en los comicios de 2019. Hay algunos requisitos que se tienen en cuenta en el armado para designar recursos, candidatos e iniciativa. Por caso, una composición demográfica cercana al voto Cambiemos, datos que llegan a la mesa chica gracias al Big Data; gestión (opositora) vulnerable o con puntos flacos; candidato propio fuerte; buen resultado en los últimos comicios (victoria o derrota ajustada) y composición sociodemográfica con fuerte presencia de clase media.

Avellaneda es uno de los partidos que en Cambiemos ven con posibilidades de alcanzar el año próximo. En octubre pasado cayeron por menos de cuatro puntos ante la boleta de Jorge Ferraresi (Unidad Ciudadana). Consideran que está compuesta por un electorado cercano al votante de Cambiemos y apostarán, otra vez, por Gladys González, actual senadora de Cambiemos que compartió fórmula con Esteban Bullrich.

En La Matanza, la ventaja de la lista de Verónica Magario fue por veinte puntos en 2017, pero en Cambiemos se mostraron satisfechos por los más de 230 mil sufragios obtenidos, un porcentaje importante sobre el total del padrón bonaerense. Reconocen que conquistar este bastión peronista es casi imposible, pero darán pelea con el actual ministro de Educación, Alejandro Finocchiaro. Hurlingham, San Martín e Ituzaingó son otros de los municipios que figuran en esta lista. En los tres Cambiemos logró imponer su boleta en 2017 y trabaja para fortalecer a los candidatos locales. La otra tarea será la de retener los siete distritos que en la actualidad administra. No imaginan, con razón, contratiempos en San Isidro y Vicente López. Tampoco en Tres de Febrero, Morón y San Miguel. Más complicado es el escenario en Quilmes (Martiniano Molina) y Lanús (Néstor Grindetti). Ganó por pocos puntos en ambos y las gestiones reciben críticas, por lo que María Eugenia Vidal deberá seguir de cerca estas administraciones, con la herramienta que recibió tras el Consenso Fiscal, al recuperar una porción de lo que reclamaba por el Fondo del Conurbano. Uno de los ingenieros de esta empresa será el intendente de Vicente López, Jorge Macri, que asumió el último viernes al frente de la escuela de gobiernos locales, para capacitar dirigentes y controlar administraciones.



PARITARIA DOCENTE

Baradel cuestionó la oferta de Vidal

El secretario general del gremio Suteba, Roberto Baradel, sostuvo que el aumento ofrecido por el gobierno provincial es de “600 pesos”, un monto con el que, según argumentó, “no se paga ni la boleta de luz que el gobierno mismo autorizó”.

La paritaria sigue trabada, con una oferta del 15% en tres cuotas y sin cláusula gatillo.

La última reunión se realizó el 28 de febrero, y todavía no hay fecha formal para un nuevo encuentro de los dirigentes con funcionarios de la administración provincial, pese a que el pasado viernes hubo una mesa técnica, de la que no participan los protagonistas. Los ministros aseguraron que habrá diálogo esta semana, pero no hay fecha.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



EL GOBIERNO CREE QUE HABRÁ ALGUNOS MESES DE CIERTA INCERTIDUMBRE EN MERCADO CAMBIARIO

Con un dólar de \$ 20,27, se recuperó competitividad de diciembre de 2015

Desde la administración nacional, admiten que la suba del dólar se trasladará a algunos precios, pero aguardan que no incida en las paritarias

MARÍA IGLESIA
miglesia@cronista.com

No es casual el nivel del tipo de cambio en el que cerró el viernes: con el valor del dólar mayorista de ese día, de \$ 20,27, se recuperó la competitividad cambiaria de poco más de dos años, desde diciembre de 2015, momento en el que Mauricio Macri asumió la Presidencia.

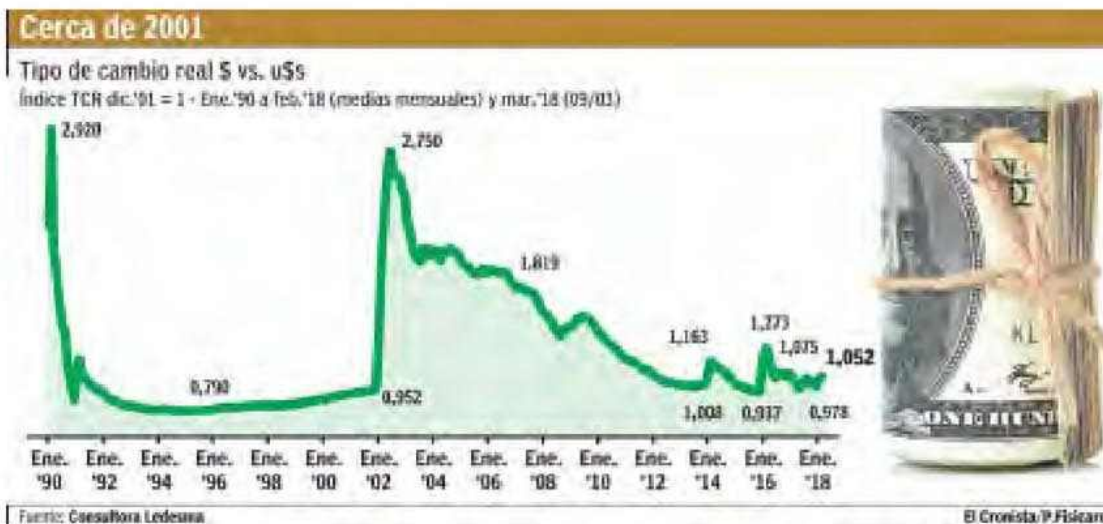
No obstante, existen dudas de si este es el dólar de "equilibrio" de la economía actual o si es necesario un valor mayor para hacer que las exportaciones respondan al precio y mejore la balanza comercial.

El Banco Central (BCRA) no planea dejar que se vaya tan para arriba, según demostraron las intervenciones la semana pasada, tras siete meses en lo que no había operado en el mercado de cambios: vendió poco más de u\$s 300 millones en total para contener el apetito por la divisa.

No obstante, desde el Gobierno restaron relevancia a la suba del dólar. "Cambiaron las metas, bajó la tasa de interés, entonces el tipo de cambio va a ser más alto", aseguró una fuente oficial.

En ese orden, el vocero sostuvo que "aún se está buscando un tipo de cambio de equilibrio". Y vaticinó que habrá algunos meses de cierta incertidumbre y reconoció que el impacto en precios de bienes que se importan y en los exportables se dará. "Lo que esperamos es que no se coordinen expectativas", arriesgó.

Esa figura se traduce en que estos aumentos no se trasladen a demandas salariales. Así, el



punto crucial parece centrarse en las paritarias que se empiezan a acordar. Comercio, por caso, cerró el viernes un 15% (en línea con la meta oficial de inflación para el año), en dos tramos (aunque incluye una revisión en enero de 2019).

"El tipo de cambio real de 'equilibrio' pivotea entre la competitividad del sector externo que requiere de un 'dólar alto' y el po-

El tipo de cambio real de 'equilibrio' pivotea entre el sector externo y el poder adquisitivo del salario

der adquisitivo de los salarios que implica un 'dólar bajo'. Claramente, con un déficit en la cuenta corriente externa creciente (4,8% del PBI); con exportaciones estancadas; importaciones tirando fuerte frente al salto en la inversión y alto déficit en turismo, tenías un tipo de cambio real atrasado", sostuvo Federico Furiase, de EcoGo. "Con un dólar de \$ 20,25, el tipo de cambio real recupera la competitividad de la foto de diciembre de 2015 con la salida del cepo y la devaluación", identificó. Por eso, consideró que ahora la prioridad es mantener la competitividad cambiaria refor-

zando el ancla de la tasa de interés para bajar la inflación y ¡no corriendo la inflación desde atrás con el dólar".

Gabriel Zelpo, de Elypsis, señaló que "el déficit de cuenta corriente se encuentra en un nivel que no es sostenible en el largo plazo" y recordó que según estimaciones del FMI se debería de depreciar un 15% en términos reales. Pero entonces esta depreciación, ¿en qué nivel ubicaría el dólar? "Ese es el tema porque tendría un incremento en la inflación por el pass through", advirtió. De todos modos, sostuvo que "el gran dilema son los problemas estructurales: gasto público y déficit fiscal elevado, con una economía cerrada", describió.

También Gabriel Caamaño Gómez, de Consultora Ledesma, dijo que el equilibrio macro actual no es sustentable "por el déficit fiscal, que en buena parte explica el déficit de cuenta corriente".

Sobre el valor del dólar actual, en términos reales, identificó que es un 6% más elevado que diciembre de 2001. "Como este equilibrio es de transición, también lo es el tipo de cambio real: este no le queda a cómodo a nadie", describió. "A medida que esto se vaya corrigiendo, también lo harán los términos del intercambio, y los precios de

las exportaciones e importaciones", agregó.

Lorenzo Sigaut Gravina, de Ecolatina, señaló que aún hay atraso cambiario, de entre un 10% y 15%, pero que la situación es muy distinta que el año pasado, cuando había entre un 30% o 40%. La cuestión es que no vaya a precios el incremento del dólar. "El Banco Central está dando señal de poner techo a

Según analistas, el dólar actual, en términos reales, es 6% más elevado que diciembre de 2001

dólar porque llegan a paritarias. Si no se frena un poco, todo se potencia", sostuvo.

Para Ramiro Castiñeira, de econométrica, no existen dudas de que el precio del dólar tiene que ser libre. "Ningún burócrata puede determinar su valor. Todos los países dejan flotar su moneda, y Argentina también la tiene que dejar flotar dado que el dólar no genera inflación: 70 años de pisar el dólar no frenó el proceso inflacionario", advirtió, aunque reconoció que las intervenciones, para "sacar la volatilidad", van en el sentido correcto.

EL VIERNES VOLCÓ U\$S 215 MILLONES PARA ABASTECER A LA DEMANDA Y FRENAR LA ESCALADA

Prevén un mercado más cauteloso tras mazazo del BCRA al dólar

Después de casi toda una semana de intervenciones, el Banco Central coronó su participación con ventas por más de u\$s 200 millones el viernes que lo bajaron a \$ 20,54

SOFÍA BUSTAMANTE
sbustamante@cronista.com

La semana pasada el Banco Central (BCRA) volvió a participar de una rueda cambiaria, después de siete meses; fueron cuatro intervenciones, bajo distintas estrategias, que sumaron u\$s 388 millones de ventas para ponerle un tope a la disparada del tipo de cambio. El resultado fue un dólar de \$ 20,54, un precio por debajo del nuevo máximo de \$ 20,70 alcanzado el miércoles, pero sin cambios respecto del viernes previo.

La rueda de hoy será clave, quedará en evidencia si el mercado entendió el mensaje del organismo monetario, ya que de esos casi u\$s 400 millones, u\$s 215,5 millones se volcaron el viernes.

“Creo que ya en estos valores no hará falta un BCRA vendiendo como en los últimos días. Si llega a haber un empujón más, no creo que lo veamos intervenir con tanta fuerza. Cuando aparece el Central, por momentos, se acaban los guapos”, opinó Claudio García, operador y apoderado de Oubiña Cambios.

Por su parte, un corredor que prefiere guardar el anonimato, sostuvo que la intervención del viernes del BCRA fue más clara que las anteriores: “En las otras ruedas no había vendido tan para abajo. Hoy (por el viernes) fue un poco más agresivo. Los cuatro días tuvo estrategias diferentes. Si no, también es pan comido, le toman la mano en dos minutos”.

A su vez, García a comentó que los días anteriores, cuando participó, fue con poco volumen y “se quedaba puesto en los offer”, en tanto que el viernes “agredió a los compradores, tuvo otra táctica”.

Cabe aclarar que, para los operadores y corredores, las ventas del viernes no habían superado los u\$s 150 millones, fue recién cuando el organismo lo

informó por medio del comunicado diario que se conoció la magnitud de la intervención.

Salvo el martes, el banco que preside Federico Sturzenegger participó en todas las ruedas de la semana pasada; la última vez que se lo vio operando a cara lavada –no a través de un banco público– fue en agosto de 2017, cuando el tipo de cambio se recalentaba en la previa de las elecciones legislativas. El lunes vendió u\$s 30 millones y el miércoles fueron u\$s 20 millones, ya para el jueves redobló la apuesta y entregó u\$s 123 millones, mientras que el viernes liquidó u\$s 215,5 millones más.

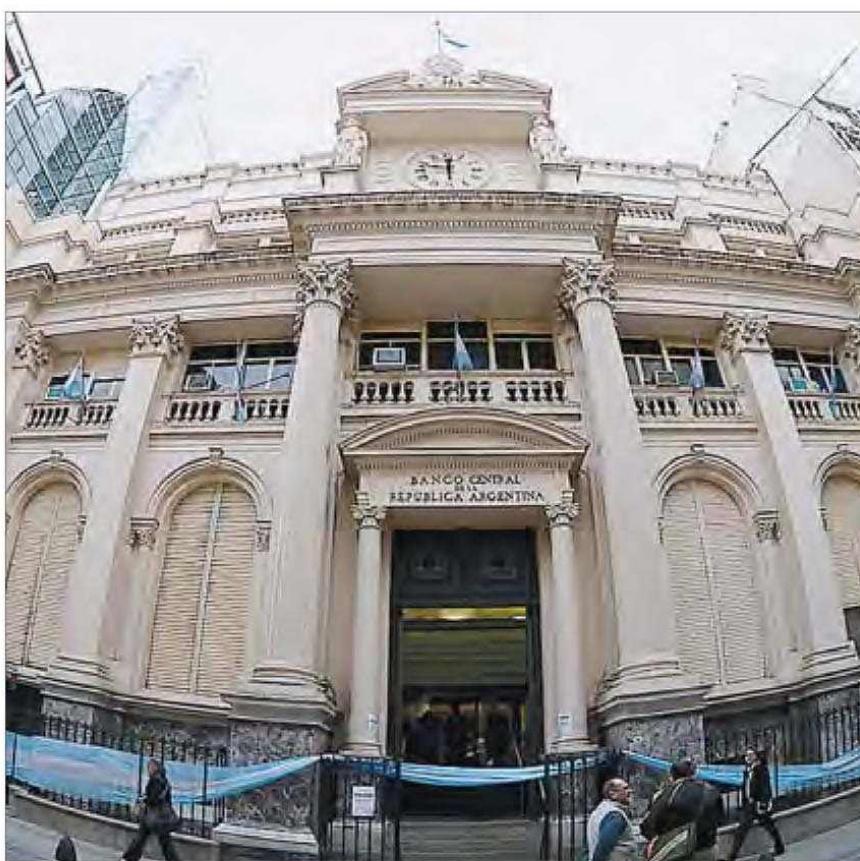
Según Gustavo Quintana, de PR Corredores de Cambio, “la acción desplegada por el Banco Central cumplió el doble propósito, abastecer con sus ventas la demanda insatisfecha por un lado y corregir el nivel alcanzado en los precios por el otro”. Al mismo tiempo, indicó que “la sensación que prevalece entre los analistas del mercado es que el salto experimentado por el dólar comenzó a transformarse en un factor de perturbación por la velocidad de su ajuste”, lo que hizo necesaria una “intervención correctiva”, una estrategia que se verá esta semana si se mantiene o no.

Para Fernando Izzo, de ABC Mercado de Cambios, el BCRA “logró su objetivo de tener controlado el tipo de cambio”, aunque aclaró que los operadores creen que la demanda continuará por este mes porque la oferta está restringida por pocas liquidaciones de cerealeros y algunos inversores que vuelven a apostar en pesos.

El dólar mayorista arranca la semana en \$ 20,25, después de que el viernes tocara un máximo de \$ 20,38, valor en el Central comenzó a vender; la estrategia oficial incluso lo llevó a un mínimo intradiario de \$ 20,21. Desde Global Agro Broker, señalaron que “debajo de u\$s 20,30 comenzó a aparecer oferta financiera privada, aunque las liquidaciones de exportadores se mantuvieron escasas”. Es que en los cerealeros todavía salieron a vender la cosecha gruesa, y los que entran dólares son los grandes jugadores financieros que buscan instrumentos en pesos.

Por unos días el Central abandonó la flotación libre

Evolución del dólar mayorista del Banco Nación



EL ESCENARIO

Gobernar es comunicar

Claudio Jacquelin

—LA NACION—

“¡C**a**mBIamos la agenda!” La frase resuena entusiasta en los pasillos de la Casa Rosada. Es autocelebración y alivio. La recuperación del dominio en los temas de interés público es esencial para el Go-

bierno después de más de dos meses de correr detrás de las (malas) noticias. La comunicación, junto con la gestión y la ingeniería electoral, constituye una de las tres herramientas fundamentales del oficialismo. **Continúa en la página 9**

Gobernar es comunicar: celebran el cambio de agenda

Claudio Jacquelin

-LA NACION-



Viene de tapa

En cambio, y a diferencia de gobiernos en minoría de otros países, nunca estuvo entre sus propósitos la ampliación de la base de sustentación política, más allá de sus fronteras originales. Se vio a fin de año en el Congreso y se sufre cuando la gestión no satisface.

Por eso, lo que en un año sin elecciones al Gobierno no le está proveyendo la economía ni va a traerle la política, debe aportarlo la comunicación. La paciencia suele ser un bien escaso en cualquier sociedad y las palabras, un buen placebo. Así se explica la reciente aparición serial de ministros en los medios, incluido el cada vez más poderoso jefe de Gabinete, Marcos Peña. Eso explica, también, que los miembros del gabinete hayan subido el tono y hasta se hayan animado a la confrontación pública. Francisco Cabrera dio el ejemplo ante los empresarios de la UIA.

Como siempre, la nueva situación es producto de una mezcla de casualidades y de causalidades. Y, como suele suceder con Pro, la afilada estructura con que cuenta para captar humores sociales, la plasticidad para evitar exponerse al viento de frente, el pragmatismo sin dogmas y la jefatura absoluta de Macri tuvieron un rol decisivo para quebrar una inercia de noticias adversas, desde lo económico hasta lo ético. Dos ejes con los que Cambiemos había ilusionado y empezaba a inquietar a buena parte de sus votantes.

La advertencia del titular de la Cámara de Diputados, Emilio Monzó, de que la cuestión sobre la despenalización del aborto estaba virtualmente dentro del Congreso con fuerza inusual decidió a Macri a habilitar el debate y fue el punto de partida para el cambio de agenda que celebran hoy en el Gobierno. La masividad y heterogeneidad de la marcha del 8-M y algunas encuestas fortalecieron el ánimo ante las dudas sobre el costo o beneficio que, finalmente, la audaz decisión podría tener.

El tema había encontrado al Poder Ejecutivo en pleno proceso de revisión de su estrategia de comunicación para tratar de volver a ocupar el centro de la escena. Les faltaba encontrar un asunto potente para lanzarse. Lo descubrieron casi de manera fortuita. Se lo dio, impensablemente para todos, especialmente para las organizadoras, el pañuelazo por el aborto legal del 20 de febrero.

La oportunidad y el apremio llevaron a que casi no hubiera consultas sobre la habilitación del debate en el Congreso. María Eugenia Vidal y Horacio Rodríguez se enteraron con los hechos consumados. Como dijo con humor un alto integrante del oficialismo, "la mesa chica del Gobierno no existe. Es una mesa de luz", para luego matizar: "Macri se relaciona de forma radial". Néstor Kirchner hacía algo parecido. Si para Pro gobernar es comunicar, no es casual que Peña hace ya casi un mes hubiera empezado a diseñar un cambio de estrategia. "El 70% de lo que publican los medios es *off the record* y con suerte hay en *on* un 30% de voces del Gobierno. Tenemos que revertir esa ecuación", se le escuchó decir en ese momento.

Luego, en el retiro de Chapadmalal, Macri retó a sus ministros

a dar la cara con el lema: "Nada se puede hacer si no se puede explicar. Así que si no pueden explicar lo que van a hacer, no lo hagan".

Los medios tradicionales, a los que el macri-peñismo se encargó de bajarles el precio durante años, volvían a estar en el radar del poder. Límites de la "comunicación directa", a través las redes sociales.

El fortalecimiento de la relación con el periodismo ya empezó y se realiza bajo estrictas reglas que fijan en Balcarse 50. El manual tiene como línea de acción profundizar la difusión de las nuevas once verdades macristas. Es la "agenda de trabajo con once desafíos concretos", que presentó el Presidente en el Congreso.

Allí, además de los temas de género que lograron alterar el rumbo de la agenda pública, hay varios puntos dedicados a la economía, desde las relaciones laborales hasta la apuesta al desarrollo del turismo. Un rubro que sorprendió por el lugar predominante que tuvo.

La razón es, también, hija de las urgencias. Si bien en los muchos ministerios económicos insisten en que la llegada de inversiones ya es un hecho (especialmente en los sectores automotor, energético y de la construcción) admiten que no es fácil que muevan rápido el amperímetro del humor social. Otra vez, el insumo escaso de la paciencia.

De allí que en el arribo de visitantes que consuman y la inversión en infraestructura que puedan provocar se cifra la esperanza. Y, de nuevo, China vuelve a ilusionar. Dicen que es inminente un vuelo de una aerolínea norteamericana entre Los Ángeles y Buenos Aires y la llegada de una línea china, que podrían traer más de un millón de turistas chinos al año. Casi el 20% de aumento sobre el total de visitantes que llegan al país. Se espera que no sea otro cuento chino.

Es la política

La estrategia de la no intermediación, no solo en la comunicación, sino también en la construcción política, es para algunos referentes del oficialismo otra causa de las dificultades de estos meses. Otro tiro por elevación a la "mesa de luz".

"La concentración en la toma de decisiones, la falta de participación de más dirigentes y la escasa vocación de diálogo con otros espacios resta volumen. No alcanza con los timbrees", se quejan.

La retirada de escena de Ernesto Sáenz, el radical más macrista, parece haber enfriado la relación con la UCR y reafirmado la definición de que Cambiemos es una alianza electoral y legislativa, pero no un gobierno de coalición. Desde la Casa Rosada rechazan las acusaciones de endogamia y argumentan que mientras Sáenz se alejó por decisión propia, la Coalición Cívica ya integra el gabinete, a través de Fernando Sánchez, que recientemente recibió un *upgrade* al adquirir rango de secretario de Estado.

En la Casa Rosada se quejan de que nadie destaca eso. En el resto de la coalición lo ve más como una maniobra para tener bajo cierto control a la jefa de Sánchez, la discola y muchas veces incómoda Lilita Carrió, que como un signo de apertura. Gradualismo político.

En ese contexto, los "alarmistas" del oficialismo, enfrentados a los "nopasanadistas" de Balcarse, buscan hacerse escuchar y advierten que las encuestas muestran, por primera vez, que la mayoría culpa al actual gobierno y no a la herencia kirchnerista de los problemas económicos. Suman que el peronismo no kirchnerista, adormecido y adormilado tras el triunfo electoral de Cambiemos, empieza a despabilarse. Ya no dicen que para ellos no hay 2019, sino que empiezan a tratar de construir un candidato presidencial.

El plenario de Pro, el viernes pasado en Parque Norte, no casualmente, se convirtió en un acto de lanzamiento del proyecto reeleccionista de Macri. Comunicar también es comprar tiempo y despejar amenazas.

En cambio, lo que la política no logra incomodar en la Casa Rosada si alteran los empresarios, que con sus quejas reafirman la percepción mayoritaria de que la economía no arranca. De ahí el duro cruce con los industriales, que hoy estarán en la Casa Rosada. Aunque en el Gobierno reafirman su ánimo de distender la relación, destacan que fueron ellos los que pidieron la reunión y niegan que vaya a haber anuncios. "Ya hemos adoptado suficientes medidas como para que ellos inviertan y dejen de quejarse. Siempre optan por la fácil y por no asumir sus errores o por enfrentar a otros que les causan problemas de verdad, pero a los que parecen tenerles miedo. Por lo bajo dicen que una de las cosas que más afectan su competitividad es la logística y acusan especialmente a Moyano por los altos costos que provoca, pero después Moyano hace una manifestación para preservar sus privilegios y ninguno dice nada", advierten en Producción.

La reunión de hoy será un termómetro, pero en el Gobierno el ánimo es muy distinto del que imperaba hace unas pocas semanas, aunque no abunden resultados que mejoren sustancialmente el humor colectivo.

Si la agenda de temas sociales y de género se logra imponer y si no hay sobresaltos económicos, el objetivo de llegar a junio, cuando se terminará el alza de tarifas y empecie el Mundial, podría lograrse con cierta comodidad para arrancar la otra etapa, con la carrera hacia la reelección como meta. Y se habrá cumplido la máxima de que gobernar es, sobre todo, comunicar. ●

Obra pública y agenda social, las apuestas para impulsar la reelección de Macri

ESTRATEGIA. Las inversiones en infraestructura llegarán este año a \$270.000 millones, incluidos los aportes del sector privado; la igualdad de género, al tope de las iniciativas

Mariano Obarrio

LA NACION

Con la mira puesta en las elecciones de 2019 y mientras avanza un plan para la reelección de Mauricio Macri, el Gobierno acentuará este año el giro significativo de la agenda política, cuyo eje pasará por temas de proyección social y la revitalización de la obra pública.

El oficialismo trabaja, principalmente, con el objetivo de retener a los votantes progresistas de Cambiemos. En función de ello, ya

apostó por instalar el debate sobre la despenalización del aborto y la igualdad de género. Además, apuntará a un incremento del 30% en la inversión en obras públicas, que alcanzará los \$270.000 millones, incluidos los aportes privados.

Según pudo saber LA NACION, la Casa Rosada estaría dispuesta a resignar para 2018 el cumplimiento pleno de la fuerte expectativa de reducir la inflación –la meta es el 15% anual– y a aumentar la inversión y la creación de empleo. **Continúa en la página 8**

Prioridades en la gestión | CLIMA DE CAMPAÑA

El Gobierno mira a 2019 y apuesta a la obra pública y la agenda social

La inversión crecerá un 30% y llegará a \$270.000 millones, en un año que apunta a consolidar el proyecto de la reelección presidencial; la estrategia incluye profundizar el debate de temas reclamados por sectores progresistas

Viene de tapa

Según sus proyecciones, la llegada de inversiones será de 10,5% en términos reales. Y espera un tenue repunte de las exportaciones del 6,9%, afectadas por la sequía (de US\$58.000 millones pasarán a US\$62.000 millones).

Tras la sanción de la reforma previsional en diciembre último y el fuerte ajuste de tarifas, precios y combustibles, el Gobierno sufrió un fuerte desgaste en el humor social.

A ello se sumaron las polémicas en torno de los ministros Jorge Triaca, Miguel Etchevereh y Caputo, además del escándalo del subsecretario renunciante Valentín Díaz Gilligan. Pero Macri presume que los nubarrones se disiparán luego de julio. Como en 2016, para el segundo semestre.

El jefe de Estado programó para después del Mundial de fútbol Rusia 2018—sueña con un éxito de la selección argentina—el fin de las subas tarifarias de gas, de luz y de agua. Para entonces habrán aumentado los ingresos tras las negociaciones paritarias salariales y los aumentos de marzo de las jubilaciones y los planes sociales.

“En 2019 no habrá aumentos de tarifas. Esas subas se terminarán luego de mediados de 2018”, aseguró un ministro de la mesa chica del Presidente. El plan de reelección está presente en toda la gestión.

El año 2018 será, también, de contención del gasto público y del consumo. En términos reales, casi no crecerán. En cambio, en la Casa Rosada prevén un 2019 más expansivo en estos dos rubros. Ha-

brá elecciones y eso incidirá en el campo de las decisiones políticas.

La sensación de bienestar para este año, confían en el Gobierno, se dará por un aumento del 30% de los recursos para las obras públicas: viviendas, cloacas, agua potable, rutas y autopistas. Sería un 15% más que la meta de inflación prevista (15%) para 2018.

En 2017, año electoral, el gobierno de Macri invirtió \$208.000 millones. Este año destinará \$235.000 millones y prevé captar \$35.000 millones de los privados por el programa de participación público-privada (PPP). En total serán \$270.000 millones.

De ese monto total, el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, destinará \$131.000 millones para rutas, autopistas y ferrocarriles, en-

tre otros. Su par de Interior, Rogelio Frigerio, prevé asignar \$56.000 millones para cloacas, agua potable, vivienda, urbanización, obras hídricas, inundaciones y el Procrear, entre otros planes.

El resto se lo repartirán los ministerios de Energía, a cargo de Juan José Aranguren, y de Educación, conducido por Alejandro Finocchiario. Ellos, más Macri, Frigerio y Dietrich prevén un año pleno de inauguraciones.

El debate progresista

“Es tan progresista la discusión del aborto, como la dimos por el matrimonio igualitario en la Ciudad, como el aumento de cloacas y el 75% del presupuesto nacional para recursos sociales”, dijo, en tanto, un ministro a LA NACION.

Para la reelección, Macri considera clave sostener la base electoral del electorado del centro del arco político y captar al progresismo que se resista a regresar al peronismo. De eso también dependen las reelecciones de la gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, y del jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, objetivos también fijados por la gestión macrista. Sus agendas están cargadas de cortes de cintas.

La recuperación del espacio progresista llevó a Macri, en enero, a intensificar su pelea contra el jefe del sindicato de Camioneros, Hugo Moyano. Considera que salió mejor parado tras el acto de la 9 de Julio. Hay un canal abierto de diálogo luego de que Moyano evitó convocar a un paro.

Para correr el eje de la economía, y dejarle al Congreso una agenda para varios meses, Macri habilitó el debate de la despenalización del aborto, un caramelo para el progresismo, que sin embargo podría fracasar en el Senado.

Luego de eso, Macri anunció la paridad salarial para las mujeres y el aumento de licencias por nacimiento para los padres. Buscó un rédito en un sexo y otro.

El último cambio de agenda fue la pulseada con la Unión Industrial Argentina (UIA). El Gobierno recibirá hoy a la conducción fabril y buscará acuerdos de inversión y competitividad. El malestar ya existía de antes. Pero la escalada sirvió, creen en Balcarce 50, para desmitificar que Macri es un "gobierno para ricos" y demostrar que le muestra los dientes.

Macri ordenó a todos sus ministros contestar las críticas opositoras y explicar las medidas de gobierno. La última movida para la reelección fueron los timbreos mensuales de anteayer. Se sumarán todas las fuerzas de Cambiemos.

La semana próxima arrancarán reuniones partidarias entre Pro, la UCR y la Coalición Cívica para analizar estrategias electorales. Las candidaturas se discutirán allí, pero solo el año próximo. ●

Por los cortes, Edenor y Edesur devolvieron a los clientes casi \$200 millones

CONTROL. Son del período marzo-agosto de 2017; beneficia a 660.957 abonados, con descuentos en las facturas posteriores hasta completar el monto; el promedio por cliente es de \$412 en Edesur y de \$181 en Edenor

La normalización del sector eléctrico trajo aparejadas algunas rarezas desde el punto de vista de los usuarios. Entre ellas, la devolución concreta de sumas millonarias por parte de las empresas Edenor y Edesur a sus clientes, como resarcimiento por las interrupciones en el servicio. Solo en el semestre que va de marzo a agosto del año pasado, ambas empresas debieron reembolsar \$192,06 millones a los usuarios por los cortes de luz. Así lo muestra un informe oficial al que accedió LA NACION. "El estudio abarca el período de marzo de 2017 a agosto del mismo año, y refleja el grado de cumplimiento del sendero de mejora en la calidad de servicio técnico que la Revisión Tarifaria Integral (RTI) fijó para el quinquenio 2017-2021", señala el informe.

El reintegro por calidad del servicio se hace en forma de crédito en las facturas posteriores a los semestres de control. Luego de agotar el saldo positivo, las empresas vuelven a cobrar normalmente por el consumo del período correspondiente. La compensación a los usuarios excluye las fallas en el servicio que fueron causadas por cuestiones de fuerza mayor, como instalaciones averiadas por acción de terceros o robos, tormentas, olas de calor y paros de actividades.

El 67% de ese monto fue destinado a los usuarios de Edesur y el resto fue para quienes son proveídos por Edenor. Pero si se considera la cantidad de usuarios bonificados (660.957 en total), los resultados se invierten: Edenor debió resarcir a 346.988 usuarios, cerca de 33.000 más que Edesur. También hay diferencias en la bonificación promedio que recibió cada cliente según la empresa. Un cliente de Edenor tuvo derecho a una bonificación promedio de \$180,69, mientras que uno de Edesur, a una de \$412,03.

Para calcular los resarcimientos, el ente regulador del sector (ENRE) se basa en dos indicadores que miden respectivamente la frecuencia y la duración de los cortes. Son, además, parámetros universales para evaluar la calidad del servicio.

Por un lado, se mide la frecuencia media de interrupción semestral por usuario (Saifi, por sus siglas en inglés) y la duración total de interrupción por usuario (Saiddi).

En el primer caso, representa la cantidad de interrupciones que afectaron a los usuarios en prome-

dio en un período determinado. En el segundo, el Saiddi representa la duración total de interrupción que afectó a los usuarios en promedio en un período determinado.

Los partidos del sur del área metropolitana encabezan la lista de los más compensados. Los habitantes de Florencio Varela fueron los más afectados por los cortes, según el informe del ENRE. Quienes tuvieron problemas recibirán en promedio \$810. Les siguen los vecinos de Avellaneda (\$767), Almirante Brown, Cañuelas, Lanús y Quilmes con bonificaciones de entre \$450 y \$500.

En la Capital Federal, los usuarios más resarcidos fueron los de la comuna 3 (Balvanera y San Cristóbal), que recibieron un promedio de \$362. Les siguen los de Barracas, La Boca, Nueva Pompeya y Parque Patricios, de la comuna 4, con bonificaciones cercanas a los \$290. Luego los de la comuna 5 (Almagro y Boedo), con \$226 promedio por usuario.

La comuna 2 (Recoleta) tiene el servicio dividido entre ambas empresas. Los usuarios de esa zona proveídos por Edesur recibieron \$113,69 y los de Edenor, \$193,05.

El partido que menos resarcimiento necesitó fue Morón. Los vecinos tuvieron un crédito en su factura de apenas \$25,68 en promedio.

Más allá de las millonarias multas

LAS CLAVES DE LA REVISIÓN

Las más afectadas

Quilmes Oeste es la localidad con más horas de cortes en 2017. Le siguen Burzaco, González Catán, Lomas de Zamora y Florencio Varela. Edenor brinda el servicio en González Catán, y Edesur, en las otras cuatro.

Los porteños

En la Capital Federal los barrios más afectados fueron Caballito, Villa Lugano, Balvanera, Flores y San Cristóbal. Todos en la zona de Edesur.

Mejoras

Según el ENRE, las empresas mejoraron sus indicadores respecto del objetivo planteado.

que tuvieron que pagar las empresas, los resultados del informe muestran el cumplimiento de las metas establecidas por el ente regulador.

Edenor obtuvo un Saifi de 4,25 y un Saiddi de 12,27. Esto quiere decir que sus usuarios tuvieron un promedio de 4,25 interrupciones en el semestre, con una duración de 12,27 horas cada una. Las proyecciones eran 4,82 y 15,10, respectivamente.

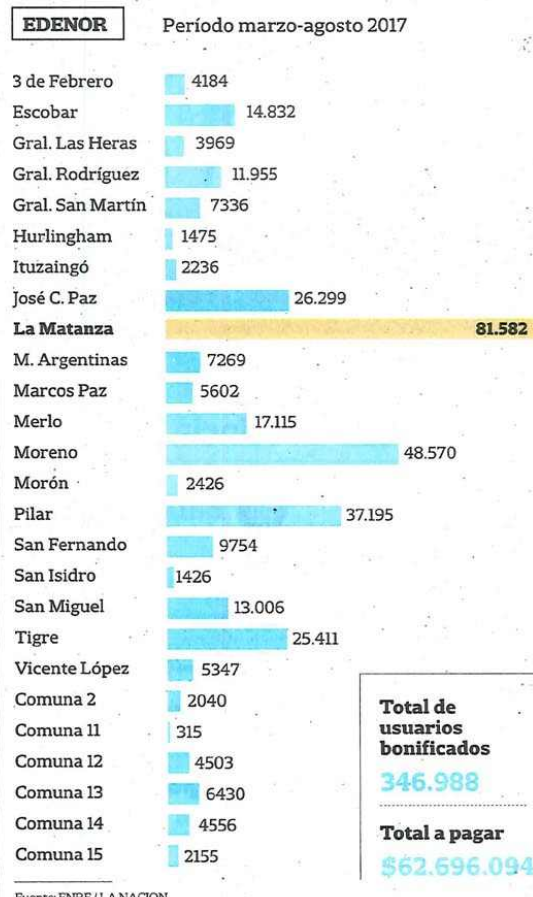
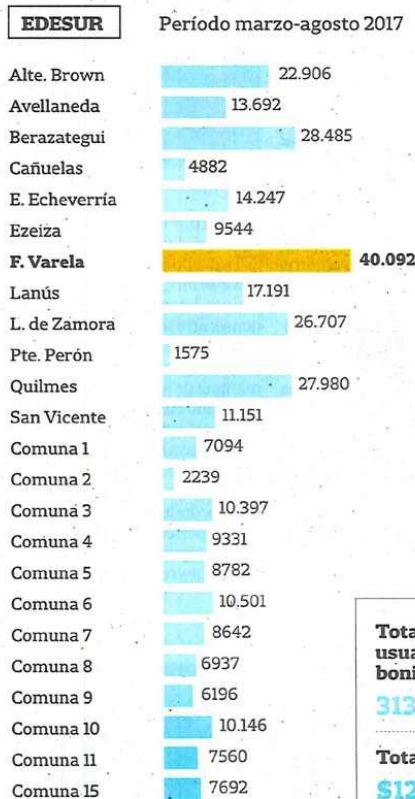
Para los usuarios de Edesur, la frecuencia de los cortes, que duraron 14,60 horas, fue de 3,13 veces en el semestre. Estos resultados fueron mejores que sus parámetros fijados en el Saifi, de 3,28, y el Saiddi, de 17,30.

Este mecanismo de compensación de los usuarios genera tensión entre el ENRE y las distribuidoras. En el centro de cómputos de Edesur explican que el ENRE no discrimina muchos de los cortes que no fueron responsabilidad de la empresa. Casos como cuando una tunelera que trabajaba para Telecom dañó una línea de alta tensión y dejó a unos 100.000 usuarios sin luz son ejemplos típicos que generan conflicto.

"En el proceso de la RTI se ha establecido un sendero de mejora de la calidad, con el objetivo de que tanto la gestión de las distribuidoras en operación y mantenimiento como las inversiones propuestas permitan ir adaptando las instalaciones a la demanda", expresa el informe del ente. "Debe tenerse presente que dicha adaptación se enmarca en empresas que presentan una amplia variedad de instalaciones y que ciertas obras de magnitud, por ejemplo, la construcción de subestaciones de alta tensión/media tensión requiere plazos considerables", agrega.

"Por ello, y si bien los índices de calidad del servicio técnico a nivel total distribuidora correspondientes a la primera revisión semestral han resultado inferiores al límite del sendero en las áreas de concesión de Edenor y Edesur (mejora en la calidad del servicio técnico), las situaciones particulares en que se exceden los límites establecidos se traducen en sanciones que se orientan a que las empresas realicen las gestiones e inversiones necesarias para subsanarlo, y que se destinen a los usuarios afectados en concepto de bonificación, de forma tal que la tarifa que abonan los usuarios se ajusta a la calidad recibida", concluye el trabajo. • Ivanna Zanella y Alejo Dahl Rocha

Cantidad de usuarios bonificados



Fuente: ENRE / LA NACION

Desconfianza. El Presidente cree que algunos se niegan a competir. En cambio, elogia al creador de Mercado Libre.

Los empresarios, bajo la lupa de Macri: chicanas, enojos y su nuevo preferido



Conocidos. En el Gobierno remarcan que Macri -ayer en Chile- "les conoce los trucos a los empresarios".

“
(Guillermo) Moreno les rompió la cabeza a muchos de estos tipos”.

Mauricio Macri y su polémica frase sobre los empresarios, en una reunión de gabinete, días atrás.

“
Que los empresarios generen, se dejen de llorar, se pongan a invertir y a competir”.

Ministro Francisco Cabrera, en respuesta a las críticas de la UIA por las importaciones.

“
Ni lloramos ni es verdad que no seamos competitivos ni que no sepamos competir”.

Adrián Kaufmann Brea, vice de la UIA y uno de los más críticos del Gobierno nacional.

Escenario

Santiago Fioriti
sfioriti@clarin.com

No hace tanto, un rumor recorría y tal vez emanaba del propio Gabinete: la versión alertaba que Francisco Cabrera iba a ser el próximo funcionario en dejar su cargo. El ministro de Producción decidió cortar camino.

-Mauricio, están diciendo que me voy, consultó a Macri.

Al Presidente no le gusta responder ese tipo de cuestiones, a veces incluso se altera. Quienes tuvieron la posibilidad de trabajar con él en la experiencia previa en la Ciudad, como Cabrera -que además es su amigo-, lo saben. Pero se ve que la versión circulaba fuerte en la Casa Rosada y el ministro no toleró la duda.

-Eso te pasa por leer los diarios, Pancho, le respondió el primer mandatario.

Varios meses después, súbitamente, el ministro se convirtió (aunque más no sea por un puñado de días) en la estrella del Gabinete. Delante de sus principales funcionarios, Macri lo felicitó por haber llamado "llorones" a los empresarios. Al Presidente le agrada, de tanto en tanto, que alguien se salga del libreto y diga lo que él mismo piensa y no puede decir. Hay más ejemplos. Podría dar fe Laura Alonso, la actual titular de la Oficina Anticorrupción, que en sus tiempos de diputada mantenía duras batallas dialécticas con sus pares de La Cámpora. El día que Andrés Larroque la llamó "atorranta", Alonso replicó: "Parate cobarde, parate cagón, decímelo de vuelta". Macri era jefe de Gobierno y la llamó para felicitarla, cuando en su mismo bloque más de uno la cuestionaba. Ahora hizo lo mismo con Cabrera. Apenas terminó su entrevista con Marcelo Bonelli por radio Mitre, le mandó un mensaje a su celular.

A ese primer contacto siguieron otros. Claro, no tan festivos. Los integrantes de la Unión Industrial Argentina pusieron el grito en el cielo. No tardaron en salir a castigarlo en público, pero las críticas son aun más duras en privado. "Salvo Macri, este Gobierno no entiende cómo funciona la industria", dice por estas horas un importante directivo de la UIA. No es que estén en las antípodas de su política económica, pero advierten que una cosa es el largo plazo y otra el "mientras tanto", al decir de un importante empresario del sector alimenticio. El empresario asegura que en los dos años de administración macrista perdieron 68 mil empleos.

Al único que parecen respetar del todo como interlocutor es a Martín Etchegoyen, el actual secretario de Industria, a quien conocen de cuando compartía con ellos la UIA. Pero ocurre que, cuando estalló la batalla en los medios, Etchegoyen estaba de vacaciones. En el Gobierno acostumbra decir que no es cuestión de quién habla con quién. "Las diferencias no pasan por los interlocutores. Lo que sucede es que a esta gente le conocemos todos los trucos. Especialmente Mauricio. A él no pueden engañarlo porque con-

vivió con ellos toda su vida", se decía el viernes en Olivos en una conversación entre dos ministros.

El malestar de Macri con uno de los sectores más efervescentes de lo que él llama el círculo rojo no es nuevo. Pero ciertamente ha ido en aumento. El Presidente les reclama varias cosas, aunque sus asesores dicen tener claro cuál es el corazón de su disgusto: no ve que los hombres de negocios estén dispuestos a abrirse a la libre competencia.

"Ni interna ni externa", aseguran. Macri procura que los empresarios no sólo se sienten a la mesa para discutir la rentabilidad ni que dependan de los contratos con el Estado para hacer buenos negocios. En la Casa Rosada piensan que esa línea que bajan genera pánico en muchos.

Bajo ese clima de cierta desconfianza, hoy se sentarán en una misma mesa el jefe de Gabinete, Marcos Peña y el propio Cabrera. Por la UIA irán su presidente, Miguel Acevedo; Luis Betnaza, de Techint, y el abogado laboralista Daniel Funes de Rioja (ver página 3). Al revés de lo que se dijo, no fue una reunión convocada por el Gobierno. "La pidieron ellos y por supuesto nosotros aceptamos", aseguran en el Ministerio de la Producción.

Mitad en serio y mitad en broma, Acevedo avisó el fin de semana: "Yo voy a ir con un paquete de pañuelitos carilina". Aquello de "llorones" parece una frase destinada a no pasar rápidamente al olvido por más que este lunes las fotos seguramente los muestre sonrientes.

Macri les encargó a sus ministros que "vayan a escuchar". Llegado el caso, los funcionarios tendrán que desplegar su agenda y eso, dicen, pasa por discutir los costos laborales, la logística, la defensa de la competencia, la agenda tributaria y la necesidad de desburocratizar trámites.

"A veces nos preguntan qué tienen que hacer. El Estado no está para decirselos. De ahí que apelamos a la figura de Moreno", sostienen en el Gobierno. Ponen como ejemplo la obra pública. En la licitación de construcción de alguna ruta hubo más de 50 propuestas. "Hacia ahí vamos, a que cualquier se pueda presentar", aseguran.

Por la cabeza del Presidente ronda la idea de fomentar un empresario joven y moderno, que entienda que el mundo cambió y que seguirá cambiando. Sus empresarios favoritos han ido cambiando desde que llegó al poder. Aunque conserva estima por viejos conocidos (Paolo Rocca, Luis Pagani y Marcelo Mindlin, por citar algunos) hoy su predilección pasa por Marcos Galperin, el fundador de Mercado Libre. Un funcionario macrista de la primera línea suele citar una frase de Galperin que dice: "En el momento que dejaste de innovar, te sacan del ring". Galperin, 46 años, acumula US\$ 1.600 millones con su plataforma de comercio electrónico y una capitalización bursátil que supera los US\$ 17.000 millones. La actualización en "tiempo real" del ranking de los multimillonarios ya lo ubica por encima de Pérez Compañy y Alberto Roemmers. ■

Nueva justicia. Pese a los pedidos de Lorenzetti, las comisiones no propusieron grandes cambios.

Sin autocrítica de los jueces y en medio de internas, la reforma judicial tambalea

● Análisis

Claudio Savoia
csavoia@clarin.com

Con su estilo afable y equilibrado, el presidente de la Corte Suprema de Justicia volcó sobre los cientos de asistentes al acto de apertura del año judicial un interminable balde de agua helada: **advirtió que hay "que escuchar los reclamos del pueblo"**, llamó a "hacer una autocrítica" sobre el funcionamiento del poder judicial y avisó que "hay que tomar decisiones y cambiar". Inmediatamente después **inauguró el trabajo de nueve comisiones** que durante dos días discutirían esas grandes reformas. Pero **el resultado está lejos de honrar aquellas palabras**. Apenas un largo desahogo de cuestiones atribuibles a terceros y algunas sugerencias cosméticas que ni siquiera rozaron la más básica de las demandas: una simple ampliación del horario de atención al público. No faltaron, en cambio, malentendidos, tironeos y operaciones.

"Fue bastante desalentador. Entendemos que era difícil pulir grandes ideas en tan poco tiempo, pero creímos que al menos habría un espíritu autocrítico para pensar cómo mejorar. Eso no existió", se lamentaba el viernes un funcionario cercano a los ministros de la Corte.

Las comisiones no hablaron casi del subterráneo nivel de confianza de los argentinos en el Poder Judicial, ni de la falta de respuestas para combatir la epidemia de impunidad que asuela en casi todos los fueros, especialmente notoria en las causas por corrupción, los delitos complejos y la gestión de las condenas por crímenes, robos y violaciones. **Tampoco profundizaron en la autolimitación de la discrecionalidad de los jueces para manejar los tiempos de los expedientes.**

Y respecto al reclamo de atender más horas al público y reducir las ferias judiciales -una cuestión que Macri puso sobre la mesa tras las elecciones de octubre- sólo hubo **justificaciones para no tocar nada.**

Aunque aún no están listas las conclusiones de todas las comisiones, es difícil que el Titanic logre esquivar el iceberg. La novedad devuelve la mirada hacia Lorenzetti, quien jugó a fondo por una reforma profunda. **¿Qué hará para lograr los cambios que la sociedad reclama pero que debajo suyo son resistentes?** En su cabeza habría algunas

ideas. Desde su entorno se pidió especial atención a las propuestas del juez Javier Leal de Ibarra, coordinador de una de las mesas y hombre cercano al titular de la Corte, que propuso dos cosas: la creación de una Oficina Anticorrupción del Poder Judicial y el regreso a la composición y reglamento del Poder de la Magistratura tal como había funcionado antes de que la motosierra kirchnerista avanzara sobre el organismo en 2006, con una reforma que ahora se declaró inconstitucional. Las dos cuestiones despiertan suspicacias.

Tal como informó Clarín, la redacción de la propuesta no es lo suficientemente clara para entender si se quiere hacer una nueva OA o captar la que hasta hoy dirige Laura Alonso en la órbita del Ejecutivo. "Resulta esencial asegurar una total independencia del organismo, la que sin dudas se ve empañada si la Oficina se encuentra encabezada por un funcionario directamente designado por el mismo poder administrador", argumenta la propuesta del prestigioso camarista Leal de Ibarra. Un detalle: hoy la Oficina Anticorrupción gestiona las declaraciones juradas de los funcionarios. ¿Haría lo mismo con las de los jueces?

La pelea por el Consejo de la Magistratura también es clave. En diálogo con Clarín, Leal de Ibarra consideró que "no

Los jueces no hablaron de la discrecionalidad para manejar los tiempos de las causas.

puede haber dos administradores del poder judicial. Todos los jueces padecemos las demoras que eso implica, sobre todo los del interior". Otro detalle: según la ley y la composición original, el Consejo lo presidía el titular de la Corte Suprema. Que hoy es Lorenzetti.

"Nosotros nos oponemos a eso, y tuvimos que ser muy enérgicos cuando se leían las conclusiones para que esa disidencia quedara reflejada", explica a Clarín Guillermo Lipera, el presidente del Colegio de Abogados de la Ciudad cuya demanda en tribunales terminó con la declaración de inconstitucionalidad de la reforma K. "Esa ley era espantosa, pero no podemos volver atrás. Hay que discutir un proyecto nuevo, como el que presentamos junto al Colegio Público de Abogados", insiste Lipera.

Desde el Gobierno, Macri y el ministro Garavano esperan la próxima junta de Lorenzetti. Desde la Corte y los tribunales también.



VOCERO. Macri habló en nombre de todos los jefes de Estado, en la comida que ofreció Sebastián Piñera tras asumir un nuevo período presidencial.

PARTICIPÓ DE ASUNCIÓN PRESIDENCIAL EN CHILE

Macri, con Piñera, se entusiasma con entrar al Pacífico

El Presidente argentino remarcó la necesidad de aumentar las inversiones que vinculan a los países del Mercosur. Espera a su par el mes próximo en Buenos Aires.

► Mauricio Macri participó ayer del acto de asunción de Sebastián Piñera, en Chile, y fue el vocero de los jefes de Estado que estuvieron en el brindis del almuerzo que ofreció el mandatario anfitrión tras tomar el cargo. El Presidente argentino alentó “una mayor integración física, mayor cantidad de vuelos, más pasos fronterizos y una integración energética”. Se verá con Piñera nuevamente el mes próximo.

“Presidente Sebastián Piñera, querido amigo, me toca a mí en nombre de los jefes de Gobierno, jefes de Estado, su Majestad, amigos, desearte la mayor de las suertes y el éxito en esta segunda Presidencia”, dijo Macri y señaló que “nostoca a todos gobernar en tiempos de cambios profundos y dinámicos”, que abren paso a nuevos desafíos y que también “generan oportunidades”.

Arengó entonces a “potenciar todas nuestras capacidades como región, que las tenemos y muchas”.

“Acá tenemos que aumentar las inversiones que nos vinculen, aumentar el comercio, mejorar las infraestructuras y que ese camino de integración lleve a crear oportunidades de desarrollo y crecimiento para todos”, afirmó Macri, y remarcó que en la región “reina la democracia y el respeto

a los derechos humanos, con una excepción dolorosa que tenemos, de la cual nos estamos ocupando y tratando de apoyar al pueblo venezolano”.

El mandatario argentino estuvo al mediodía en la ceremonia donde Michelle Bachelet le transmitió el mando a Piñera, en la sede del Congreso de Chile, en Valparaíso.

Antes, mantuvo una reunión con Piñera en el palacio Cerro Castillo, en Viña del Mar, donde ratificaron el compromiso de integración entre la Argentina y Chile y conversaron sobre las perspectivas de avanzar hacia un mejor aprovechamiento energético, la apertura de más pasos fronterizos y mecanismos de agilización aduanera. También se reunió con Michel Temer, quien ayer aseguró que el Mercosur y la Unión Europea (UE) están “definitivamente” muy cerca de alcanzar un tratado de libre comercio (TLC).

Macri en el encuentro con Piñera en el Congreso de Chile, estuvo acompañado por el canciller Jorge Faurie y el secretario de Asuntos Estratégicos, Fulvio Pompeo. La agenda de actividades incluyó también una reunión con el diputado Julio Borges, expresidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, quien le expuso sobre la crítica situación que se vive en su país.

El Presidente argentino viajó con su esposa Juliana Awada con quien participó junto a los demás presidentes de la región y el rey Juan Carlos de España, de los actos protocolares y el almuerzo.

Piñera realizará el próximo 24 de abril una visita oficial a la Argentina donde volverá a reunirse con Macri.

MACRI ENVIÓ UN EMISARIO PARA BUSCAR UNA SOLUCIÓN NEGOCIADA

Gestión oficial en EE.UU. para evitar aranceles al acero

El secretario de Comercio, Miguel Braun, viajó a Washington para reunirse con funcionarios del Gobierno de Donald Trump. Tiene tiempo hasta el martes para eludir recargos del 25% y 10% a las ventas de acero y aluminio.

Carlos Lamiral
economia@ambito.com.ar

► El secretario de Comercio, Miguel Braun, llegó a Washington con la misión de evitar que el Gobierno de Donald Trump le ponga aranceles a las importaciones desde Argentina de acero y aluminio del 25% y el 10%, respectivamente. Un viaje que estaba pensado para reuniones habituales de agenda con organismos, se convirtió en una gestión oficial. Para ello tendrá que destrabar hoy encuentros con su par Wilbur Ross y con el representante de Comercio de ese país, Robert Lighthizer. Se supone que ambos tienen la llave para que se haga una excepción a un Gobierno amigo, de una medida general anunciada la semana pasada que afecta a varios en el mundo. Funcionarios del Gobierno ya no ocultan su fastidio ante lo que consideran como línea de acción incoherente de Trump con Macri. Incluso sostienen que de no obtener resultados favorables puede cambiar el curso de la relación comercial bilateral.

En un breve repaso por los conflictos recientes se puede mencionar que Trump había habilitado el año pasado el ingreso de limones argentinos a cambio de la entrada de cerdos norteamericanos al mercado local, tras la visita del vicepresidente Mike Pence, pero inmediatamente de ello impuso aranceles del 72% al biodiésel afectando un negocio por u\$s1.200 millones al año. En medio de esa disputa rehabilitó a la Argentina en el Sistema General de Preferencias (SGP), mecanismo que dispone ese país para autorizar importaciones con arancel cero o muy bajos de países en desarrollo de productos que no se consiguen en ese mercado, que podría representar expor-

taciones por u\$s500 millones. Al final, Trump decidió poner tarifa de importación al acero y el aluminio.

En rigor, la medida no es contra la Argentina en particular. Se trata de una decisión que se encuadra perfectamente dentro de las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Hasta ahora Estados Unidos tenía arancel cero a esos productos, y como todo bien industrial podría llevar al 35% el nivel de protección, al igual que la Argentina lo hace con los autos, por ejemplo. En problema es que la medida no fue anunciada con excepciones. Luego indicaron que quedarían fuera México y Cana-

dá, los dos socios del NAFTA, mediante un mecanismo que se va a anunciar mas adelante.

Pero, en realidad, hoy por hoy la Argentina está afectada. En 2017 hubo exportaciones del complejo aluminio al NAFTA por u\$s518 millones, y del complejo siderúrgico por u\$s282 millones. Es poco dentro del total de exportaciones del país, y también escasamente relevante en el total de compras estadounidenses, pero políticamente significativo. El Ministerio de la Producción informó que las ventas argentinas representan sólo 0,6% del acero y 2,3% del aluminio de todas las importaciones que hace EE.UU. en ambos rubros.



BRAUN. El funcionario argentino procura abrir una negociación con el Gobierno de Estados Unidos y evitar que se resquebraje el vínculo

El viernes mismo la Cancillería argentina y Producción enviaron sendas notas en la cual le plantearon a Russ y Lighthizer las razones por las cuales la Argentina debería quedar afuera.

Braun tiene tiempo hasta el martes para lograr su cometido. Está acompañado por el subsecretario de Comercio Exterior, Shunko Rojas, funcionario que decide, entre otras cuestiones, la aplicación de licencias no automáticas a las importaciones. Hoy los dos funcionarios tienen que recibir la confirmación de las reuniones y el miércoles estarán regresando a Buenos Aires. Del resultado de esos encuentros es probable que

se termine el idilio de Macri con Trump y comience una relación mas áspera en el plano comercial. Pero saben que la administración republicana les va a pedir algo a cambio, si habilita el juego.

Por otro lado, el secretario de Comercio tiene agendada una entrevista con el titular de la Organización de Estados Americanos (OEA), el uruguayo Luis Almagro.

En tanto, Trump elevó el tono de la discusión con la Unión Europea, al acusar que ese grupo de "maravillosos países tratan muy mal a los productos de EE.UU." e incluso amenazó con imponer aranceles a los autos, lo cual afectaría a las alemanas BMW y Mercedes Benz..

LOS TÍTULOS PÚBLICOS SUBIERON HASTA UN 1,8%

El BCRA vendió u\$s384 M la semana pasada

Fue para contener la suba del dólar, que el viernes cerró a \$20,55. Hay cautela dentro de la autoridad monetaria por la velocidad de ajuste del tipo de cambio. El "blue" se ubicó en \$20,61.

El Banco Central se desprendió durante la semana pasada de u\$s385 millones para contener la suba del dólar, que se mantuvo prácticamente estable a \$20,55. Para ello, la autoridad monetaria desembolsó u\$s212,5 millones el viernes -el mayor nivel de ventas en relación con las tres jornadas previas en donde había intervenido- para que el billete terminara el día con una merma de 14 centavos.

Por su parte, el dólar mayorista retrocedió doce centavos a \$20,27, acumulando en la semana una pérdida de cinco centavos. La última vez que el BCRA había intervenido directamente en el mercado de cambios había sido en agosto pasado, por los temores a una posible victoria de la exmandataria, Cristina de Kirchner, en las PASO. El operador Gustavo Quintana dijo que "la sensación que prevalece en el mercado indica que a juicio de las autoridades económicas el

salto experimentado por el dólar, que lo llevó a alcanzar máximos históricos, comenzó a transformarse en un factor de perturbación por la velocidad de su ajuste, haciendo necesaria una intervención correctiva para moderar la suba, una estrategia que se verá si se mantiene en la próxima semana".

Por su parte, el dólar "blue" cayó cuatro centavos, a \$20,61, pero en la semana acumuló un alza de once centavos y cerró por encima del oficial, tras operar varios días por debajo. En el segmento a futuros del Rofex, donde se contabilizaron u\$s552 millones, el 30% se negoció a fin de mes a \$20,519 con una tasa del 22% y el plazo más largo fue enero, que cerró a \$24,10 a una tasa del 21,2 por ciento.

Por el lado de la renta fija, los principales bonos en dólares finalizaron principalmente en alza, con los títulos más largos liderando los avances. El Par con legislación en Nueva York (+1,8 por ciento) encabezó las subas, seguido por el Par con legislación local (+1,4 por ciento) y el Bonar 2037 (+0,4 por ciento), entre otros. Por su parte, el riesgo-país se desplomó 18 puntos básicos (-4,42 por ciento) hasta las 389 unidades, logrando quebrar la barrera de los 400 puntos, que le está costando superar con la suba de la tasa de los bonos a diez años del Tesoro en EE.UU., que cerraron el viernes en 2,9 por ciento.

MAGISTRADOS ALINEADOS DETRÁS DE LAS CRÍTICAS DE CLAUDIO BONADIO A LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Comodoro Py se alista para guerra con Garavano por nuevos juzgados

Pelea de fondo es por iniciativa oficial para duplicar cantidad de jueces federales penales en el interior del país que creará 150 cargos. Tironeo con Lorenzetti por "retoque" a Código Civil y Comercial. Involuntario auxilio de Carrió.

Gabriel Morini
gmorini@ambito.com.ar

Comodoro Py ha decidido parapetarse detrás del juez federal Claudio Bonadio para preparar una embestida contra el ministro de Justicia, Germán Garavano. Las críticas declaraciones del magistrado contra la gestión del funcionario son una muestra de un conflicto multicausal que puede deparar capítulos de mayor voltaje y contar con el auxilio de Elisa Carrió, quien ya le apuntó sus dardos y lo amenazó con un juicio político. En el Gobierno, leen la avanzada como una reacción al anuncio de reforma del Código Civil y Comercial, una iniciativa cuyos laureles cosechó el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Lorenzetti hace tres años. En medio de una guerra fría con el Poder Ejecutivo por el recambio de autoridades en la Corte a fin de año, el anuncio oficial para el "service" del Código tras 37 meses de aplicación cayó mal en el cuarto piso del Palacio de Tribunales. Pero en realidad, un proyecto oficial para crear un 80% más de cargos en la Justicia Federal del interior del país fue lo que encendió las alarmas en los tribunales de Retiro.

El enfrentamiento se cristalizó la semana en la que la Corte presentó una mega reforma judicial en donde cuestionó las discusiones de coyuntura y exigió políticas de Estado para la Justicia. Entre líneas, Lorenzetti reclamó un modelo "a la brasilera" para lograr una mayor autonomía en las investigaciones penales. El Gobierno -al igual que muchos jueces- se mostraron escépticos sobre el rumbo de los cambios.

Bonadio es un electrón libre entre sus pares, pero goza de una relación directa con Lorenzetti, a quien se ha acercado desde la última etapa del Gobierno kirchnerista. Con poco habituales declaraciones públicas, el juez sorprendió en uno de los paneles de discusión que organizó la Corte: "No creo que el Ministerio de Justicia acompañe las reformas porque en dos años no ejecutaron políticas de fondo sobre todo en el área criminal". Garavano acusó recibo y respondió que Bonadio, "como parte del sistema judicial, tiene una oportunidad de hacer muchas transformacio-



Claudio Bonadio



Germán Garavano



Ricardo Lorenzetti

nes", y describió como "peleas de poder y protagonismo" los cuestionamientos que lanzó. A su vez, elevó un desafío al decir que está "expectante" de los cambios que pueda hacer el Poder Judicial sin necesidad de leyes o aumentos de presupuesto. "Habla como si fuera un extranjero o un ciudadano de a pie", replicó el juez. "Omite decir que él tiene poder de decisión sobre importantes herramientas que hacen al desenvolvimiento del día a día para el sistema de Justicia", aseguró.

La pelea por el Código Civil y Comercial es uno de los motivos. Desde el oficialismo se asegura que no serán más de 20 modificaciones en busca de una mejor aplicación y tras la detección de inconvenientes en la práctica. Responsabilidad del Estado y cuestiones que fueron podadas durante el kirchnerismo del proyecto final podrán reverdecir. Sin embargo, para los habitantes de Comodoro Py el alerta lo disparó una idea que Garavano viene madurando junto a varios gobernadores: dividir los juzgados "multifunción" de todo el país, separando la faceta penal de las demás atribuciones. Hoy un juzgado federal con asiento en las provincias tiene una secretaría penal pero también una civil y otra tributaria y previsual. A veces hasta una electoral, si es cabecera de distrito. Garavano planea que haya al menos un juez penal (con

Ya fue acordada con gobernadores una división de juzgados "multifunción" en su faceta penal. Costará \$350 millones. Será un proyecto de ley.

fiscal y defensor) y que otro absorba el resto de las competencias. El cálculo estima la creación de alrededor de 150 cargos nuevos, lo que implica aumentar la dotación de magistrados federales en un 80%. La modificación ya fue presupuestada en torno a los \$350 millones adicionales. El proyecto de ley que se presentará al Congreso lleva el nombre de "Fortalecimiento de la justicia federal en las provincias". Sin embargo, la Asociación de Jueces Federales (AJuFe) parece no querer un aluvión de nuevos afiliados auspiciados por la Casa Rosada. Menos cuando aspira a sentar en una silla del Consejo de la Magistratura al juez Julián Ercolini como representante del fuero con mayor protagonismo a nivel político.

La inquietud se suma a la aplicación del Código Procesal Penal que, a buen ritmo y con inicio en Salta y Jujuy, no debería tardar más de 5 años en implantar el sis-

tema acusatorio con mayor poder de los fiscales en territorio de Comodoro Py. La resistencia ante ese cambio comenzó a hacerse notar. En una alianza táctica, los jueces esperan encontrar mal parado al ministro, luego del chisporroteo con Carrió por el desenvolvimiento de los alegatos en el caso de encubrimiento del atentado a la AMIA. Diputados "lilitos" insisten en que el Ministro dio la orden de suavizar la acusación hacia los fiscales Eamón Mullen y José Barbaccia. Prometen que de acuerdo al resultado del juicio embestirán al resultado contra Garavano, a quien acusan de haberse acercado a Daniel "Tano" Angelici en esa empresa. Descreen que la orden de modificar la postura histórica del Estado haya sido del propio Mauricio Macri.

Por lo bajo, Garavano tampoco oculta el recelo hacia Bonadio incluyendo críticas a sus decisiones como el encarcelamiento preventivo de Carlos Zannini en la causa por el Pacto con Irán. En el Gobierno temen pagar la factura de que las prisiones comiencen a caer por arbitrariedades, tal como sucedió con la causa GNL, donde Bonadio valoró una pericia plagada de irregularidades como único motivo para la detención de Julio De Vido y Roberto Baratta.

Ese conflicto está en ciernes. Más aún cuando los jueces reclaman para sí crear un cuerpo Anti Corrupción de amplio espectro.

Documentos de la Bolsa de Valores de EE.UU. confirman que Caputo era uno de los propietarios de Noctua

El ministro que amaba las offshore

De acuerdo a nuevos documentos de la Securities and Exchange Commission (SEC), la bolsa de valores de Estados Unidos, el ministro de Finanzas, Luis Caputo, fue uno de los dueños de la empresa Noctua Partners hasta noviembre de 2015, algo que el funcionario había negado. Noctua tiene sedes en Miami y Delaware y administra fondos de inversión con sedes en paraísos fiscales. Caputo aseguró días atrás que no debía colocar la empresa en su declaración jurada porque sólo había trabajado allí en calidad de asesor, pero los nuevos papeles lo desmienten.

"Nuestro principal dueño es Noctua Partners II LP, una sociedad registrada en las islas Caimán, e, indirectamente, Martín Guyot y Luis Caputo. La principal dueña de nuestra afiliada Noctua Assets Management LLC es Noctua Partners I LP, una sociedad de Caimán e, indirectamente, Guyot y Caputo", reza la declaración que confirma el vínculo del ministro de Finanzas con la firma. Lo de "indirecto" tiene que ver con que son sociedades que a su vez pertenecen a otras sociedades, una habitual maniobra para esconder a los verdaderos dueños de las offshore.

Luis Caputo había quedado expuesto luego de que la megafiligranada conocida como los Paradise Papers diera a conocer que había manejado los fondos Alto Global, inscriptos en las Islas Caimán, y Noctua, datos que omitió mencionar en sus declaraciones juradas, tanto en la AFIP como ante la Oficina Anticorrupción (OA). "Nunca fui propietario ni accionista de Noctua ni de Princess sino asesor, administrador, fiduciario y/o manager, por lo tanto que no debía declararlas", sostuvo en su descargo el ministro. Pero la investigación continuó y los nuevos documentos obtenidos por el equipo argentino de Paradise Papers —publicados ayer por *Perfil* y *La Nación*— aseguran lo contrario.

Caputo, en verdad, tuvo control sobre la compañía hasta el 25 de noviembre de 2015, es decir, hasta diez días antes de asumir en la función pública como segundo de Alfonso Prat-Gay. Como su primera declaración jurada correspondió al ejercicio 2015, debió incluir su rol como "fundador", "dueño indirecto" y "accionista indirecto" que la propia Noctua sostiene en su declaración a la SEC. De acuerdo a los documentos, el ministro tuvo más del 75 por ciento de las acciones de Princess. Esta empresa era dueña de otra sociedad que a su vez era propietaria de Noctua.

Caputo, primo de Nicolás Caputo, amigo, contratista y miembro directo de la "mesa chica" del presidente Mauricio Macri, no sólo le ocultó en su momento esa información al Estado, sino también, posteriormente, negó todo ante la consulta del equipo argentino de periodistas que investiga los Paradise Papers, en noviembre de 2017, y ante el diario alemán *Süddeutsche Zeitung*. En

Los nuevos documentos obtenidos por el equipo de Paradise Papers revelan que Caputo era dueño indirecto de Noctua, por lo que debió haberla incluido en su declaración jurada. El ministro había dicho que sólo trabajó como asesor.

ese entonces declaró que era "sólo un administrador" que asesoraba al fondo en las inversiones de posibles clientes. "No tuve ninguna injerencia accionaria hasta donde yo sé. Tampoco es importante porque es una sociedad que no vale nada en sí, es un fondo, y vale en la medida de la cartera que maneja", aseguró.

"Lo recontra banco. No tengo dudas de su integridad y de su capacidad. Jugaba la Champions League, no jugaba en la B. Y dejó todo para venir a jugársela por su país", lo había defendido sin titubear Marcos Peña cuando salieron a la luz los vínculos del ministro con las offshore. El apoyo del Jefe de Gabinete se dio en el contexto del escándalo y la renuncia, en febrero de este año, del subsecretario general de la presidencia Valentín Díaz Gilligan, quien ocultó más de un millón de dólares en una cuenta en Andorra. Hoy Caputo está denunciado, entre otras cosas, por negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, tráfico de influencias, uso de información privilegiada y lavado de activos.



El ministro de Finanzas, Luis Caputo, quedó desmentido por los documentos de la SEC.

Piden la interpelación

El diputado y presidente del PJ Nacional, José Luis Gioja, reiteró su pedido de interpelación al ministro de Finanzas, Luis Caputo, luego de que la empresa Noctua Partners confirmara al gobierno de Estados Unidos que el funcionario fue uno de los dueños de esa offshore hasta noviembre de 2015. Luego de la novedad, el diputado sanjuanino, que había presentado el pedido a principios de mes, reiteró su solicitud para que el funcionario asista a la Cámara "para informar sobre su vinculación a los Paradise Papers, la omisión de información en declaraciones juradas, la operación de dólar futuro y su conflicto de intereses". "El ministro Caputo tiene muchas cosas que explicarle al país sobre su supuesta vinculación con empresas y fondos offshore, y entendemos que el ámbito propicio para despejar cualquier duda es la Cámara de Diputados", sostuvo el diputado Gioja al ser consultado sobre el pedido.

Las políticas y votos del oficialismo en rechazo a los reclamos de género del movimiento de mujeres

Macri, con una agenda contraria a su historia

Por Sebastián Abrevaya

El “feminista menos pensado” —como definió la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, Fabiana Tuñez, a Mauricio Macri— se pronunció públicamente en contra de la legalización del aborto; tiene sólo 2 mujeres entre los 22 ministerios de su gabinete; decretó este año un reordenamiento de cargos políticos que implica una caída del 18 por ciento de la participación de las mujeres en el Estado y redujo el presupuesto de 2018 para combatir la violencia de género. Un informe del ex diputado y abogado laboralista Héctor Recalde demuestra que en el pasado reciente, tanto Macri como la mayoría de los integrantes de su partido han llevado adelante una extensa y coherente trayectoria de resistencia frente a distintas iniciativas legislativas impulsadas y reclamadas por el movimiento feminista: el PRO protagonizó el rechazo a la ampliación de las licencias por paternidad o a los proyectos de equiparación salarial y creación de la licencia por violencia de género. Entre su pasado y su presente, más que un “feminista impensado”, el del Presidente se parece, como mínimo, a un “feminista invisible”. Invisible como el crecimiento económico que anunció el 1 de marzo en la apertura de sesiones del Congreso.

El giro discursivo de Mauricio Macri para surfear la ola de la multitudinaria movilización que copó en las calles el 8M choca contra más de una década de posiciones políticas del PRO, tanto a nivel nacional como en la jefatura de Gobierno porteño, y una serie de decisiones del gobierno de Cambiemos que pese a los anuncios mediáticos significan un retroceso en materia de igualdad de derechos.

Los orígenes del antifeminismo M

Ya en 2006, a poco de su creación como partido nacional bajo el nombre PRO, el macrismo era una de las principales fuerzas políticas que enfrentaba en el Parlamento el avance de los derechos de la mujer. El informe elaborado por Recalde, ex jefe de la bancada del FpV y ex presidente de la comisión de Legislación del Trabajo, destaca que en la sesión del 29 de noviembre de ese año se dio tratamiento al proyecto que entre otros contenidos preveía: “ampliar la licencia por paternidad a 15 días, protección en el empleo para el padre, licencia y protección en el empleo para adoptantes, ampliación de las licencias para los supuestos de parto múltiple y otorgamiento de guarda con fines de adopción múltiple”. Preveía también el derecho de la mujer de, finalizada la licencia por maternidad, reincorporarse al empleo reduciendo hasta la mitad su jornada normal de trabajo y su remuneración. Macri era diputa-

A pesar del giro discursivo obligado por el movimiento de mujeres y la contundencia del 8M, la organización y las políticas del Gobierno vienen contrariando los reclamos de género. En los últimos 12 años, el PRO se opuso a todas las leyes de ampliación de derechos.

do y se ausentó de la sesión (como la mayoría de ellas), igual que sus compañeros de bloque Paula Bertol, Eugenio Burzaco, Federico Pinedo y Pablo Tonelli. El único macrista que estuvo presente fue el ahora senador nacional Esteban Bullrich. ¿Cómo votó? En contra. Dos años después, ya sin Macri en el Congreso se intentó volver a avanzar con esa iniciativa y fue Pinedo quien manifestó su rechazo por tratarse de “una intromisión importante en el poder de decisión del empleador”. Con un criterio similar el diputado macrista Julián Obligio firmó el dictamen disidencia parcial en 2013.

En ese mismo año, la comisión de Legislación del Trabajo dictaminó un proyecto de ley por el cual se establecía que “toda trabajadora víctima de discriminación salarial motivada en su condición de mujer tendrá derecho además de la equiparación salarial debida y de las diferencias salariales devengadas a una suma igual a dichas diferencias a cargo del empleador, y de los obligados solidarios si correspondiere, en concepto de indemnización”. Obligio, representante del PRO en la comisión, emitió un dictamen de “rechazo total” al proyecto, con la excusa de que iba a “aumentar la litigiosidad y crear normas que en definitiva discriminan aún más a la mujer respecto del hombre en su condición para obtener un empleo”.

Justo esos tres antecedentes de resistencia legislativa son los que ahora el macrismo trata de plantear como iniciativas propias que enviarán al Congreso para darse un lavado rosa (pinkwashing), estrategia para mostrarse como progresistas, modernos y tolerantes. “Rechazamos el uso oportunista de las licencias parentales y de la referencia a la brecha salarial por parte del Gobierno en el contexto de despidos masivos y de la reciente sanción de la reforma previsional neoliberal”, plantearon las mujeres en el documento consensuado y difundido para el 8M. Entre otras cosas, la reforma previsional significó una ampliación de la edad jubilatoria para las mujeres y un cambio a la baja en la fórmula de actualización de los haberes, que alcanza también a la Asignación Universal por Hijo. Este cambio afecta especialmente a las madres que son jefas de hogar.

Es decir que la postura del macrismo en contra del avance de la mujer no se agotó en el Congreso ni quedó en el pasado. El documento del 8M rechaza la disolución del Plan Ellas Hacen y la suspensión del Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE) que perjudica especialmen-



El acto del 8 de marzo en el que Macri fue presentado como “el feminista menos pensado”.

te a las personas travestis/trans, entre otras medidas de la gestión Cambiemos. Según una carta firmada a fin del año pasado por referentes del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), Fundación Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Mujeres en Igualdad (MEI), ACU, Caref y la Fundación Siglo 21, el Gobierno de Mauricio Macri redujo en términos reales, casi 30 millones de pesos el presupuesto destinado a luchar contra la violencia machista.

Paridad de género

El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), una de las ong cercanas al PRO y una de las principales proveedoras de cuadros técnicos y políticos al gobierno nacional, elaboró un informe donde señala que el decreto 174/2018 implica un retroceso importante en la participación de las mujeres en el Estado. “Desde una perspectiva de género, se advierte

que del total de 99 secretarías y subsecretarías que se eliminan con la vigencia del nuevo decreto, 24 se encontraban en manos de mujeres. Esto significa, en términos absolutos, una caída de casi un 50 por ciento en la cantidad de mujeres designadas como autoridades superiores, reduciendo la presencia de 51 mujeres secretarías y subsecretarías a un total de 27”, dice el informe. Además, señala que si bien hoy más de la mitad de los empleados del Estado nacional son mujeres (52 por

ciento, excluyendo a la policía y las fuerzas armadas), su presencia se concentra en la base de la pirámide de los ministerios y organismos. Por último, en comparación con CFK, que durante su segundo mandato designó un 16 por ciento de mujeres en cargos ministeriales, Macri en sus primeros dos años de gestión designó un 11 por ciento.

Por otra parte, la ley de paridad de género aprobada a fin del año pasado contó con mínimos rechazos. En el Senado, los únicos dos que votaron en contra fueron de Cambiemos: el presidente provisional, Federico Pinedo, y el independiente cordobés, Ernesto Martínez. En Diputados pasó algo similar, sólo cuatro votos fueron en contra, tres de Cambiemos: Nicolás Massot, el jefe de bloque PRO, y otro integrante de la mesa chica del macrismo, Pablo Torello. Además del radical Héctor Roquel y Pablo López, del Partido Obrero.

Aborto legal

Otra de las banderas centrales de la multitudinaria movilización del jueves fue la legalización del aborto seguro, libre y gratuito. Si bien hay algunas voces a favor como las del diputado Sergio Wisky o Daniel Lipovetsky, en el macrismo es mayoritaria la posición en contra, tanto de legisladores nacionales como de máximas figuras del Gabinete Nacional y de los gobiernos bonaerense y porteño. Como antecedente más claro, en 2012 el entonces jefe de Gobierno porteño vetó la ley que establecía el protocolo de aborto no punible, imponiendo su voluntad por sobre la de la Legislatura de la Ciudad y en contradicción con lo que había fallado la Corte Suprema de Justicia. Ahora el Presidente dijo que no obstaculizará el debate en el Congreso, aunque algunos actores de Cambiemos como la UCR plantean propuestas dilatorias como el llamado a una consulta popular o el traslado de las comisiones a las distintas puntas del país para “escuchar todas las voces”.

Todo este escenario sin mencionar las históricas frases machistas de Mauricio Macri como cuando en el año 2000, consultado sobre un eventual cargo político para su hermana Sandra, le respondió a la revista Noticias que “una mujer no tiene otro destino que el de estar educando a sus hijos”. O cuando en 2014 dijo que “a toda mujer le gusta que le digan pipopos aunque les digan qué lindo culo tenés”.

Durante su discurso del último jueves, cuando Tuñez lo bautizó “el feminista impensado”, Macri aseguró: “No podemos permitir que la mujer gane menos que un hombre, no tiene sentido, no tiene explicación”. Explicaciones hay varias. Una ineludible es que él y su partido siempre estuvieron en contra de las iniciativas que intentaron corregir esas injusticias.

María Eugenia Balaño
 @eugeniabal
 ebalino@baenegocios.com

El Banco Central continuará marcando la cancha en el mercado cambiario esta semana. Las intervenciones de los últimos días dejaron en claro que la autoridad monetaria está dispuesta a cumplir a rajatabla la orden del Gobierno de frenar el avance de la divisa para evitar su traslado a precios, en momentos en que muchos gremios están negociando la pauta salarial de 2018.

Sin margen por ahora desde lo político para subir más las tasas, analistas coinciden en que el BCRA deberá seguir utilizando sus reservas para controlar la escalada del tipo de cambio hasta que aparezcan los dólares del campo o de nuevas emisiones de deuda.

La semana pasada la entidad que preside Federico Sturzenegger vendió u\$s385,5 millones para contener la suba de la moneda estadounidense; comenzó con intervenciones "light" pero luego tuvo que aumentarlas ante la poca efectividad que tenían en el mercado. Según informó el Central, el lunes liqui-

El BCRA instaló al señal de que el dólar tiene cierto techo mientras se negocian paritarias

dó u\$s30 millones, el miércoles u\$s20 millones, el jueves u\$s123 millones y el viernes otros u\$s212,5 millones.

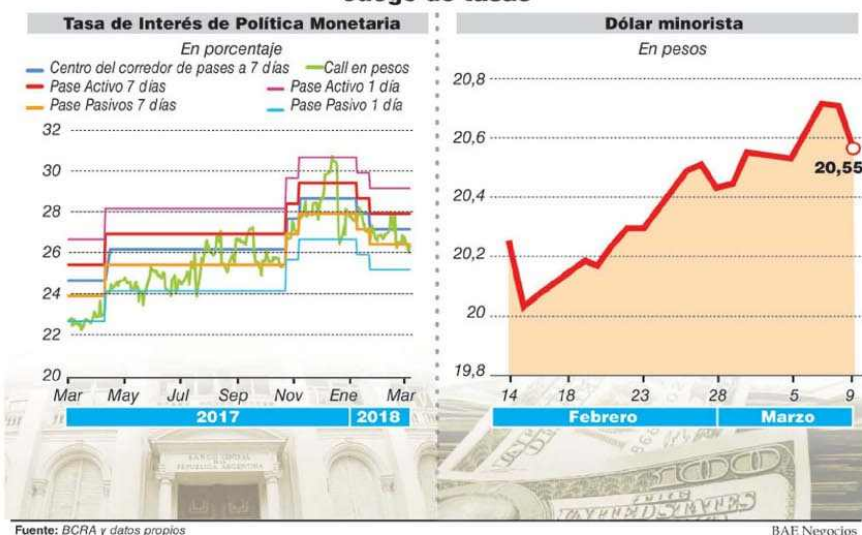
Con esta intervención escalonada y más fuerte del jueves y viernes últimos, según afirma el economista Federico Furiase, la autoridad monetaria logró correr la demanda del mercado, instalando la señal de que "el dólar tiene cierto techo mientras se negocian paritarias y que el BCRA va a manejar la velocidad de la suba".

"Me parece muy bien que el Central intervenga cuando no tiene espacio político para subir la tasa, para romper de cajo con las expectativas de que el dólar sólo puede subir para seguir desde atrás la inflación", afirmó el director de Estudio Eco/Go y profesor de la maes-

Esperan más intervenciones del BCRA esta semana para marcarle el techo al dólar

Sturzenegger dejó en claro que saldrá a frenar cualquier intento de disparada en la cotización

Juego de tasas



tría en Finanzas de la UTD.

Las ventas del último viernes hicieron que la divisa estadounidense retrocediera 11 centavos en la plaza mayorista, a \$20,25, 2 centavos por debajo del cierre de la semana previa. Acompañando la caída del billete mayorista, el dólar en las pizarras retrocedió hasta los 20,54 pesos.

También lograron anclar las expectativas del mercado, que ahora ve un tipo de cambio por debajo de \$21 hasta fines de abril.

No obstante, se espera que la presión cambiaria continúe en los próximos días mientras los dólares del campo sigan sin aparecer y fonos y empresas continúan tomando cobertura, empujados en gran medida por la percepción de que este año el tipo de cambio podría ganarle a la tasa.

"La demanda continuará por este mes, ya que la oferta está restringida por pocas liquidaciones de cerealeros y algunos inversores que a estos precios del dólar vuelven a apostar en pesos, para aplicar en distintos activos, que están repuntando levemente", señaló Fernando Izzo, director de ABC Mercado de Cambios.

Con u\$s62.421 millones en

Las ventas del último viernes hicieron que la divisa estadounidense retrocediera 11 centavos

sus reservas internacionales está claro que al BCRA le sobra poder de fuego para contener la divisa.

Para el analista financiero Christian Buteler "sería preferible" que el BCRA no tuviera que intervenir vendiendo dólares de sus reservas para contener al dólar pero considera que en las cantidades en que lo está haciendo "no es preocupante".

En el mercado además destacan que está claro que la presión cambiaria que se vio en los últimos meses no se debe a que exista un boom por el dólar o que estemos en medio de algún tipo de corrida si no a que simplemente se redujo la oferta.

"El volumen sigue siendo normal, tal vez un poco arriba del promedio, pero no se ven órdenes fuera de lo común. Lo que cayó fue la oferta", indicó Buteler.

A quince días de la liquidación fuerte del campo, el productor sólo venderá lo necesario

Hay operaciones comprometidas por u\$s1.940 M

Merino Soto
msoto@baenegocios.com

Faltan apenas dos semanas para que el campo salga a negociar su soja como lo hace todos los años, pero esta vez será diferente. Golpeado por la sequía, el productor sólo venderá lo justo y luego esperará para ver si puede recuperar alguna ganancia. Por eso apuntan a cumplir con sus compromisos. Se trata de los contratos forward que ya tiene pactado con la exportación y que a valores FOB responden a ingresos por u\$s1.940 millones.

Este monto responde a 4,87 millones de toneladas de soja, según los últimos datos del Ministerio de Agroindustria. En la campaña pasada fue de 5,57 millones. La caída respecto de este último es del 12,6 por ciento.

La misma situación pasa con el maíz donde ya negociaron 2,2 millones de toneladas que responden a ingresos por u\$s420 millones. Hace una año las ventas ascendían a 2,3 millones.

"Hoy sólo se va a vender para pagar las deudas y luego vamos a aguantar", resaltó Alejandro productor de la localidad de Dean Funes en Córdoba. La Bolsa de Cereales de esta provincia alertó

la semana pasada que el 45% de la superficie sembrada atraviesa su período crítico bajo condiciones de estrés hídrico.

El problema pasa porque muchos productores tienen contratos que cerraron en diciembre pasado para entregar en mayo próximo a un valor de u\$s260 la tonelada. Pero hoy el mercado paga 300 dólares, quiere decir que dejaron de ganar u\$s40 por tonelada.

Alejandro reconoció que tiene

El valor de la oleaginosa no para de bajar y ya acumula una pérdida del 6,3% en una semana

"250 toneladas para entregar" y que no le queda "otra que cumplir porque si se rompe el contrato te queda una mancha negra en el sistema".

"Esta opción de venta sirve para cubrir parate de los costos, luego hay que especular con el precio hasta donde se pueda", reconoció el productor.

Desde la corredora Pinelli y Asociados, su director Luciano Pinelli afirmó que "este año no se va a vender mucho por ende no habrá grandes ventas y se cumplirá sólo con lo firmado".

Para colmo de males el escenario en el mercado va para atrás. El viernes pasado la apreciación del tipo de cambio combinada con las fuertes caídas de Chicago llevaron a las fábricas locales a reducir sus propuestas de compra por soja a \$5.900 por tonelada para entrega hasta el 31 de marzo, afirmaron desde la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), cayendo 100 pesos en relación a la jornada previa y 400 pesos si se compara con el lunes pasado. La baja es del 6,3 por ciento. En tanto, para la nueva cosecha de mayo se ofrecieron abiertamente 285 dólares por tonelada. La exportación juega con la necesidad del productor. Sabe que después de mayo lo poco que quede será difícil de conseguir. Vale recordar que hoy se estima que hay entre 8 a 10 millones de toneladas del período pasado todavía en poder del productor.

Respecto de la nueva y hasta que no entren las máquinas no se sabrá fehacientemente el rendimiento que se tendrá por hectárea. Y si bien se esperan lluvias para el próximo fin de semana, éste llegará muy tarde dado que el daño en la soja ya está hecho. Por ahora los modelos climáticos alertan que el fenómeno de la Niña seguirá en el tercer trimestre. El trigo en alerta.



Los silobolsas, la apuesta para lo poco a comercializar

Ignacio Ostera
 @ignacioostera
 iostera@baenegocios.com

Caputo tienta a inversores con una tasa más alta en las Letes

El rendimiento no estará fijado. La nueva letra en moneda local pagará un punto más que en 2017

El Gobierno nacional emitirá esta semana Letras del Tesoro a 182 y 343 días, en el marco de la decisión de política monetaria del Banco Central del martes y la presión sobre el dólar que obligó al BCRA a intervenir en el mercado cambiario durante la semana pasada. Ante un panorama externo que empieza a volverse menos favorable, el ministerio de Finanzas introdujo modificaciones en las últimas licitaciones de deuda y esta vez no será la excepción, ya que la tasa no estará fijada de antemano en el caso de las dos Letes en dólares, en tanto la nueva nominada en pesos a seis meses incluirá un cupón capitalizable del 2,06% mensual, equivalente a casi un 28% anual.

El titular de la cartera, Luis Caputo, debió subir la tasa de las Letras en moneda extranjera a corto plazo luego del avance en el rendimiento de los bonos del Tesoro estadounidense. El cambio de clima en el exterior se reflejó en la reducción del monto ofertado, que solía estar



Caputo, en busca de la oferta perdida en Letes

varias veces por arriba de la adjudicación pero desde febrero apenas llegó a compensar lo que necesitaba el Ejecutivo.

De ahí el cambio de estrategia de este martes, cuando se iniciará la suscripción para dos instru-

Finanzas introdujo un cupón de 2,06% capitalizable al instrumento en pesos

mentos en moneda dura a 182 y 343 días. A diferencia de las anteriores licitaciones, el monto de las ofertas definirá el costo final que pagará el Gobierno por la colocación, que seguirán siendo con

descuento en el precio.

“No quieren pagar de más pero tampoco quedarse sin nada”, evaluó el analista financiero Christian Buteler, en diálogo con BAE Negocios.

Lo mismo ocurrirá con la letra en pesos con vencimiento el 14 de septiembre. Se trata de un instrumento lanzado en diciembre, cuando Caputo salió a captar los fondos de las aseguradoras que debieron desarmar sus posiciones en Lebac. En ese mes, el ministro tomó un total de \$18.000 millones en dos licitaciones diferentes al 26,5% anual.

El funcionario saldrá a reemplazar este título con uno nuevo que garantiza un cupón de 2,06% mensual que al capitalizarse -al igual que los bonos con “cláusula gatillo”-, equivalen a un 13% semestral ó 27,7% anual, lo cual se sumará al descuento en el precio habitual en las Letras.

“Los bonos ya están cotizando a tasas más altas y si el gobierno en las Letes la fijaba de antemano, podía quedarle algún tramo desierto”, subrayó Amílcar Collante, del Centro de Estudios Económicos del Sur (Cesur).